SE CONSTITUYO EL NUEVO GABINETE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AÑO LVII. — Núm. 17.209
DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Montevideo, Sábado 16 de Marzo de 1935
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80996

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE". — (I. Joan, 5, 4).
DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

LAS ELECCIONES EN GRECIA TENDRAN LUGAR DENTRO DE SEIS MESES

LA DEPURACION EN EL EJERCITO Y EN LA ADMINISTRACION PUBLICA SE HARA SIN ESPIRITU DE PARTIDO

ATENAS, 15 (Havas) — Según informan de buena fuente la convención ministerial celebrada esta mañana no discutió y en consecuencia no tomó ninguna decisión sobre el carácter de la próxima asamblea legislativa para la cual las elecciones parecen no deber tener lugar antes de seis meses.

La declaración del Primer Ministro, Sr. Tsaldaris, confirmada luego por el Ministro de Guerra, general Condylis, de que la depuración del ejército y de las administraciones públicas será hecha sin espíritu de partido y que sólo serán objeto de medidas disciplinarias los oficiales y funcionarios que faltaron a su deber participando o favoreciendo en cualquier forma la agitación política en los últimos tiempos ha causado en todas partes generalmente una excelente impresión.

En el curso de la conferencia ministerial todos los Ministros populistas colocaron su cartera a disposición del Primer Ministro Sr. Tsaldaris para el caso en que éste juzgara necesaria la recomposición ministerial.

El proceso contra los oficiales sediciosos entre los cuales se encuentra el coronel Saraphis, ex-Agregado Militar de la Legación de Grecia en Paris, comenzará el lunes próximo.

SERAN CASTIGADOS SEVERAMENTE LOS PROMOTORES DEL MOVIMIENTO

ATENAS, 15 (Havas) — Los miembros del gobierno pertenecientes al Partido Popular se reunieron hoy bajo la presidencia del Primer Ministro señor Tsaldaris.

Al terminar esta reunión se publicó un comunicado diciendo principalmente que fué decidido el rápido y riguroso castigo de los promotores del movimiento sedicioso así como de todos aquellos que los secundaron.

En cuanto a la suspensión ella será limitada a los funcionarios que favorecieron los actos sediciosos y que por medio de su acción pusieron trabas en forma escandalosa a la obra del Gobierno.

FUE PUESTO EN POSESION DEL GOBIERNO EL SEÑOR RAUL DIAZ

LA PLATA, 15 (Havas) — A las 16 y 15 el Comisionado General al Vicegobernador, en ejercicio, Sr. Raúl Díaz, realizándose una sencilla ceremonia.

A las 16 y 20 prestaron juramento los nuevos Ministros, abandonando poco después la Casa de Gobierno, el coronel Márquez.

LA PLATA, 15 (Havas) — Ha sido constituído el nuevo Gabinete de la Provincia de Buenos Aires, como sigue:

Ministro de Obras Públicas: Sr. Numa Tapia.

Ministro de Gobierno: Sr. Solano Lima.

Ministro de Hacienda: Sr. Groppo.

El Sr. Casas Peralta, será designado Jefe de Policía.

POST SE VIO OBLIGADO A ATERRIZAR



CLEVELAND, (Ohio) 15 (Havas) —El aviador Wiley Post se vió obligado a aterrizar.

El célebre piloto partió esta mañana de Nueva York realizando una tentativa de record de la travesía de los Estados Unidos.

LAS CAMARAS CHILENAS CONTINUARON EL DEBATE SOBRE LA ACUSACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

SANTIAGO DE CHILE 15. — En su sesión de esta mañana la Cámara de Diputados continuó el debate sobre la acusación contra el Ministro del Interior.

La votación de esta tarde promete ser muy reñida, aunque en los círculos gubernamentales se da por descontado el rechazo de la acusación por una mayoría de veinte votos.

BOLIVIA NO RECLAMO AL URUGUAY

LA PAZ, 15 (Havas). — Entrevistado por el corresponsal de la Agencia Havas, el Ministro de Relaciones Exteriores declaró lo siguiente.

"No hemos hecho ninguna reclamación al Uruguay. Solamente hemos preguntado si el señor Guani hizo sus declaraciones sobre el embargo instruído por el gobierno uruguayo. Esperamos la respuesta al respecto para orientar nuestra actitud.

MOVIMIENTOS SISMICOS EN CORDOBA

LEON 15 — Informan de Córdoba que tres movimientos sísmicos fueron registrados en otras tantas aldeas de la provincia, no registrándose ningún daño material.

TARDIEU REGRESARA A PARIS EN ABRIL



MENTON, 15 (Havas). — El señor André Tardieu, quien se vió obligado en dirigirse a esta ciudad a fin de pasar una temporada de descanso, se encuentra actualmente en excelente estado de salud.

El ex-presidente del Consejo declaró esta mañana que tenía la intención de regresar a Paris a principios del mes de abril.

LLEGAN LOS AVIADORES CODOS Y ROSSI A BUC

VERSALLES, 15 (Havas). — La hora prevista para la llegada al aeródromo de Buc de los aviadores Codos y Rossi, no permitía a numerosos curiosos encontrarse sobre el terreno.

Sin embargo numerosas personalidades acudieron a saludar a ambos pilotos y asegurarles que su reciente fracaso no afectaba de ningún modo su reputación, y que en las esferas oficiales no se les tenía rencor por la mala suerte verdaderamente independiente de su buna voluntad.

Se encontraban presentes principalmente el general Denain, Ministro del Aire, general Vuillemin, los conocidos aviadores Dieudonne Costes, Boussoutrot, así como las señoras Rossi y Codos, esposas de los dos aviadores.

A la hora 13 y 35 el monoplano plateado, después de una vuelta sobre el aeródromo en forma lenta, aterrizaba en perfecta condición.

RENUNCIA EL GOBIERNO DE NORUEGA

OSLO, 15 (Havas) — Ha renunciado el Gobierno.

ATENTARON CONTRA LA VIDA DEL REY IBN SEOUD

LA MECA 15, (Havas). — El Rey Ibn Seoud fué atacado en momentos en que daba la cuarta vuelta de la mesquita de La Meca, la que las fieles tienen la obligación de visitar por lo menos una vez en su vida.

El Rey iba acompañado por el Principe heredero Emir Seoud.

Un hombre armado con un puñal se precipitó sobre el mientras que otros dos individuos también con un puñal trataron de proteger el prime to Este fué dominado pro el Emir Seoud y muerto de un tiro por un oficial de la guardia real.

Los dos cómplices se precipitaron entonces sobre el Principe heredero pero también fueron muertos a balazos por los guardias antes de haber podido cumplir su obra de muerte.

Después del atentado el Rey y el Emir completaron las tres últimas vueltas que les quedaban por realizar y volvieron al hotel en que se alojan.

Una investigación fué abierta para conocer los motivos que incitaron a los tres hombres a atentar contra la vida del Rey y eventualmente si tienen cómplices.

15 ESTADOS RETIRAN EL EMBARGO DE ARMAS CON DESTINO A BOLIVIA

BERNA 15 — En su sesión de hoy el Consejo Federal Suizo decidió acordar su aprobación al retiro de la prohibición de exportar armas y material de guerra a Bolivia de conformidad con la prohibición hecha por el Comité de la Sociedad de Naciones que entiende en el conflicto del Chaco.

Quince estados aceptaron ya esta proposición hecha después de la aceptación por parte de Bolivia y el rechazo por Paraguay de las recomendaciones del Comité Consultivo del Chaco.

Hoy presenta sus credenciales el Ministro Uruguayo

SANTIAGO DE CHILE, 15 (Havas) — Habiéndose experimentado una ligera mejoria en el estado de salud de la esposa del Presidente de la República, mañana presentará sus credenciales el nuevo Ministro del Uruguay señor Enrique Azarola.

VOTO DE CONFIANZA EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 15 (Havas) — La Cámara acordó un voto de confianza al Gobierno, por 354 contra 210.

LA CORTE MARCIAL EN CUBA ENTRA EN ACCION

LA HABANA, 15 (Havas) — Por primera vez la Corte Marcial entra hoy en acción en el quinto distrito militar.

Los jueces de la misma eran el Comandante Torrado y los capitanes Fieguero, Torres y Dimaz Benitez.

Oficiaba de procurador el capitán Martinez Iznaga.

El primer acusado juzgado por la Corte Marcial resultó ser Manuel Porto Peña lider del partido comunista, acusado de sabotage en la ciudad de Casa Blanca.

—Según se anuncia ciertas legaciones extranjeras servirían de refugio a varios jefes revolucionarios.

—El Secretario del Ministerio de Instrucción Pública encara el cierre temporario de las escuelas segundarias a fin de efectuar una revisión entre el personal de enseñanza y eliminar a los radicales.

La declaración del Primer Ministro de Francia

PARIS 15, (Havas). — En la declaración hecha hoy ante la Cámara de Diputados por el Primer Ministro Sr Flandin añadió:

El problema de las clases militares en déficit preocupó desde hace tiempo a los gobiernos que se sucedieron y buscaron remedio a esta baja brutal de nuestros contingentes

El número de ciudadanos llamados a servicio, que es normalmente de 230.000 hombres va a verse reducido a partir de 1936 hasta 1940 a la cifra, término medio, de 118.000 hombres.

No se trata de ningún modo para Francia de proceder al aumento de efectivos bajo banderas pero sí de compensar la disminución de contingente por la prolongación provisoria de la duración del servicio militar.

RECHAZO EN CHILE DE LA ACUSACION CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR

SANTIAGO DE CHILE, 15 (Havas) Por 76 votos contra 56 la Cámara rechazó la acusación contra el Ministro del Interior, es decir por una mayoría de veinte votos como lo anticipó la Agencia Havas ayer.

El Comité Consultivo adoptó el informe del Sub-Comité

CHILE, ARGENTINA, BRASIL Y PERU, SEGUIRAN HACIENDO GESTIONES ENTRE LOS DOS PAISES

GINEBRA, 15 (Havas) — He aquí el texto del informe adoptado por el Comité Consultivo del Chaco esta tarde:

El 16 de enero último el Comité Consultivo en ejecución de la misión que le confió la Asamblea, adoptó el siguiente informe:

1.o—El 24 de noviembre de 1934 la Asamblea adoptó por unanimidad, en virtud del párrafo cuarto del artículo décimo quinto del Pacto, soluciones que reconoce como las más equitativas y mejor apropiadas para poner término al desacuérdo entre Bolivia y Paraguay.

Cada una de las partes era invitada a aceptar estas soluciones dentro del más breve plazo posible, bajo la única reserva de que la otra parte las aceptara igualmente.

La aceptación por las dos partes debía hacer cesar el estado de violación del Pacto que la Asamblea había constatado.

2.o— Por medio de su comunicación de fecha 10 de diciembre de 1934, el Gobierno de Bolivia informó su aceptación.

3.o—Resulta de la comunicación fechada en Asunción del Paraguay el 26 de diciembre de 1934 trasmitida el 11 de enero de 1935 por el delegado de Paraguay ante la Sociedad de Naciones, que el Gobierno de Paraguay no aceptó las soluciones recomendadas por la Asamblea.

4.o—Según los términos del artículo duodécimo del Pacto, los miembros de la Sociedad de Naciones convienen en que en ningún caso deben recurrir a la guerra antes de la expiración del plazo de tres meses después del informe del Consejo.

Ocurre lo mismo con respecto al informe establecido por la Asamblea como es estipulado en el último párrafo del artículo décimo quinto.

Habiendo la Asamblea adoptado el informe el 24 de noviembre de 1934 el plazo de tres meses previsto en el primer párrafo del artículo duodécimo expirara el 24 de febrero próximo.

5.o—Por otra parte, de acuerdo con los términos de los párrafos sexto y décimo del artículo décimo quinto del Pacto, el informe de la Asamblea habiendo sido adoptado por la unanimidad de la misma, los miembros de la Sociedad de Naciones tienen el deber de no recurrir a la guerra contra la parte que se conforma con las condiciones del informe.

6.o—A raíz de las recomendaciones de la Asamblea y según los términos de las disposiciones precitadas, Paraguay está obligado de abstenerse de recurrir a la guerra contra Bolivia, en vista de que ésta se conforma con las condiciones de la Asamblea.

El Comité Consultivo en vista de la situación expuesta y considerando que recibió el mandato de prestar ayuda a los miembros de la Sociedad de Naciones para concertarse entre ellos, así como con los estados no miembros sobre su actitud y su acción, principalmente en lo concerniente a la aplicación más eficaz de la modificación sobre el retiro de la prohibición de suministro de armas a Bolivia y Paraguay y a tomar todas las iniciativas a este respecto, informa a los miembros de la Sociedad que adoptaron decisiones para prohibir el suministro de armas a Bolivia y Paraguay, que a su parecer no hay más lugar a mantener esta prohibición con respecto a Bolivia, a pesar de que esa prohibición es mantenida y recomendada a los miembros de la Sociedad.

LAS RECOMENDACIONES QUE HACE LA LIGA

En consecuencia recomienda:

Primero, completar las medidas ya adoptadas por todas las demás medidas ya adoptadas por todas las demás medidas necesarias para hacerlas más eficaces y principalmente por medio de prohibiciones a la reexportación o transporte en tránsito de material de guerra.

Segundo, autorizar de manera general la exportación de material de guerra solo con destino a gobiernos o agentes debidamente calificados de gobiernos.

Ruega a los Gobiernos de comunicar al Secretario General todas las medidas adoptadas a raíz de estas recomendaciones.

Tercero, el Comité continuará siguiendo el desarrollo del desacuerdo de conformidad con su mandato y hará todas las comunicaciones o proposiciones que juzgue útiles sea a los miembros de la Sociedad, sea a la Asamblea y al Consejo

Encarga al Secretario General de comunicar el presente informe a los miembros de la Sociedad así como a los Gobiernos de Estados Unidos de América y de Estados Unidos de Brasil.

El 23 de Febrero último el Gobierno de Paraguay notificó formalmente de conformidad con las disposiciones del pacto, su decisión de retirarse de la Sociedad de Naciones.

Esta comunicación de Paraguay fué llevada a conocimiento de los miembros de la Sociedad al mismo tiempo que el acuse de recepción del Secretario General recordando y citando el párrafo tercero del artículo primero del pacto.

A raíz de la notificación del Gobierno de Paraguay de su previo aviso de retiro de la Sociedad, el Comité Consultivo se reunió el 11 del corriente para examinar la situación creada por esta gestión.

El Comité estimó que no le pertenecía examinar este previo aviso pero que tenía el deber de estudiar sus consecuencias desde el punto de vista del desarrollo del conflicto del Chaco.

El previo aviso de Paraguay en las actuales circunstancias reviste un significado especial por el hecho de que la guerra continúa a pesar de que Bolivia ha aceptado las recomendaciones unánimes votadas por la Asamblea en virtud del artículo décimo quinto párrafo cuarto del pacto. El comité recibió de la asamblea el mandato de prestar ayuda a los miembros de la Sociedad a fin de concertar entre ellos así como con los estados no miembros su actitud y su acción principalmente respecto a la aplicación más eficaz de la modificación o retiro de la prohibición de suministro de armas y de tomar toda iniciativa a este respecto.

El Comité ruega con insistencia a los gobiernos que no respondieron aún a la circular del Secretario General de fecha 26 de Enero último de hacerlo dentro de más breve plazo posible.

La continuación de la guerra en las circunstancias actuales debe preocupar de manera especial a los miembros de la Sociedad de Naciones los que pueden legitimamente plantearse la pregunta de saber si esta continuación no constituye para la parte que no aceptó las recomendaciones de la asamblea el recurso a la guerra contrariamenet a los compromisos contraídos de acuerdo con los artículos 12, 13 o 15 tal como es encarado en el artículo décimo sexto del pacto.

Los representantes de la Argentina y de Chile fueron autorizados por sus Gobiernos para hacer ante el Comité esta declaración.

Los trabajos de los países limítrofes

Chile y la Argentina deseosos de colaborar dentro del marco de la Sociedad de Naciones al restablecimiento de la paz hicieron gestiones ante las partes interesadas sugiriéndoles la aceptación de un plan basado sobre las recomendaciones de la Sociedad de Naciones de fecha de 24 de Noviembre de 1934 y tienen motivos para creer que dicho plan obtenga un resultado favorable.

Los Gobiernos de Brasil y de Perú tienen conocimiento de estas negociaciones hechas por la Argentina y Chile y que serán continuadas conjuntamente por los cuatro países.

Chile y la Argentina se adhieren a la idea ya aceptada de convocar a la asamblea para el 20 de Mayo de 1935.

En el curso del cambio de puntos de vista que tuvo lugar en el seno del comité se recordó principalmente por representantes de estados americanos que el 3 de Agosto de 1932 19 naciones americanas declararon que no reconocerían ningún arreglo territorial del desacuerdo que no fuera obtenido por medios pacíficos, ni la validez de adquisiciones territoriales obtenidas por medio de ocupación o conquista por la fuerza de las armas.

El Comité Consultivo registró de nuevo con profunda satisfacción esta importante manifestación que hace sin objeto la continuación de las hostilidades y da la seguridad de que los esfuerzos de los estados americanos continuarán en el mismo sentido que los de la Sociedad de Naciones.

EL NUEVO MINISTRO DE ITALIA EN YUGOESLAVIA

BELGRADO 15 — La realización de un acercamiento efectivo entre Italia y Yugo Eslavia, tal es el fin de la misión del señor Guido Viola di Campalto, nuevo Ministro de Italia en Yugo Eslavia, según la propia declaración de este diplomático hecha en ocasión de la entrega de sus credenciales hoy al Principe Pablo.

El Gabinete español estudiará los documentos de los condenados a muerte

MADRID 15 — El Consejo de Gabinete tomó conocimiento de la documentación relativa a once, condenados a la pena de muerte, inclusa la del diputado socialista señor González Pena.

Decidió por unanimidad trasmitir esta documentación al Tribunal Supremo a fin de que emita su parecer.

Banco Hipotecario del Uruguay

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Doctor don Nicasio del Castillo, dictada en el expediente caratulado: Banco Hipotecario del Uruguay contra Claudionor Avalione, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día doce de Abril próximo a las quince horas y en las puertas del Juzgado por intermedio de los martilleros Sres. Antonio S. Zorrilla y Cía., con asistencia del Alguacil del Juzgado, se venderán en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: seis fracciones de campo con todas las mejoras que contienen, sitas en el paraje denominado "Tres Cruces Chicas", primera sección del departamento de Artigas, que son parte del padrón mil doscientos veinticuatro, cuyas superficies y deslindes son como sigue: PRIMERA FRACCION: Es la señalada con el número uno en el plano de Julio de mil novecientos diecinueve del agrimensor Justo García y se deslinda de este modo: por el Norte sucesión de Dona Umbelina Castro de Pintos; por el Sur fracción número tres que se adjudicó al mismo Claudionor Avalione; por el Este, Camino Público por medio con las fracciones dos y cuatro, adjudicadas a Alvin y Angel Avalione y por el Oeste el Arroyo "Tres Cruces Chicas". Su superficie es, según plano, de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, dos mil novecientos treinta y un centímetros, y según títulos de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. — SEGUNDA FRACCION. — Es la señalada con el número cuatro en el plano de Mayo de mil novecientos veinte, del agrimensor García y se deslinda así: por el Norte, linda con las fracciones tres y cinco que se adjudicaron respectivamente a Claudionor y Angel Avalione; por el Sur las puntas del arroyo Tres Cruces Chicas y Cirilo Paz Da Silva; por el Este el Camino Público y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metros, mil ciento once centímetros. TERCERA FRACCION. — Es, según títulos, la designada con el número tres en el plano del Agrimensor James García del mes de Julio de mil novecientos diez y ocho y se deslinda así: al Norte fracción número uno adjudicada a José Lino Avalione; al Sur con la fracción número cinco adjudicada a Vidalita Avalione; al Este, camino público por medio con las fracciones cuatro y cinco, adjudicadas a Angel y Vidalita Avalione; y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área según plano es de ciento noventa y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, dos mil ciento treinta y un centímetros y según títulos es de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. CUARTA FRACCION. — Es la señalada con el número tres en el plano de Mayo de mil novecientos veinte, del Agrimensor citado y se deslinda, según títulos, así: por el Norte el adjudicatario Claudionor Avalione; por el Sur fracción número cuatro adjudicada al heredero José Lino; por el Este camino público que la separa de las fracciones cuatro cinco y uno, adjudicadas respectivamente a Lino y Angel Avalione y a los hijos de Ana Antonia Pintos de Alvarez Soares; y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metro mil ciento once centímetros. QUINTA FRACCION. — Es la señalada con el número dos en el plano de Julio de mil novecientos diez y ocho y se deslinda: por el Norte Sucesión Umbela Castro de Pintos y Carlos C. Corbo; por el Sur la fracción número cuatro adjudicada a Angel Avalione; por el Este la Sucesión de Umbelina Castro de Pintos; y por el Oeste Camino Público por medio, con la fracción número uno adjudicada a José Lino Avalione. Su superficie, según plano, es de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, dos mil doscientos treinta y un centímetros, y según títulos, de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. SEXTA FRACCION. — Es la señalada con el número dos en el plano de Mayo de mil novecientos veinte ya citado, y se deslinda así: por el Norte con Carlos C. Corbo y Enrique Puey; por el Este Arroyo Pintado Grande por medio, con José Brum; por el Sur el sobrante hallado y por el Oeste Alvin Avalione. Su superficie es de cuatro cientos once hectáreas, dos mil ciento cincuenta y un metros mil ciento centímetros. El Área total de las seis fracciones descriptas, es por títulos, de mil seis cientas cincuenta y cuatro hectáreas, dos mil tres cientos noventa y seis metros cinco mil tres cientos treinta y tres centímetros. SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de se 10 olo se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. 2.o) Que la Institución está dispuesta a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda, y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuese el ejecutante, en el mismo, el propio Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. 3.o) Que será también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración de los inmuebles y con respecto a los mismos, por concepto de medianería u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Rural N.o 235 serie "27"), y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Buenos Aires N.o 367, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, 13 de Febrero de 1935. EDUARDO DIAZ FALP, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare solo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 27.855.05 más el complemento hasta $ 30.000.00 en deuda consolidada.

E D I C T O S

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. propietario del inmueble Padrón N.o 53.079. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 265), se emplaza al propietario de dicho inmueble, situado sobre la línea Sud Oeste de la calle Santa Lucía entre General Hornos y Camino de las Tropas, a sus sucesores, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9-1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.116-vm.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Alberto Freire. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 253), se emplaza al señor Alberto Freire, a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número ciento quince mil ochocientos cuarenta y ocho situado sobre la línea N. Este de la calle Juan Ferreira entre Los Portones y Santa Rosa: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 29 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.137-vmz.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: Héctor Curutchet, constituyendo domicilio en la calle Convención 1361, al señor Juez digo: Que vengo a producir la información de vidas y costumbres requerida por el ejercicio del notariado, a cuyo efecto pido se citen a los testigos Antonio Paz (hijo), con domicilio en la calle Colonia N.o 2159, y Omar Guarc, con domicilio en la calle Convención número 1361, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan qué concepto tienen formado de la honestidad y costumbres del suscripto. 3.o Den la razón de sus dichos. Por tanto al señor Juez, pido, se sirva mandar recibir la información ofrecida y una vez hechas las publicaciones, se agreguen sin necesidad de escrito, expidiéndoseme en oportunidad el testimonio correspondiente. Otro si digo: Me sean entregadas las notificaciones. — Héctor Curutchet. — Montevideo, marzo 13 de 1935.—Patricio A. Pereira, Actuario. 925-vm21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 60.911. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 259) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número mil setecientos tres, situado sobre la línea S. Este de la calle Mateo Cortés entre Rubén Darío y Araguatí, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O.32-vmar17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 84.213. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 142) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y tres, situado sobre la línea Sur de la calle Enrique Martínez entre Cufré y Patria, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.40-vmar17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 13.576. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 113) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número setenta y tres mil setecientos cincuenta y seis situado sobre la línea Oeste de la calle Roldós y Pons entre Callao y Londres, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.975-vmar17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don A. Osvaldo Santini (suplente) en el expediente: "Enrique Estévez. Información" se hace público que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que a continuación se transcribe: "Señor Juez Letrado en lo Civil de 1.a Instancia de 6.o turno. Enrique Estévez, constituyendo domicilio en la Avenida General Rondeau N.o 1651, ante V. S. me presento y expongo: Que de acuerdo con las disposiciones de los artículos 237 N.o 3 y 249 del Código de Reorganización de los Tribunales de lo Civil y Hacienda, vengo a producir la información de vida y costumbre requerida para optar al ejercicio de la profesión de Procurador. Al efecto, solicito se sirva recibir la información de los Sres. Doctor Blás Vidal domiciliado en la calle Treinta y Tres N.o 1273 y escribano don Juan José Belo, domiciliado en la calle Solís N.o 1437, al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las Generales de la Ley. 2.o: Que concepto tienen sobre mi persona. 3.o: Si les consta que he ejercido la Procuración con corrección, desde hace más de cinco años. 4.o: Den razón de sus dichos. En consecuencia, pido al Sr. Juez una vez recibida la información y previos los trámites del caso, se sirva aprobarla y disponer se me expida testimonio de la misma a fin de presentarla a la Exma. Alta Corte de Justicia. Dígnese V. S. proveer de conformidad a lo solicitado y será justicia, etc. Enrique Estévez". Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 26 de 1935.—Teófilo M. Real, (E. P.). 862-vm16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 47.059. N.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 316) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número cuarenta y siete mil cincuenta y ocho, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 7 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O.61-vm20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Jacopi o Yacopi o Luis Sebastián Jacopi, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1375, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 25 de 1935. — Teófilo M. Real Actuario. 792-vm31.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 25.610. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 231), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número veinticinco mil setecientos diez situado sobre la calle Francisco Bauzá entre Tiburcio Gómez y Bustamante, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho a bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 14 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.122-vm33.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Antonio Losees. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 149) se emplaza al señor Antonio Losees, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número ciento tres mil sesenta y cinco, situado sobre la línea Sur de la calle Gobernador Viana entre Purificación y Avellaneda: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 7 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.75-vmar19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 61.763. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 256), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta y un mil setecientos tres, situado en la línea S. Este de la calle Mateo Cortén entre Araguatí y E. Victoria, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.25-vmar17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Carlos Ivaldi. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 135), se emplaza al señor Carlos Ivaldi, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número cincuenta y ocho mil seiscientos treinta, situado sobre la línea Este de la calle Servidumbre entre Propios y Cierre: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 7 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.75-vmar17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario de Inmueble Padrón N.o 81.143 N.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 313), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ochenta y un mil ciento cuarenta y tres, situado sobre la línea S. E. de la calle Darwin entre Criollos y Contucci, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 15 de 1935.—C. Busch, Actuario. O131-vmz23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Jacinto Marri. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 24) se emplaza al señor Jacinto Marri, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número veintiocho mil seiscientos sesenta y cinco, situado sobre la calle M. Cervantes entre Rivera y M. Oribe: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, febrero 7 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.74-vm17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Ruggiero o Rugiero o Rugero, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 2 de 1935. — C. Walter Balleta, Actuario. 621

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 73776. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 171) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ciento y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho, situado sobre la línea Norte de la calle Ramón Márquez entre Ebro y Pestalozzi, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.83-vmz22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 112.757. Cobro ejecutivo de pesos.—L. 1. f. 150) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ciento doce mil setecientos cincuenta y siete situado sobre la línea Este de la calle Oficial entre J. Mantero y J. Núñez a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo febrero 8 1935.—C. Busch Buero Actuario. O15-vmz20.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1.er Turno, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado doña Amadea Aguirre, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por figurar en ello con el nombre de "Felipa" en vez de "Amadea", que es el real y verdadero. — Montevideo, febrero 26 de 1935. —Patricio A. Pereira, Actuario. V.m.23

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Leandro Elcarte a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones N.o 1375, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 25 d 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 843-v.m.19

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno Dr. Don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Salvador Bianchi a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1375, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Montevideo, Febrero 25 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 867-v.m.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado: "Beatriz Espinosa de Bensusan. Rectificación de partida" se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Bensusán, estableciéndose que donde el apellido paterno del inscripto aparece como Besusa, debe decir Bensusán. — Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 6 de 1935. — C. Walter Balleta, Actuario. 893-v.m.23

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| propietario del inmueble Padrón N.o 53.735 Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1 f.251) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el numero cincuenta y tres mil setecientos treinta y cinco, situado sobre la línea S. O. de la calle Santa Lucía entre Boquerón y Turubí a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O 104-v.m.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Josefina D. de Barriola Cobro ejecutivo de pesos, (L. 1. f. 225), se emplaza a la señora Josefina D. de Barriola sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien inmueble empadronado con el número veinte mil cuatrocientos veintidós, situado en la calle Nicaragua entre Victoria y Patria: a) para que comparezcan a estar a derecho en estos autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero nueve de mil novecientos treinta y cinco. — C. Busch Buero, Actuario. O 86-v.m.25

S. A. Cabañas y Estancias "LA VICTORIA" Limitada en Liquid.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en los Estatutos convócase a los accionistas de la Sociedad Anónima Cabañas y Estancias "La Victoria", Limitada en liquidación para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Jueves 21 de Marzo de 1935 a las 16 horas en la calle Piedras (19, escritorio 14 para tratar la siguiente orden del día:

1.—Tomar en consideración la Memoria y Balance General correspondiente a los ejercicios décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto.

2.—Determinar procedimientos de liquidación y si se acuerda nombrar nuevo Directorio, proceder a su elección.

3.—Resolver lo relativo a la venta del campo en Soriano y demás bienes inmuebles de la Sociedad.

4.—Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta conjuntamente con el Liquidador.

Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día 21 de Marzo de 1935. — El Liquidador. 831-v.m.16

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Propietario del Inmueble Padrón N.o 51.216—132) se emplaza al propietario del inmueble ubicado en la calle, dicho inmueble ubicado en la calle: sobre la línea Oeste de la calle Marantales entre Previsión y Avegno, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O.52-vm20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Gregoria M. Aristegui de Basoa. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a unas sobras de 45 hectáreas 1731 metros 31 decímetros existentes dentro de una fracción de campo situada en la 10.a sección del departamento de Canelones, empadronada con el número 3140, paraje denominado "Arroyo Arenal Chico del Tala" compuesta según plano levantado por el Agrimensor Mario C. Percovich en agosto de 1910, de 314 hectáreas, 9150 metros y 31 decímetros cuadrados, que se deslinda: al Norte 662 metros 45 centímetros lindando con la fracción de Justina Aristegui; al Este, quebrada de tres rectas, que miden, a partir del límite anterior, la primera de 1255 metros y la segunda que a partir de la anterior corre de Oeste a Este formando con ella un ángulo entrante y mide 91 metros 60 centímetros, y la tercera que a partir de la última indicada corre de Noroeste y Sureste y mide 1336 metros 70 centímetros lindando por todas ellas con la sucesión de Tomás Aguirre; al Sud quebrada de cinco rectas que miden a partir del límite anterior; la primera que corre de Este a Oeste, 554 metros 30 centímetros y la segunda que sale de la anterior con una dirección próxima de Norte a Sur 227 metros 70 centímetros, lindando por ambas con la sucesión de Isidoro Maciel; la tercera que partiendo de la anterior corre de Este a Oeste 271 metros 30 centímetros linda con Ramón Bentan; la cuarta que partiendo de la última indicada sigue una dirección próxima de Sur a Norte con 367 metros 60 centímetros, lindando con Francisca Alpuin de Alpuin de Larrañaga y Damasia Alpuin de Alpuin; y la quinta que a partir de la anterior corre próximamente de Este a Oeste, con 215 metros 50 centímetros, y linda con Damasia Alpuin de Alpuin; y por el Oeste quebrada de tres rectas; la primera a partir del límite anterior, sigue una dirección de Sureste a Noroeste con 2628 metros 20 centímetros y linda con Pascual Aguiar; la segunda, que a partir de la anterior sigue una dirección de Oeste a Este con 400 metros 70 centímetros; y la tercera, que parte de la anterior sigue una dirección de Sureste a Noroeste y mide 338 metros 93 centímetros lindando por ambas con la sucesión de Marcelo Alpuin.

Los emplazados deberán comparecer a estar a derecho en estos autos, dentro del indicado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, febrero 19 de 1935. —C. Walter Balleta, Actuario. 845-va5.

GOMENSORO & CASTELLS

JUDICIAL

2056 hectáreas de campo, situadas sobre el Río Arapey Grande (Departamento de Salto).

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala N.o 1477, Montevideo, el lunes 29 de Abril, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 3er. Turno Dr. D. Nicasio del Castillo, dictado en el expediente caratulado "Viana Benjamín S. contra D. W. Siva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día lunes 29 de abril a las 15 horas, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala N.o 1477, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: La propiedad identificada en el padrón del Departamento del Salto con el número ciento setenta y cuatro b, o sea una fracción de campo de pastoreo con sus alambrados y mejoras y cuantas accesiones—sin excepción—naturales y artificiales le sean relativas, situada en la séptima sección judicial del mencionado departamento, señalada con el número tres en el plano de división levantado por el Agrimensor Gerónimo de Sierra en treinta de Julio de mil novecientos veinticuatro y compuesta de una superficie de dos mil cincuenta y seis hectáreas nueve mil doscientos cinco metros cuarenta y ocho decímetros cincuenta centímetros que lindan: por el Nord Oeste y Norte, el arroyo San Ricardo por medio con Jacinto R. Santana; por el Norte Nord Este, con línea recta amojonada por medio con la fracción número dos del mismo plano de Sierra adjudicada a Luisa Risso de León; por el Este Sud Este con una línea recta divisoria de campo de Pedro Orihuela, y por Sur y Oeste el Río Arapey Grande. — Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía de la misma. 2do.) Que será de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos universitarios, certificados y comisión del rematador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Buenos Aires 367, a disposición de los interesados.

Montevideo marzo 10 de 1935. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

MAS INFORMES: PIEDRAS 313 v.ab.29

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| propietario del inmueble Padrón N.o 23.417. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 336), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número veintitrés mil cuatrocientos diez y siete situado en la calle General Urquiza entre Boulevard Artigas y Almirante Brown, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el registro previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 de 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O. 110-v.m.25

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| propietario del inmueble Padrón N.o 61425 Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. m. 319), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta y siete mil cuatrocientos veinticocho situado sobre la línea N. Este de la calle Zabala entre Cubo del Sur y Oficial a sus sucesores a título universal y particular y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 de 1935. — C.Busch Buero, Actuario. O 95-v.m.25

TEXTIL URUGUAYA

(SOCIEDAD ANONIMA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Por resolución del Directorio de acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 23 de marzo de 1935 a las 13 horas en el domicilio legal de la sociedad Avenida General San Martín 3511 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1934 e informe del síndico. Distribución de utilidades.

2.o Elección de un director por dos años. Designación de Síndico y Síndico Suplente.

3.o Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Montevideo, febrero 25 de 1935.

El Presidente 903-v.m.18

SOCIEDAD URUGUAYA DE CARBON Y SAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle Piedras 450, el día 25 del corriente, a la hora 15 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria anual del Directorio.

2.o Balance General, correspondiente al año 1934.

Montevideo, 13 de marzo de 1935.

933-v.mz.23 El Secretario.

EMILIO LEZAMA MUÑOZ

Judicial

—o—

Por disposición del Juzgado L. de 1a. Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en los autos "Ibarra y Cía". Quiebra, remataré el 25 del corriente a las 14 horas las existencias de la Farmacia sita en la calle Durazno 1451.

Vce. 23-3.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno Dr. Don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Domingo Caprile, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1375 a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, febrero 18 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 916-v.mz.23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que de común acuerdo se ha disuelto la "Sociedad Uruguaya de Explotación Maderera" (S. U. D. E. M.) que giraba en esta plaza, calle Piedras N.o 126|136, en el rubro de Aserradero y Fábrica de Cajones.

Asimismo, que se ha hecho cargo de su activo y pasivo el señor Pedro Crosta.

A los efectos legales se hace esta publicación y se señala domicilio.

Montevideo, marzo 11 de 1935. — J. L. Risso. — Mario Ferreira. — Roberto E. Stewart. — Luigi Saccomani. 920-v.ab.4

LICITACION 200.000 Mts. CABLE BAJO PLOMO

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 24 de abril próximo, para proveerse del material indicado, de acuerdo con las características indicadas en los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General, Uruguay 950, todos los días hábiles de 7.30 a 12.15. Precio del ejemplar $ 1.00.— Montevideo, febrero 20 de 1935.

La Gerencia General.

f21.25;m5,15,28;a2.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Suplente Dr. A. Osvaldo Santini, como encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que se ha presentado don Luis Agustín Volonté solicitando la rectificación de su partida de bautismo en la siguiente forma: donde dice "Pablo Volontario" debe decir Pablo Volonté; donde dice, "Josefa Volontario" debe decir: Josefa Volonté por ser los verdaderos. — Se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto por el artículo 74 de la ley del Registro del E. Civil. — Montevideo, febrero 20 de 1935. — Juan José de Souza, Actuario. V.m.18

ENRIQUE C. LAGES

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno Dr. Francisco Jardí Abella, dictado en los autos: "Juan B. Musso con Domingo Curbelo Viña, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el 1.o de abril próximo a las 17 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don Enrique C. Lages, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble empadronado con el N.o 65.651, que lo constituye un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones naturales y artificiales, ubicado en la jurisdicción del Buceo, 10.a sección del Barrio Garibaldi, 10.a sección judicial de este Departamento, designado con el No. 2 de la manzana letra C., compuesto de una superficie de doscientos setenta y cinco metros seis mil trescientos setenta y dos centímetros, deslindados así: 8 mts. 59 cents. de frente al Nord Oeste a la calle Solferino entre las de Niza y Comercio, distando su punto medio doce metros ochenta y ocho centímetros de la esquina Niza; con 5 mts. 59 cents. en la línea del fondo al Sud Este divisoria con los fondos del solar 22; y 30 mts. 94 mts. en cada una de las líneas de sus costados, divisorias la del Nor Este con el solar No. 3, y la Sud Oeste con el solar No. 1. — SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma. 2o: Que los gastos de escrituración, certificados etc. son de cargo del comprador. 3.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado Calle Rincón No. 473 a disposición de los interesados. — Montevideo Febrero 27 de 1935. — Patricio A. Pereira. (Actuario).

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA

Hacemos saber al comercio y al público que ante el Escribano Pablo Iasta, hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Nueva Giralda" y bajo la razón social de "Couto y Gesto", gira en esta capital, calle Victoria N.o 2218; prometiendo el socio Ramón Couto vender su parte indivisa a don David Castro. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en la mencionada casa de comercio. — Ramón Couto, Francisco Gesto, David Castro.

872-v.m.27

EL BIEN PUBLICO

LA DIVISION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Para definir la nueva composición del Gabinete se espera la forma en que la Asamblea resuelva la nueva organización de los Ministerios.

La base de esta proyectada distribución estriba en la subdivisión del actual Ministerio de Industrias.

Como bien lo señala un colega, de la excesiva acumulación de cometidos que en un tiempo tuvo esta cartera, hoy se ve reducida a muy pocos servicios.

La economía de funciones no se realiza así, dentro de los nueve Ministerios: mientras de unos dependen infinidad de oficinas heterogéneas, otros vegetan con la escasez de ellas, no concibiéndose en estos casos la necesidad de crear una cartera especial para diminutas dependencias.

Del Ministerio de Industrias se segregaron la Oficina de Trabajo, creando con ella el Ministerio de Trabajo, y la Asistencia Pública, el Consejo de Higiene, etc., formaron el Ministerio de Salud Pública.

Pero estas substracciones que sólo se justificaron en un momento determinado, para concentrar servicios públicos que estaban por demás diseminados, quizás hoy, en una nueva reorganización justa y metódica, no tendrían razón de permanecer aislados.

Se habla ya de reintegrar a Industrias la antigua oficina de Trabajo, refundiendo en una sola cartera las dos actuales de Industria y Trabajo, cosa que nos parece razonable.

También, se planea la segregación de Industrias todo lo referente a "Ganadería y Agricultura", y aquí nace la dificultad de equilibrar los cometidos de los futuros Ministerios.

Quizás el escollo insalvable esté en la Constitución de la República, marcando nueve Ministerios, cuando un país tan chico como el nuestro, con siete tendría de sobra.

Pero ya que no hay más remedio que mantener los nueve y separar Industrias de Agricultura, habrá que tener un poco de sentido práctico para distribuir a cada uno las oficinas que le correspondan lógicamente.

Resulta incomprensible, por ejemplo, que subsistan fuera de Industrias la Oficina de Pesas y Medidas, la enseñanza industrial y el Instituto de Pesca; lo mismo que sería absurdo que en la nueva organización quedaran fuera de "Agricultura y Ganadería", las Estaciones Agronómicas y la de Veterinaria y el Observatorio Meteorológico, cuyos servicios tienen por fin esencial contribuir a mejorar esas grandes ramas de la producción nacional.

La Oficina de Inmigración misma tendría que pasar también a uno de los dos Ministerios de "Industrias y Comercio" o "Ganadería y Agricultura", inclinándonos nosotros por este último, ya que a aquél se le daría la Oficina de Trabajo.

Pero lo más sensato sería, antes de distribuir servicios por teorías o impresiones de momento, oír observaciones de altos empleados con antigüedad y práctica en las diferentes reparticiones, que son los más indicados para señalar las conveniencias o inconveniencias de tal o cual distribución propuesta, quizás con precipitación o falta de conocimientos exactos en la economía y trámites administrativos.

EL DIA POLITICO

LA INTEGRACION DE LA CORTE

En las últimas horas del jueves se daba como segura la elección del doctor Blas Vidal, para integrar la Suprema Corte de Justicia.

No obstante eso, parece que ayer algunos diputados resistían esa candidatura.

¿UNA INTERPELACION?

Algunos diputados por Colonia piensan plantear una interpelación al Ministro del Interior, relacionada con la actuación del Jefe de Policía de aquel departamento, que se ha sindicado últimamente como un decidido enemigo de los quinieleros y clandestinos.

Ignoramos cuáles son los cargos que se formulan contra dicho funcionario.

EL ABORTO LIBRE Y LA EUTANASIA

UN IMPORTANTE DOCUMENTO PASTORAL DEL EXCMO SEÑOR OBISPO DE SALTO

(CONCLUSION)

CONFIRMACION BIOLOGICA Y JURIDICA

La ciencia humana, concentrada incansable y afanosamente en la revelación de los misterios de la vida y la naturaleza para prevenir y desviar los males que acechan al hombre, confirma cada vez más la verdad revelada y las enseñanzas invariables de la moral eterna.

Y así, a la vez que destaca cada vez con más precisión y seguridad la realidad de la personalidad biológica del hijo en gestación, confirma en el estudio, en la comprobación y en la estadística de las prácticas antinatales, la nefasta antisocialidad de sus resultados y las perjudiciales consecuencias que para la salud materna y para la felicidad del hogar acarrean.

De la misma manera la ciencia jurídica, construída toda ella en la legislación positiva alrededor de la realidad pre-natal del hijo, rechaza el absurdo ilogismo que con la impunidad de la madre criminal crea el nuevo Código, ya que no sólo con todo el resto de la legislación del país, aún la más reciente, se coloca en pugna el innovador concepto que informa la disposición que comentamos, sino también con otras disposiciones del Código Penal, incluso las que preven las restantes formas de interrupción de la gestación, que no sean consentidas por la madre, ya que no se justifica un rigor como el que el Código consagra para penar la simple lesión de los derechos de la madre a la maternidad, si esa lesión no encierra un homicidio y si esa maternidad no no es sagrada e inviolable aún para la propia madre.

Igualmente es inconcebible la innovación de dejar al arbitrio judicial el conceder la impunidad del homicidio piadoso, ya que es absolutamente inaceptable admitir su distinción ontológica de los delitos afines y ni aún psicológicamente cabe despojar de peligrosidad al agente que por una debilidad sentimental llega a cortar la vida ajena. Aún con la restricción de la honorabilidad de los antecedentes del homicida, esa posible exención del castigo se presta como arma de doble filo, para favorecer la comisión de delitos perversos y arteros, ya que a veces en la calma aparente de hogares bellantes y honorables, se esconden difíciles angustiantes y tragedias íntimas que el disimulo social oculta tanto más cuidosamente, cuanto más dolorosas y profundas ellas son. Pero, menos justificación tiene aún esa posible exención de pena de la comisión de un acto que, lo repetimos, es la colaboración material en el suicidio ajeno, si se tiene en cuenta que el mismo Código Penal castiga con pena grave, que puede llegar a seis años de penal, al que determinare a otro al suicidio o lo ayudare a cometerlo.

—oOo—

Es tiempo de poner término a ésta ya demasiado extensa exposición de la sana doctrina en la materia, que ha ocupado vuestra atención. Esta es la moral, diremos con el erudito P. J. P. Ponce de León S. J., que enseña y sanciona el Evangelio; ésta es la moral que predica la Iglesia de Cristo; ésta es la que inculca en su encíclica "Casti Connubii" S. S. Pío XI; ésta la que se basa en la ley natural, en los dictados de la sana razón y en los principios de la ley eterna. Por ésta nos ha de juzgar Cristo Redentor nuestro, Juez incorruptible que no sabe de acomodos, ni se vende al oro, ni al empeño.

Enseñemos, pues, a los fieles VV. HH., conforme lo recomienda, con todo encarecimiento el Augusto Vicario de Jesucristo, la verdadera doctrina y procuremos, con toda prudencia y caridad retraerlos de tan ero seros errores y perniciosas prácticas. Recordémosles, con operosa constancia y cristiana valentía, como recomienda San Pablo, los sagrados deberes de conciencia que impone el santo tiempo en que estamos, de recogimiento, mortificación y oración, para que el fiel cumplimiento de los mismos, aplaque el justo enojo de la Justicia Divina que hace sentir su peso sobre la sociedad y sobre los pueblos en un diluvio de gravísimos males y calamidades de todo género.

Con nuestra plegaria fervorosa con nuestra fidelidad a sus eternas enseñanzas, con nuestra humilde sumisión a la divina ley, obtengamos el Juez Eterno a que, olvidando su justo furor, sólo se acuerde de sus misericordias infinitas, y derrame sin sus soberanos auxilios sobre nuestros hermanos auxilios sobre nuestros hogares, sobre nuestra sociedad y sobre la Patria amada.

En prenda de la cual os impartimos a vosotros, VV. HH. y a todos los muy amados fieles de lo más íntimo de nuestra alma, la Bendición Pastoral.

La presente pastoral se leerá en los días de fiesta siguientes a su recepción.

Dado en Salto, a los siete días del mes de Marzo, consagrado al Glorioso y poderosísimo Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal, festividad de Santo Tomás de Aquino. — ✠ TOMAS GREGORIO, (Obispo de Salto). Por mandato de S. Excia. Ilma y Revma. — SANTIAGO BULETTI (Secretario General).

EN LAS DOS CAMARAS SE PRESENTARON AYER PROYECTOS SOBRE EUTANASIA Y ABORTO

EL SENADOR JUAN B. MORELLI PRESENTA AL SENADO UN PROYECTO CONTRA EL ABORTO LIBRE

Los diputados doctor Dardo Regules y José M. Tarabal, presentan a la Cámara un proyecto que sanciona el aborto voluntario y el homicidio por piedad

Publicamos a continuación el proyecto de los diputados Regules y Tarabal, lamentando no poder hacer lo mismo con el del Dr. Morelli, por que este ilustrado compatriota, no conserva en su poder ninguna copia.

Desde que se sancionó el Código Penal, se destacaron, ante la opinión pública, dos o tres institutos, que iban contra una unánime conciencia social. Eran ellos, desde luego, la impunidad para el aborto y la impunidad para el homicidio por piedad.

Esa reacción se ha concretado ya en dos iniciativas legislativas, —que han de merecer la mejor acogida en la opinión del país.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Art. 1o. — (DEL HOMICIDIO PIADOSO).

Deróganse el artículo 37 del Código Penal.

Art. 2o — (ABORTO VOLUNTARIO).

La mujer que causare su aborto, por cualquier medio empleado por ella misma o por un tercero con su consentimiento será castigada con prisión de 15 a 18 meses.

Si el delito se hiciere por salvar el propio honor, la pena se disminuirá de tres a seis meses, y no se computará ninguna circunstancia agravante.

Art. 3o. — El que causare el aborto de una mujer con el consentimiento de ésta, será castigado con penitenciaría de dos a tres años.

La pena será aumentada de uno a dos grados, si por razón de los medios empleados para causar el aborto, o por el hecho mismo de aborto, resultare la muerte de la mujer; y será aumentada de tres grados si la muerte hubiere resultado por haberse empleado medios más peligrosos que los consentidos por la mujer. — (Firmado): DARDO REGULES. JOSE M. TARABAL.

LA CUESTION DEL FRIGORIFICO

El Comité de Accionistas eleva al Senado un fundado alegato impugnando las reformas que se poponen a la ley

(Continuación)

IV

EL "CLOU" DEL PROYECTO

Es claro que pedir el escobazo así, desembozadamente resultaría demasiado calvo y, para hacerlo pasar, era menester envolverlo y disimularlo entre otras reformas de seguro efecto en el criterio impresionable simplista de muchos. Y he ahí que el último Congreso halló la deseada fórmula al descubrir lo que hasta ahora no habían advertido los diez doce Congresos anteriores, a saber: que se estaba cometiendo una irritante injusticia al no acordar la calidad de accionistas del Frigorífico los cincuenta o sesenta mil vendedores de ganado que sufragan el impuesto de medio milésimo. ¡Qué espléndida clientela para atraerle simpatía al proyecto haciendo espejear a su vista la añagaza del "accionariado universal"!

Los Congresos Rurales y la propia Federación, al par que nunca desoyeron reclamos realmente basados en justicia, huyeron cuidadosamente siempre de todo cuanto pudiera aparecer tocado de demagogia rural. Es innecesario que eso de repartir acciones como grajeas sobre toda una muchedumbre de vendedores por razón de las ventas de ganado que hagan no al Nacional, sino a los frigoríficos extranjeros, tiene un pronunciado sabor demagógico; pero todo ello se sacrificó al éxito de la reforma y la medida, precisamente por demagógica, se adoptó como plataforma del proyecto.

En tal tren el proyecto considera como aporte de capital el tributo de medio milésimo que grava toda venta de ganado y en cuenta de dicho aporte otorga acciones del Frigorífico Nacional a los vendedores en general, aun cuando no le vendan ni hayan de venderle jamás una sola cola de vaca a ese Frigorífico.

V

¡ADIOS COOPERATIVISMO!

Y bien, tal innovación es incompatible con la estructura cooperativa dada al Instituto.

En ese régimen cooperativo está excluído todo aporte extraño, todo capital que no provenga de los proveedores de la materia prima (el ganado) y que no sea el que se va formando paulatinamente con el 50 % de las utilidades que correspondan a aquellos y, en vez de repartírseles, les son retenidas a dicho efecto, y, a su debido tiempo, les serán documentadas con acciones.

La Comisión Especial que informó cuando el proyecto de ley actualmente vigente se discutió en la Cámara de Diputados dijo, al respecto, lo siguiente: "...las soluciones mejores son éstas: el régimen cooperativo para el capital y la mayor representación de los ganaderos para el organismo directivo..."

"El cooperativismo, cuyo auge actual en el mundo es conocido, sin duda, por la ilustrada información de V. H., constituye en concepto de V. C. en mayoría, el medio más eficaz de formación definitiva del capital del Frigorífico. Adoptándolo, se establecerá la profunda solidaridad de nuestros ganaderos alrededor del Frigorífico surgido por la voluntad del país. Ninguna otra manera de formación del capital asegura esos resultados."

Al no reconocer la ley, de acuerdo con ese informe, más capital que el cooperativo —o sea el formado por las utilidades acumuladas de los suministradores de ganado— proscribe y cierra la puerta a todo aporte de otra procedencia. En consecuencia, dentro del régimen adoptado, la erogación del medio milésimo que abonan todos los vendedores de ganado, no puede ser computada como capital ni ser sus sufragantes considerados como accionistas. Y esto fuera de que hacer del medio milésimo un aporte de capital, es mero artificio del proyecto, como que la función legal de dicha erogación —función que no puede cambiarse sin destruir la economía en la ley— es la de un simple impuesto cuyo producto no va a reforzar el capital del Frigorífico, simple depositario de esos fondos, sino a cumplir el destino específico que la ley le asigna de atender los servicios de intereses y amortización del empréstito de fundación.

El proyecto presentado al Senado resuelve y trastrueca todo eso. De lo que no es más que un impuesto hace aporte de capital con derecho a acciones, creando así un inadmisible capital no cooperativo. Y de las utilidades con cuya acumulación se debe formar el capital cooperativo hace un sustituto del impuesto, dado que las afecta al servicio del empréstito, a fin de llenar con ellas el hueco producido al sacar el impuesto de su verdadero destino para ascenderlo a capital.

No es la ley reformada, sino la ley vuelta del revés. Es el capitalismo sustituyéndose, elemento por elemento, al régimen cooperativo del que se echó mano como medio de suprimir entre el productor y el consumidor, con beneficio para ambos, al intermediario industrializador.

(Continuará.)

VIÑETAS DEL DIA

LAS CONFERENCIAS DEL DOCTOR GARCIA PINTOS

El anuncio de las dos conferencias que en la semana próxima dictará el Dr. Salvador García Pintos sobre el tema: "El homicidio eutanásico frente al Derecho y la Medicina", ha despertado gran interés en nuestro mundo científico, tan es así que un núcleo de distinguidos profesionales entre los que recordamos a los doctores Camio, Paysée; Dr. Nicolás Leone E. Bloise; Dr. Juan A. Bueno; Dr. Justo Montes Pareja; Dr. Eustoquio Tomé; Arq. Alberto Reyes Thevenet, Dr. Dardo Regules, Dr. Pablo Scremini, etc., exhortan a sus colegas a concurrir a dichas conferencias.

El hombre El hombre que ha acaparado durante varios días la simpatía popular está en vísperas de irse.

Ese hombre es Sarrasani.

Levanta su formidable campamento y, siguiendo sus andanzas a través de las tierras más distintas y más distantes, se dirigirá ahora a Buenos Aires.

Chicos y grandes saludarán a Sarrasani con un cordial saludo: "Buen viaje... y volver pronto".

—O—

La frase "El gobierno vive con la crítica y muere con el aplauso".

Esta acertada expresión acaba de enunciarla un candidato a gobernador en la Provincia de Entre Ríos y un colega porteño, recogiéndola y dándole una aplicación al caso de la política provincial bonaerense señala como se ha cumplido allí la sentencia de la frase.

Es una frase que nunca debieran olvidar los hombres públicos.

—O—

El episodio trágico La ciudad argentina de Concordia nos da una nota de dolor y de alarma.

Se han registrado en estos últimos días veinte casos de parálisis infantil, habiendo llegado uno de esos casos —el de una niña de nueve años— a ser fatal, y reputándose grave el estado de los demás pequeños pacientes.

¿Cabe imaginar la pena de esos hogares y la angustia de tantas madres ante el temor de que esa epidemia se intensifique?

—O—

El episodio cómico Don Nemesio amateur de arte, viaja por Italia y quiere adquirir un cuadro que pueda producir en Buenos Aires verdadera sensación. Un antiguario le muestra un Perugino.

—Vea usted: un Perugino indiscutible. Fecha, 1520. Precio... una ganga, no se quejará usted, diez mil liras.

Los entrega don Nemesio sin discutir: pero él sabe que la ley italiana prohibe que pasen la frontera las obras maestras de la antigüedad, y que no hay quien pueda con los aduaneros.

Más don Nemesio es hombre de recursos, y manda que le pinten sobre el Perugino de 1520 el retrato del rey Víctor Manuel. Los aduaneros lo ven, sonríen y dejan pasar el cuadro.

Una vez en Buenos Aires, don Nemesio borra cuidadosamente la pintura. Desaparece el retrato. Pero desaparece también el Perugino de 1520 y surge debajo de él la cara de Garibaldi.

EL GANDHI ALABA A LOS TRAPENSES

Mahatma Gandhi, en un discurso pronunciado durante el congreso para el mejoramiento de los parias, declaró que no se conseguiría hasta que los Hindús profesasen una honda virtud y que el camino para alcanzar tan noble perfección era la imitación de la vida de los monjes trapenses cristianos.

Describió una visita suya cuando joven, a un monasterio trapense en Sud Africa, cuyos recuerdos jamás había podido olvidar.

Ví a aquellos monjes", dijo, "levantarse a orar a las dos y media de la mañana. Comían sólo verduras. Tienen voto de silencio. Su vida entera está dedicada al apostolado. Hacen todo el trabajo ellos mismos y cultivan sus huertas y jardines de una manera admirable. Vivo todavía hoy bajo el encanto del dulce silencio de sus celdas".

EL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO A LA ASAMBLEA GENERAL, AL INAUGURARSE LA XXXII LEGISLATURA

Cumpliendo las disposiciones constitucionales vigentes, fué enviado ayer a la Asamblea General, con motivo de iniciarse el nuevo período de sesiones ordinarias del Parlamento, el Mensaje del Poder Ejecutivo.

Dicho mensaje aparece constituido por una serie de consideraciones sobre la reforma constitucional, la pasada huelga de gráficos, la concurrencia del Albéniz, las medidas limitativas dictadas a raíz de ella y la intentona revolucionaria última.

Después de esto se entra a la revelación de cada Ministerio.

De la parte inicial de este mensaje, nos limitamos hoy a reproducir lo relativo a los últimos hechos políticos y a las consideraciones que sobre este punto se formulan.

La represión fué eficaz, sin haber sido cruel, y los menos de esperar que la acción de vanguardia de nuestros aviones militares, haga en adelante imposible ese tipo arcaico de la revolución en campaña, lucha de correrías destructoras que tantos males materiales y morales nos han causado.

El Poder Ejecutivo pudo ser severo y en verdad sólo fué justo entregando a los rebeldes a sus jueces naturales. Prefirió proceder con generosidad, y los puso en libertad en condiciones, con exclusión de algunos cuyos nombres se han dado, a los que se les intimó a salir del país.

¿Será la generosidad con que se les ha contemplado, un estímulo a que depongan sus propósitos de rebeldía?

Si no lo fuera, sepan que mañana, la represión revestirá los caracteres severos de la justicia contra los enemigos de la paz pública y del orden social.

El Poder Ejecutivo, por su parte, exhorta a la Asamblea General a mantener las medidas de seguridad adoptadas, en toda su integridad.

Cualquier nuevo esfuerzo revolucionario será muy difícil, pero no es imposible. Por lo menos no lo juzgan imposible, algunos de los dirigentes, lo que desde la emigración, según sus manifestaciones hechas públicas, estimulan todavía insensatas esperanzas.

El Poder Ejecutivo respeta la libertad pero no los excesos de ella y juzga que está en el caso de limitarla, para eludir el caso de tener que reprimir con violencia esos mismos excesos. Es preferible trazar límites a los derechos individuales, que contemplar que se transforman, al impulso de las pasiones desatadas, en atentados que exigirían luego dolorosas represiones.

Estima el Poder Ejecutivo en todo lo que valen los derechos individuales, los derechos de los empleados y sobre todo, la libertad de la prensa, ariete contra el despotismo y paladión de la libertad. Pero los derechos sólo son posibles en el orden y en la armonía entre la autoridad y la libertad. Rota esa armonía, todos los derechos e intereses legítimos, la riqueza moral y material de un pueblo, se expone a convertirse en el botín de triunfo del menos escrupuloso, del más audaz o del más fuerte.

No he vacilado, pues, el Poder Ejecutivo en proceder con serena energía. Quiere, sin embargo, destacar ante la Asamblea que estallada la rebelión, no hizo sino dejar subsistentes las medidas tomadas anteriormente, agregando la destitución de algunos pocos empleados públicos, comprometidos por sus actos en la revuelta.

Habría querido el Poder Ejecutivo borrar de su memoria aquella prescripción que lo autoriza a tomar medidas de seguridad. Pero ya que el extravío culpable de los rebeldes no se lo ha permitido, quiere destacar que en el uso de ella ha observado con estrictez el régimen constitucional a que ese uso está sujeto.

Ha de decir que las medidas adoptadas no las ha dictado por sí solo, no han sido dictatoriales. Las ha tomado como lo manda la Constitución sometiéndolas de inmediato al Cuerpo Legislativo, estando a su resolución.

Y luego debe agregar que los ha aplicado según el racional designio de la propia Constitución.

El artículo 158, inciso 18 de la Constitución, establece el régimen del ejercicio de las medidas de seguridad que puede adoptar.

Ese régimen comprende los casos en que deben aplicarse las medidas, la naturaleza que deben tener y sus límites insalvables.

En cuanto a los casos, la letra de la Constitución expresa que son los casos graves e imprevistos de conmoción interior. No es cualquiera conmoción que puede autorizarlos, sino la conmoción insólita, es decir, aquella que exija racionalmente, el empleo de medios que no son los ordinarios con que cuenta la autoridad.

Conmoción no es sólo la que se ha hecho efectiva en su aspecto material; la que con inminencia amenaza, la que puede considerarse inevitable, también ha de considerarse conmoción interior. Las medidas de seguridad no son penas sino medidas precaucionales de orden político, que rinden su utilidad máxima precisamente cuando previendo evitan la agresión.

La duración de las medidas depende de las circunstancias.

Pueden durar horas o meses.

Terminada materialmente una insurrección, el restablecimiento automático de todos los derechos podría constituir una grave imprudencia, y retrotraer la situación a un estado parecido al de los días anteriores al estallido de la misma insurrección.

Los marinos se previenen contra lo que llaman el mar de fondo. Y su prudencia es una lección.

En lo que se refiere a las medidas que se pueden adoptar, la Constitución no las clasifica ni podría clasificarlas. No se clasifica lo que obedece a los infinitos cambiantes de la realidad. Pero si no pueden enumerarse, pueden limitarse, en atención a razones superiores, y es lo que se ha hecho.

En cuanto a las personas, dice la Constitución, las medidas de seguridad sólo autorizan a intimar se retiren del país o arrestarlas si no lo hacen.

No puede infligirse castigos a las personas, ni atentar contra sus derechos naturales, ni afectar sus intereses consagrados, si no mediante los procedimientos jurídicos que establece la ley.

Pero los beneficios que tiene una persona por razón de su empleo público, que es asunto de derecho objetivo que la ley crea y modifica en razón del interés general, no están sustraídos a la acción de las medidas de seguridad. Puede, pues, el Poder Ejecutivo, si la justicia no lo impide y la tranquilidad pública lo exige, exonerar por manera extraordinaria, a los empleados públicos. Y es obvio que como tal medida de seguridad es el Poder Ejecutivo quien únicamente puede aplicarla, porque es, al que, privativamente se le confiere. No tiene en cuenta esa medida tan sólo el buen funcionamiento de un servicio determinado, sino la tranquilidad pública comprometida, en el caso de que la Administración estuviese afectada en sus centros vitales.

Pero hay otra limitación más. El Poder Ejecutivo en ningún caso puede de poner en peligro, mediante su ejercicio el funcionamiento de los otros poderes del Estado. No podría, desde luego, afectar la organización del Cuerpo Legislativo, que es el juez a quien somete las medidas que toma. En nuestro sistema constitucional el Poder Ejecutivo adopta las medidas y las hace efectivas desde el primer momento, pero con el deber de someterlas, en breve plazo a la Asamblea General o quien la represente, para que las apruebe o desapruebe, y les dé el destino definitivo.

No podría afectar tampoco al Poder Judicial, que constituye el Tribunal de su propia responsabilidad.

ASAMBLEA GENERAL

Apertura del 2.o período de la XXXII Legislatura

Ayer, a las 18 y 30, se reunió la Asamblea General, bajo la presidencia del doctor Navarro, con el objeto de inaugurar el segundo período de sesiones extraordinarias de la XXXII Legislatura.

El presidente hizo leer el proemio del mensaje del Ejecutivo, en el que se hacen declaraciones de orden político.

Intentó el diputado comunista señor Gómez refutar los términos del mensaje, pero no se le permitió por no ser reglamentario.

El acto no fué para más.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. — ELECCION DE PRESIDENTE Y VICES

Inmediatamente después de la sesión de la Asamblea, se reunió la Cámara de diputados, a fin de elegir la Mesa que ha de presidir las deliberaciones.

En primer término, se eligió presidente al doctor Julio César Estol, el que de inmediato ocupó la presidencia, agradeciendo la distinción de que había sido objeto y haciendo, de paso, declaraciones políticas.

Luego se eligió primer vice al doctor Toribio Olazo.

Al fundar su voto el doctor Regules, en nombre de la Unión Cívica, declaró que votaba por el doctor Olazo porque es norma de su partido votar la Mesa entre los miembros de los partidos mayoritarios; pero esto no quiere decir que se considerara comprendido en las manifestaciones del doctor Estol, las que rechazaba.

El señor Troitiño, por su parte, también rechazó las manifestaciones del doctor Estol.

Se eligió luego segundo vice al señor Pelisberto Carámbula.

DIAS Y HORAS DE SESION

De acuerdo con el Reglamento, se pasó a fijar los días y horas de sesión, resolviéndose continuar con el régimen anterior, es decir: los lunes, martes y miércoles, de 16 y 30 a 19 y 30, dentro de los primeros 18 días de cada mes.

UNA MOCION

La delegación socialista presentó una moción tendiente a que se incluya en la orden del día de la Asamblea General, el levantamiento de las medidas extraordinarias.

La Mesa, considerando que la moción no corresponde hacerla en Cámara, la sometió a consideración de ésta.

El doctor Regules manifestó que, a su juicio, la Cámara tiene facultad para remitir la moción que acaba de formular la representación socialista a la Asamblea General.

La Cámara resolvió, después de un breve debate, dar conocimiento de la moción a la Mesa de la Asamblea.

El resto de la sesión fué ocupado por un debate al rededor de los asuntos que deben integrar el orden del día de las próximas sesiones.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores, en su última sesión, nombró para primer vicepresidente al doctor Morelli y para segundo, al doctor Puyol.

Ambos senadores obtuvieron el voto unánime de todas las bancadas.

LA EXHIBICION DE LO MACABRO

DISPOSICIONES LEGALES QUE SON LETRA MUERTA

El 6 de abril próximo se cumplirá un año desde la fecha en que fué promulgado el Código del Niño. Van pues corridos once meses de vigencia.

Pues bien: el mencionado cuerpo de leyes establece en su art. 103:

"El Consejo del Niño gestionará de quienes correspondan la supresión de todo aquello que en las crónicas policiales de diarios y revistas presente a crimen, al vicio y a las malas costumbres en forma tal, que constituya una enseñanza perjudicial para niños y jóvenes. En particular, tratará de evitar la publicación de fotografías de crímenes y suicidios".

Nada de esto se cumple por buena parte de la prensa de la capital.

Nos consta que el Consejo del Niño ha gestionado ya —hace no menos de cinco o seis meses— el estricto respeto de esta disposición legal, cuyo fondo de razón y justicia nadie puede discutir.

Sin embargo, el interés del Consejo del Niño se ha estrellado, por lo visto, contra los diarios que, buscando notoriedad y éxitos sensacionalistas siguen impertérritos dando narraciones absolutamente inconvenientes y grabados del peor gusto.

Ayer menudearon los ejemplos de esos grabados macabros.

Dejemos ya, las desgraciadas víctimas del terrible accidente de Malvin y sus despojos mortales, retratados y exhibidos en toda postura: se podrá decir, con simplismo, que aquello no fué ni crimen ni suicidio. Pero, tenemos el ejemplo del crimen de la pequeña de 25 días y el caso del suicida de la rambla. Pues bien: hemos podido ver también, la cabeza destrozada del infeliz suicida que se levantó la tapa de los sesos; y ese grabado ha quedado expuesto a la vista de los jóvenes y menores en cuyas manos estaban esos diarios.

Al paso que vamos, mejor será quitar la disposición del artículo 103 del Código del Niño. De lo contrario, el respeto a la ley va siendo una frase vana y estéril. Cada vez más estéril y vana.

NO HUBO RECLAMACION DIPLOMATICA DE BOLIVIA

En estos días han circulado rumores según los cuales la cancillería de Bolivia habría entablado una reclamación diplomática ante nuestro gobierno por los términos del último discurso del doctor Guani.

Bien informados podemos decir que no hubo tal reclamación. Hubo, sí, una visita del representante boliviano al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde fué atendido por el secretario doctor Ferreyro, con quien tuvo una cordialísima conversación, en el curso de la cual se aclararon varios puntos del discurso del doctor Guani. Eso es todo.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNE PARA LA POBLACION

Se ha estado, durante estos días, estudiando la mejor manera de llegar a una solución definitiva en el asunto del abastecimiento de carne en el departamento de Montevideo.

La reciente resolución del Frigorífico Nacional, reduciendo la bonificación concedida a los abastecedores, dió motivo a una serie de gestiones por parte de éstos.

Entre tanto surgieron diversas iniciativas tendientes a buscar soluciones del problema.

Una de esas iniciativas fué la de contratar con una sola persona todo el servicio de distribución de carne al comercio detallista.

En torno de esta idea, los mismos abastecedores pensaron en constituir una cooperativa la que tomaría a su cargo aquel servicio.

Pero parece que esta iniciativa ha chocado con algunos obstáculos dentro del propio gremio, y por lo tanto el Frigorífico se dispone a realizar una llamado a licitación para el abastecimiento de carne a la población.

BOLETIN DE ESTADISTICA POLICIAL

El Boletín de Estadística policial correspondiente al año 1933 cuya publicación se hace ahora, es un folleto interesante para las cátedras y para el público.

Para las cátedras, porque les presenta innumerables elementos para las observaciones de carácter penal o social en general de hechos ocurridos en el país.

Para el público, porque el también, estudiando esa estadística, puede aportar soluciones para las obras que se dedican a tareas preventivas de los vicios y males sociales.

Este Boletín, es de una gran claridad, de una gran concisión.

Está lleno de gráficas muy ilustrativas, realizadas con inteligencia.

Se estudia allí, no solamente los hechos en cuanto a las relaciones numéricas que guardan entre unos y otros de un año a otro año, sino que se buscan las causas determinantes de esos hechos.

Todos lo factores, psíquicos, técnicos, climatéricos, etc. son citados oportunamente al estudiarse los de los policiales.

Se trata, pués, de un Boletín muy útil para todos.

Lástima que estos datos no se publiquen a la terminación de cada año.

LLEGAN HOY A SU TERMINO LAS JORNADAS ODONTOLOGICAS

SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA AYER

Con el mismo éxito de público e idéntica brillantez en el relieve científico que ha venido caracterizando el desarrollo de las Jornadas Odontológicas, organizadas por el Centro de Odontología del Uruguay, se cumplió ayer la penúltima etapa de las mismas.

La acumulación de otras informaciones igualmente importantes, nos obliga a limitarnos, en esta nueva nota, a la enunciación escueta de los temas abordados en las sesiones realizadas, tanto por la mañana como por la noche, debiendo, no obstante, destacar que los trabajos presentados no desmerecieron en calidad y lucimiento a los de los días anteriores, mereciendo cada autor la consagración del aplauso colectivo.

El doctor David Apfelbaum, reputado cirujano argentino, hizo una brillante demostración de sus aptitudes operatorias en lo referente a la "regularización quirúrgica de los maxilares en vías de una prótesis inmediata".

A continuación, el doctor José Perelmann, se distinguió nuevamente en sus trabajos de preparación de cavidades para incrustaciones de oro y toma de impresión por el método indirecto, labor que exige profundos conocimientos y una singular habilidad manual, dadas las dificultades prácticas de esa operación.

Otra labor digna de encomio, y que motivó los más favorables comentarios de cuantos presenciaron su ejecución, estuvo a cargo del doctor Arnaldo Gaffner, quien reiteró la demostración de su segura técnica en la realización de incrustaciones de oro con pernos desmontables.

Interesantísimas también resultaron las "intervenciones realizadas por los distinguidos cirujanos doctores Ciro Durante Avellanal, Héctor Damonte secundado por Antonio Ferrer Zubieta y Miguel A. Bocage) y Eduardo Giusti, quienes tuvieron a su cargo, respectivamente, el desarrollo de los siguientes temas: "Cirugía dento-maxilar", "Ortodoncia sobre enfermos de la Clínica de la Facultad de Odontología" e "Incisión de inserciones musculares fijas en el reborde alveolar".

AGASAJOS

Terminadas las tareas de la mañana, los odontólogos uruguayos y argentinos que participan de estas hermosas "Jornadas", se dieron cita nuevamente en la sede del Centro de Odontología, de donde partió, entrada ya la tarde, una lucida caravana de autos que recorrió los alrededores de la ciudad, permitiendo a los distinguidos profesionales bonaerenses y rosarinos que nos visitan, admirar las bellezas de nuestra costa balnearia.

El programa de agasajos de ese día, culminó a la hora 19 en un "cocktail" que fué servido en el local municipal del Parque Rivera (ex Parque Durandeau). Esa demostración, que era ofrecida por la Comisión Directiva del Centro de Odontología y por la Municipalidad de Montevideo, adquirió los contornos de una brillante fiesta social, contribuyendo a reafirmar los vínculos de la tradicional amistad uruguayo-argentina. Una disciplinada orquesta coadyuvó al máximo lucimiento de ese acto.

LAS SESIONES DE ANOCHE

Anoche se realizó la etapa final de algunas demostraciones, presentándose los trabajos realizados durante estos días.

El Dr. Juan A. Varela Fuentes, uruguayo, mostró en la boca del enfermo un hermoso puente sobre pilares vivos, perfecta obra realizada con una técnica, justeza y minuciosidad, que obligaron al comentario caluroso y al aplauso resonante de sus colegas.

El doctor Serafín Urroz, representante de la Odontología del departamento de Salto, de cuya institución odontológica es presidente, presentó sus trabajos "Incrustaciones huecas". Innovación que el talentoso odontólogo realizó en forma correcta, entusiasmando a su público numeroso y constante, por la habilidad empleada, sobriedad en los detalles e irreprochable terminación.

El doctor Rigoberto Blanco, demostrador de la Asociación Odontológica Argentina, pero de nacionalidad boliviana, lo que por error no hiciéramos constar en nuestras crónicas anteriores, mostró su garra de hábil e indiscutible maestro ceramista, presentando dos hermosas incrustaciones de porcelana, una color encía y otra color natural del diente, verdaderas obras de arte que fueron elogiadas por el numeroso auditorio.

El doctor Juan Alvarez Grau también dió fin a sus trabajos sobre "impresiones funcionales para dentaduras completas", interesando vivamente por su técnica, brillante exposición y profundos conocimientos, siendo objeto de felicitaciones por su hermoso trabajo.

VALIOSAS ADHESIONES

En la mañana de ayer arribó a Montevideo el doctor Amílcar Campini, quien viene en representación de la Asociación de Estudiantes y Egresados de Odontología de Buenos Aires, institución que en forma entusiasta se ha adherido a las Segundas Jornadas Odontológicas. El doctor Campini fué objeto de una cariñosa recepción de parte de sus colegas uruguayos, a su arribo.

El doctor Humberto Aprile, secretario de la Asociación Odontológica Argentina, y el doctor Hinzo, representante de "Tribuna Odontológica", de Buenos Aires, arribaron también en la mañana de ayer, distinguidos delegados de la institución hermana a las Segundas Jornadas Uruguayas.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE HOY

Estará constituído por la visita que harán los odontólogos a la Colonia de Alienados "Dr. Bernardo Etchepare", situada en las proximidades de Santa Lucía, donde los doctores Luis José Iriondo, Ciro Durante Avellanal y Héctor J. Laguardia, desarrollarán, respectivamente, el tema "Anestesia" y dos temas de cirugía.

Por la noche se efectuará el banquete oficial de clausura, ofrecido por el Centro de Odontología del Uruguay en los salones del Parque Hotel.

MIROA.

EL GOBIERNO DE LA F. E. O. N. QUEDA EN MANOS DE UN COMITE DE EMERGENCIA

PERO EL INTERVENTOR, SEÑOR PREVITALE, CONTINUARA EJERCIENDO SUS FUNCIONES

Pasada la hora 1 y 30 de la madrugada de hoy, terminó la asamblea de afiliados a la Federación de Empleados y Obreros de la Nación, iniciada anoche para adoptar medidas fundamentales sobre el gobierno de dicha entidad.

En el curso de un extenso y apasionado debate, presentáronse infinidad de mociones, desechándose finalmente la formulada en el sentido de que el Contador General de la Nación, señor Raúl Previtale, quien con el cargo de Interventor ha venido ejerciendo el gobierno absoluto de la Institución, continuara desempeñando ese cometido en plenitud de atribuciones.

En cambio, se aprobó, por enorme mayoría, la moción de que un Comité de Emergencia asuma la dirección del Instituto, sin perjuicio de que el señor Previtale siga aportando el concurso de su saber y su experiencia en materia contable para la reorganización y el saneamiento financiero de la entidad.

El Comité aludido, a cuyos miembros se dará posesión de sus cargos el lunes próximo, a las 7 de la tarde, ha quedado integrado por las siguientes personas como titulares:

Dr. Andrés F. Puyol, Sr. Samuel Ferrand Astengo, Sr. Héctor Gandós, Sr. Alberto Fernández Antuña, Sr. R. Vigo, Mayor Juan Janicell, Sr. Víctor Longo, Arq. Carlos Rodríguez Larreta, Sr. Raúl Danerl, Sr. Rodolfo de Palleja, Sr. Antenor Marichal, Sr. Alfredo Acosta, Sr. Martín Usablaga Sala, Sr. Fernando Delgado, Esc. César Mas de Ayala, Sr. Pedro C. de María de Nava, Teniente Coronel Alberto Palmer, Sr. Ignacio Riera Más, Dr. Jaime Bech Morelli, Sr. Robledo Collazo, Sr. Juan Gandolfo, Sr. Juan Andrés de León, Dr. Eduardo Di Vietri y Sr. Carlos M. Chirif.

La exoneración de impuestos municipales a las propiedades exoneradas del gravamen de Contribución Inmobiliaria

En virtud de la consulta formulada por la Dirección General de Impuestos Directos acerca de las propiedades que deben ser exoneradas de los impuestos municipales de contribución inmobiliaria creados para financiar las obras de la Avenida Agraciada y de la rambla costanera, y en concordancia con lo aconsejado por el departamento de Hacienda, la Intendencia Municipal resolvió gestionar de la Junta Departamental la sanción del siguiente proyecto de decreto:

"Declárase que las propiedades eximidas del pago de contribución inmobiliaria nacional, quedan exoneradas de los impuestos municipales de contribución inmobiliaria creados por los decretos N.o 1037 y 1708.

NAUFRAGIO DE UN REMOLCADOR

Telegrafían de Roma que se considera como perdido el remolcador "Curzola" de la marina militar el cual partió el día 10 del corriente desde el puerto de Tarenta en dirección a Augusta, donde hasta el presente no ha llegado.

La tripulación del remolcador desaparecido se componía de tres suboficiales y quince marineros.

En el momento en que el "Curzola" emprendió viaje al sur se encontraba calmo.

A las 19 horas del día siguiente, cuando dicho remolcador se encontraba a algunas millas de distancia de la costa de Calabria, no lejos de Punta Stilla, este comunicó que su navegación se efectuaba regularmente.

Desde entonces no se recibieron más informaciones del mismo.

Numerosas unidades navales de la primera escuadra así como también del Departamento Marítimo de Taranto en unión con varios aviones efectuaron búsquedas sistemáticas sin interrupción durante los días 12, 13, 14 y 15.

Se considera que el remolcador "Curzola" se ha hundido con toda su tripulación.

EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LOS LABORATORIOS DE SUARRI

El Sr. Zabala, gerente general de los Laboratorios Suarri, que ayer pasó por nuestro puerto a bordo de un avión de la "Cóndor", procedente de Río de Janeiro y con destino a Buenos Aires

El señor Héctor Pochintesta declina un homenaje

Como anticiparnos hace unos días, un grupo numeroso de destacados elementos de Asociaciones gremiales, comercio, navegación y amigos personales habían proyectado ofrecer una demostración de simpatía al señor Héctor Pochintesta con motivo de su reciente designación para Administrador General. Delegado del Puerto de Montevideo.

El señor Pochintesta en una atenta carta que nos dirige hace saber su propósito de no aceptar esa demostración, como consecuencia de una norma de conducta que ha seguido siempre. Agradece a los organizadores del acto y a las numerosas personas que se habían adherido, la atención que se le quería dispensar, a las que queda muy grato.

Hoy será un día de intenso movimiento en la zona portuaria

Como anticipamos, el día de hoy será de excepcional enunciación en nuestro puerto dado el número de trasatlánticos de pasajeros que realizarán sus operaciones, la mayoría atracados a muros de las dársenas I y II.

Temprano llegará de Southampton y escalas el vapor inglés "Almanzora" el cual trae para Montevideo 9 pasajeros y 400 toneladas de carga, la mayoría en tránsito para las Islas Malvinas, las que serán transbordadas al vapor inglés "Lafonia" que desde hace unos días se encuentra en ésta, y el cual zarpará esta noche o mañana para Port Stanley.

El "Almanzora" seguirá para Buenos Aires a las cuatro de la tarde.

De Buenos Aires es esperado el vapor francés "Florida" el cual atracará a muros de la dársena II para embarcar pasajeros y completar su cargamento con una importante partida de carnes congeladas, partiendo después de medio día para Marsella, Génova y escalas.

También llegará entre 9 y 10 de la mañana la moto nave italiana "Oceania" que procede de Buenos Aires y la que atracará a muros de la dársena I. Embarcará unos cuarenta pasajeros y cargará 3.000 cajones de carne conservada y 400 fardos, siguiendo a las 4 de la tarde para Trieste y escalas.

Para Bremen saldrá con pasajeros, carga y correspondencia el vapor alemán "Madrid" que llegará temprano de Buenos Aires y operará en el antepuerto.

Con destino a Nueva York saldrá con un importante cargamento el vapor norteamericano "Bicso".

A este habrá que unir las operaciones de varios cargo bo's y las innumerables embarcaciones fluviales y de cabotaje.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

María Teresa Cervini, oriental, 15 meses, San Martín 4243; Aparicio Martínez Rey, oriental, 28 años, casado, oHspital Militar; Angela Derissi de Bruno, oriental, 53 años, casadr, Nicaragua 2076; Mateo Gandogli Palza, oriental, 42 años, soltero; Jacinto Urruspil, oriental, 45 años, soltero, R. Martínez 775; Rosario Sabino, italiano, 51 años, casado, Hospital Italiano; Antonia Ojeda Gimenez, oriental, 20 años, soltera, Marco Bruto 1470; Manuel Collazo, español, 43 años, casado, Larravide 92; Juan Beltrán, español, 66 años, casado, Propios 2181; Rolando Martinez, oriental, 14 meses, Clay 10; Juan Carlos Scarfo, oriental, 2 horas, Vilardebó 2052; Antonio Correa Castro, oriental, 18 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Benjamín Perpetuo, oriental, 9 meses, Larravide 92; María Pose de León, oriental, 62 años, casada, Hospital Vilardebó; María Scarella de Figueroa, oriental, 43 años, casada, Tristan Narvaja 1015.

MATRIMONIOS

Jaime Henderson, de 28 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Peyroulou, de 28 años, soltera, oriental.

Armando Lettieri, de 23 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Rivero, de 22 años, soltera, oriental.

Octavio Mario Paisal, de 27 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Pozzo, de 20 años, soltera, oriental.

Luis Ligrone (hijo), de 32 años, soltero, jornalero, oriental y Florinda Iturburu, de 28 años, soltera, oriental.

Alfonso Carbonell, de 33 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Triunfo, de 32 años, soltera, oriental.

John G. O'Donoghue, de 29 años, soltero, comercio, oriental y Katherine Douglas, de 24 años, soltera, argentina.

Hilarion Andrés Lorlente, de 25 años, soltero, estudiante y María Elena Suarez, de 25 años, soltera, oriental.

Héctor Alsina, de 20 años, soltero, jornalero, oriental y Maraí Esther Mazzeo, de 14 años, soltera, oriental.

Carlos Brunasso, de 30 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Guimaraes, de 27 años, soltera, oriental.

Los Sucesos Policiales

FUNCIONARIOS DE LA POLICIA FISCAL DE LA "A. N. C. A. P." ALLANARON UNA FABRICA CLANDESTINA DE ALCOHOL

FUERON DECOMISADOS TRESCIENTOS LITROS DE DICHO ARTICULO

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, viene desarrollando, por intermedio de su Policía Fiscal, una paciente y proficua labor, en la represión de la fabricación y contrabando de alcohol.

Al frente de dicha sección se encuentra el señor Carlos Nogués, quién hace pocos años, desempeñó con inigualable inteligencia el delicado cargo de Jefe de Policía de Investigaciones de la capital, puesto en el cual puso un celo extraordinario y una vasta preparación.

Nogués, en la actualidad, al frente de la Policía Fiscal de la A. N. C. A. P. se viene desempeñando con los mismos bríos, entusiasmos e inteligencia, y a su lado, se han hecho excelentes colaboradores, que no se dan un minuto de descanso, en una continuada lucha, en defensa de los valiosos intereses del Estado.

Entre dichos colaboradores, se encuentran los funcionarios Bolívar Rodríguez, Juan Correa, Severino Prego y Emilio A. Hernández, quienes ayer, con la cooperación de la seccional 15.a, efectuaron un allanamiento que dió excelentes resultados.

EN LA CALLE ANTONIO CABRERA 3794

En dicha finca, se encuentra establecido Nicanor Moll, con un negocio que para el público, se dedica a la explotación del ramo de "Elaboración de Café Paulitano".

Aparentemente Moll, abarcaba este ramo, con el anexo de importación de yerbas de procedencia brasileña; pero debajo de la piedra, estaba el cangrejo y esto fué prevéiamente, lo que descubrieron, los funcionarios de la A. N. C. A. P. que ya hemos citado.

FABRICACION CLANDESTINA DE ALCOHOL

La finca consta de 6 piezas y en un gran sótano, es que Moll, tenía instalado su depósito de alcohol.

A su vez, el dueño del negocio, violaba la ley del 3 de marzo de 1931, que se refiere a la fabricación clandestina y contrabando de alcohol y a la ley del 13 de agosto de 1925, que se refiere a la dilatación del alcohol, habiéndose podido constatar, que el artículo que tenía almacenado Moll, era sólo de 85 grados, cuando en realidad, debe tener 90 grados.

Finalmente, el comerciante que operaba al margen de las reglamentaciones, con esas actividades, infringía la Ley de Patentes de Giros.

EL ALLANAMIENTO

Ayer de mañana, los funcionarios de la A. N. C. A. P. Rodríguez, Prego, Correa y Hernández, con la correspondiente orden de allanamiento extendida por el Juez respectivo, se llegaron a la seccional 15.a, cooperación, plegándose a ellos, el subcomisario interino señor Machenaud.

Llegados a la finca de la calle Cabrera, Moll, al notar la presencia de los inspectores y observar que se iba a realizar el allanamiento, opuso una fuerte resistencia intentando obstruirles la entrada, cumpliendo a su vez, varias damajuanas que contenían alcoholes con objeto de ocultar la infracción que había cometido.

De nada le valió su bravura; pues los funcionarios del Estado, con mano enérgica llevaron a cabo el procedimiento. Al hacer la inspección respectiva, hallaron dos bordalesas y varias damajuanas que contenían caña, grapa y alcohol.

Todo ello fué debidamente lacrado, se levantó el acta respectiva y se elevaron los antecedentes respectivos a la Dirección de Impuestos Directos, a sus efectos.

FUE REDUCIDO A PRISION MOLL

El comerciante fué luego reducido a prisión y llevado al local de la comisaría de la 15.a, donde quedó detenido.

DOS NIÑOS QUE JUGABAN EN LA CALLE FUERON PISADOS POR UN AUTO

Uno de ellos resultó con lesiones internas

Ayer de mañana jugaban con un carrito en la calle Continuación Chile, próximo al Frigorífico Artigas, los menores Hugo Hipólito y Nelson Desebo, uruguayos de 15 y 6 años de edad respectivamente, que viven con sus padres en la casa de la calle Turquía N.o 503. En un descuido los menores cayeron al suelo en el instante que pasaba el carro matriculado con el número 31-115, que manejaba Rómulo Pauletti, siendo arrollados por este vehículo. A consecuencia de ello, Hipólito resultó con lesiones en la pierna derecha, y su compañero sufrió lesiones internas, por lo cual fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública, concurriendo de inmediato una de las ambulancias. Luego de serles practicada la primera cura, Hipólito fué transportado a su domicilio, y Desebo internado en el Hospital de Niños, dado el carácter de sus lesiones. Intervino la policía de la 21a sección.

EN EL INTERIOR DE UN CAFE OCURRIO UN HECHO DE SANGRE

De un puntazo en el pulmón fué herido un hombre

Ayer de tarde, en el interior del café instalado en la finca de la calle 25 de Agosto N.o 506, sostuvieron una discusión por asuntos del momento, Pedro Montero, oriental, soltero, de 25 años de edad, que se domicilia en la casa de la calle Treinta y Tres 1350, y Oscar Berrutti, de igual nacionalidad que el anterior, de estado casado, de 29 años y domiciliado en la calle en segundo término nombrada, N.o 1345. En el transcurso de ella, Montero sacó un cortaplumas con el que le infirió a Berrutti un puntazo en el costado izquierdo del tórax, que le interesó el pulmón. Intervino la policía de inmediato, la que solicitó los servicios de la Asistencia Pública, concurriendo una ambulancia, en la que fué transportado al Hospital Maciel el herido, siendo oMntero llevado a la comisaría, donde se encuentra.

NOTICIARIO BREVE DE POLICIA

En Larrañaga y Cardal, el "bus" 33-210 guiado por Luis Stada, embistió a Julio González, lesionándolo en la cabeza. El herido pasó a su domicilio.

En la calle Calera de las Huérfanas N.o 6, Juan Schmittmer, discutió por intereses con Conrado Domínguez y como no se entendía, éste último agredió al otro con una baldosa siendo repelida la agresión en idéntica forma. Ambos resultaron lesionados en la cabeza y una vez curados por la A. P. fueron detenidos.

—Eusebio Sanchez Fleitas, estando ebrio, quiso ascender a un "bus" en 18 de Julio y Minas, cuyo conductor se ignora, por haber continuado la marcha, el vehículo. El ebrio cayó al suelo lesionándose en la pierna derecha.

—En el interior de su domicilio, en la calle Aurora 130, la criatura Luis Alberto Cánepa, de 2 años, se volcó un recipiente que contenía aceite hirviendo, resultando con graves quemaduras en el cuerpo. Lo atendió la Asistencia Pública.

—En 8 de Octubre y Larrañaga, intentó ascender a un ómnibus, sin esperar que detuviera la marcha, la señora Ana B. de Niore y tuvo la desgracia de dar un traspiés resultando a consecuencia del golpe, con la fractura del codo derecho. — La accidentada pasó a su domicilio.

—Los perros del plantel policial N.os 18 y 19, en Marcelino Berthelot y Guaviyú, detuvieron a tres personas que estaban jugando a los dados por dinero.

—En Agraciada y Yacuatón, el auto 18-025, cuyo conductor fué, embistió a Pedro Giorgi, el que sufrió lesiones en la pierna derecha. Se prosiguen las investigaciones policiales, para detener el "chofer".

COMISION NACIONAL DE TURISMO

LOS TURISTAS LLEGADOS HASTA EL 10 DEL CORRIENTE

El movimiento de turistas llegados durante los diez primeros días del mes actual, por vía fluvial acusa totales de más de veinte mil viajeros llegados en los vapores de la carrera.

Merece destacarse la improba labor del Resguardo Uruguayo que en una hora, hizo la revisación de los equipajes de pasajeros procedentes de seis buques de la carrera y si bien hubo alguna confusión, en determinado momento, fué debido a la propia impaciencia de muchos viajeros, que se precipitaban sobre las mesas con sus valijas.

LOS MEDIOS DE LOCOMOCION

Es digno de mencionarse que el servicio de viajeros desde la Dársena Fluvial a las costas del Este se hizo con el mayor esmero, por los Ferrocarriles del Estado a pesar de la hora de atraso con que vinieron los buques argentinos por haberse normalizado la hora oficial en la vecina república, en tanto en el Uruguay se mantiene el adelanto de verano.

El servicio de ómnibus se desarrolló igualmente en buena forma habiendo días en que salieron doce coches para el Este.

Y fué tan grande la afluencia de viajeros que el domingo 3 de marzo se agotó dos veces la fila de taxímetros en el puerto.

CONCURSO FOTOGRAFICO

El día 20 del corriente vence el plazo para la presentación de trabajos fotográficos destinados al concurso abierto por la Comisión Nacional de Turismo.

Son numerosos los aficionados y profesionales que han retirado copia de las bases en el local de la calle Sarandí N.o 452.

FARMACIAS ABIERTAS HOY, Y MAÑANA

De acuerdo con la Ley de 3 de julio de 1931 y el decreto de la Presidencia de fecha 13 de abril de 1934, los días sábado 16 de las 13 horas y el día domingo 17 de la hora 8 a las 22 estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

Tapie, 25 de Mayo 260; El Correo, Treinta y Tres 1355; Garl, Piedras esq. Treinta y Tres; París, Reconquista e Ituzaingó; Inglesa Hutchinson, 25 de Mayo e Ituzaingó; Mattos González, Colonia 840; Guerra, Andes y Canelones; De la Bolsa, Uruguay y Andes; Golino, Soriano y Río Branco; Beleo, 18 de Julio y Río Negro; Caballero, Maldonado y Ibicuy; Mutualista, Uruguay 1173; Cerrusch, Durazno y Yaguarón; R. Arraga, San Salvador y Tacuarembó; Círculo C. de Obreros, Constituyente y Piedad; Paulucci, Jackson 1367; Del Parque, Maldonado y Patria; Palumbo, 18 de Julio y Gaboto; Del Uruguay, Uruguay y Tacuarembó; Saturno, Cerro Largo y Minas; Moya, Uruguay y Sierra; Bulla, Sierra 2010; Metropolitana, 18 de Julio 1937; Tundisi, 18 de Julio y Patria; Caalmette, Gilcia y Patria; Del Roque, Justicia y Miguelete; Arraga (Sucursal), Defensa 2450; Roig, Cufapiró y Porongos; Del Aguila, Blandengues 1751; Congreso, Agraciada y Asunción; Del Cielo, Agraciada 2293; Capozzoli, 21 de Setiembre y Brito del Pino; Morató, Avda. Brasil 2852; Massone, Pereyra 3137; De la Estrella, Rivera 2630; Río Rodríguez, Rivera 3500; Italia, Avda. Italia 1491; Corominas, 8 de Octubre 2689 esq. Garibaldi; San Antonio, 8 de Octubre 3407; Del Prete, 8 de Octubre 4106; De Clerck, Comercio 2209; Unión, 8 de Octubre 4265; Maldonado, Camino Maldonado Km. 3; Ariel, Camino Carrasco y Villagrán; Colón, General Flores 2536; Roma, General Flores 3331; Augusto, General Flores 4952; Fagundez, Garibaldi y Guaviyú; Avenida, San Martín y Domingo Aramburú; Bulla, San Martín y Guadalupe; Atahualpa Millán y Reyes; Posee, San Martín 2650; Del Cerrito, M. Meléndez 2879; Taraltano, oRndeau 2480; Uruguay, Agraciada y Tapes; Tundisi, Uruguayana 3616; Modelo, Agraciada 3855; Del Prado, Ganaderos y Castro; Belvedere, Carlos María Ramírez 102.

TURNOS EXTRA URBANOS

Colón. — Paccard, Plaza Colón.

Sayago. — Sayago, (Sayago): Ossacar, Millán y Raffo

Peñarol.— Balzarini, Schiller 4756.

Cerro. — Central, Grecia 453; Libertad, Grecia 601.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

AVISO

Habiendo recibido denuncias concretas de que cierta empresa editora de una titulada Guía Telefónica, tiene un grupo de corredores que invocan el nombre de la UTE con el fin de conseguir avisos de propaganda, esta Gerencia advierte a los abonados al teléfono automático y al comercio en general:

Que la UTE no ha autorizado a Empresa alguna para la confección de su Guía de abonados.

Que las personas encargadas de la Guía Oficial editada en los Talleres Gráficos de la Administración, están munidas de carnet de identidad, cuya presentación debe serles exigida en la oportunidad.

Que no acepta reclamaciones de ninguna especie sobre contratos de avisos que se hayan firmado por personas ajenas a su personal autorizado.

Que en toda Guía que no sea la Oficial, en que aparezcan los números de llamada de los abonados de la UTE, éstos presumiblemente han tenido que ser copiados de ediciones atrasadas de la Guía Oficial.

Que, por lo tanto, esta Gerencia no se responsabiliza por la exactitud de los datos que aparezcan en cualquier Guía Telefónica que no sea la GUIA OFICIAL DE LA UTE.

La Gerencia de la División Teléfonos.

Mz.11,16,20

Sociales

Diplomáticas —

Regresaron a Buenos Aires el Ministro consejero de la embajada uruguaya, señor Emilio Cerdán y su hija María Delfina.

Enlaces —

REVELLO GALBIATI - FATTORUSO

Se realizará hoy sábado 16 la boda de la señorita Margarita Revello Galbiati con el señor Luis Fattoruso, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestro mundo social. La ceremonia civil se realizará de mañana en completa intimidad y la religiosa a las 4 1|2 de la tarde en la Iglesia de San Juan Bautista, en Pocitos, la que vestirá sus mejores galas para recibir a los desposados. Bendecirá la ceremonia religiosa el Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone.

Los novios partirán esa misma noche para Buenos Aires, donde pasarán su luna de miel.

GARBARINO BUSCAIN - SAVICKA VON OLSTEN

A una lucida ceremonia dará lugar el enlace de la señorita Blanca Rosa Garbarino Buscain, con el ingeniero Ricardo Savicka Von Olsten.

El acto religioso será apadrinado por la señora María F. de Buscain, abuela de la contrayente y el señor Carlos E. Garbarino, padre de la novia, y en el contrato civil actuarán como testigos por parte de la gentil desposada, los señores Federico Capurro, José Puig y Roig, Guillermo Garbarino y señorita María Elena Gaszet y por el novio los señores Eduardo Verdera Pujol, Raúl Gebelin, Eduardo Garbarino (hijo) y Eduardo Balossi.

El acto religioso se efectuará hoy a las 17 horas en la Iglesia de Lourdes, y no dudamos que él congregará a una numerosa y distinguida concurrencia.

Los novios se dirigirán a Piriápolis, donde fijarán su residencia.

IZZI LACAMPAGNE - BENOYT MORGUIONDO

A una interesante reunión dará lugar el enlace de la señorita Amelia Pilar Izzi Lacampagne con el señor Enrique E. Benoyt Murguiondo, que se realizará hoy sábado 16 del corriente.

Con tan grato motivo la residencia de la familia de la gentil contrayente, será marco de una lucida fiesta, de la que participarán las amistades de ambos jóvenes contrayentes.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Antonio Soldini y César Fioratto, y por el novio el doctor Adolfo Bianchi y el señor Iramonti Benoyt.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia Parroquial del Reducto, siendo padrinos la señora Olegaria Murguiondo de Benoyt y el señor Nicolás Izzi.

BODAS DE ORO

Grupo de parientes y amigos que rodearon ayer a los esposos Taurielle - Piti

Festejaron ayer sus bodas de oro el señor José Taurielle y su señora esposa Genoveva Piti, ambos muy estimados y respetables personas.

Con este motivo su residencia en la Avenida 8 de Octubre fué marco de una brillante reunión, de la que participaron sus hijos, nietos, biznietos y demás relaciones.

Cumpleaños —

El 17 cumple años la señorita Elena Galfetti Uriarte, quien se verá con tal motivo rodeada de sus amigas.

—Cumplió años la señora Concepción Solari de Lorenzi, distinguida dama de la ciudad doloreña.

Con tal motivo pasaron a saludar la un grupo de parientes y amistades, lo que provocó una brillante reunión en su elegante residencia de la avenida España.

—Hoy cumple años la señora Delia Balparda Blanco de Ponce de León, grata oportunidad que aprovecharán sus amigas para pasar a saludarla.

—Rodeada de sus amigas festejará hoy su cumpleaños la señorita Pilar Ponce de León Rospide.

—También cumplen años hoy las señoras Amelita Mendoza de Rovira e Isabel Santa María de Callorda.

—El próximo 22 del corriente cumple años la señora Carmen Semadén Ponce de León de Nin.

Fiestas infantiles —

En la residencia de sus padres, los esposos Paternostro-Gómez Abal, se realizó una agradable reunión infantil festejando el onomástico de su hija Pocitita. Los pequeños concurrentes fueron muy agasajados por los dueños de casa quienes les prodigaron grandes atenciones. Pololito hizo las delicias de la concurrencia.

Cambios de residencia —

Regresó a San Ramón, lugar de su residencia, la señorita Delia Nodar Amaro, después de haber pasado una temporada en el chalet de los esposos Gavolini-Taplé, en Carrasco.

—Después de pasar una temporada en Piriápolis, regresaron a Buenos Aires las señoras Angélica Grandona de Gowland y Sara Gómez del Campo de Pousati.

—Para el mismo punto después de pasar unos días en Atlántida, el señor Raúl J. Alvarez, acompañado de su señora María Teresa Forn y sus hijos.

—De Atlántida para Buenos Aires la señora Magdalena Pinedo de Braschi, señora Amelia Roca de Schundler y su hija Estela.

—Dentro de breves días pasarán a ocupar su residencia de la avenida Suárez, el señor Hugo Barach y familia, después de pasar la temporada de verano en su chalet de Carrasco.

DE NUESTRA SOCIEDAD

Señorita Margarita Revello Galbiati que hoy contrae enlace con el señor Luis Fattoruso

Enfermos —

Enfermo el señor Mauricio Rosso

—Sigue enferma la señora Trinidad Rius de Ott.

—Continúa enferma la señora Elisa Pereyra de Olarte.

—Mejor la señorita Rosina Bosch del Marco.

Viajeros —

Han pasado varios días en Punta del Este y Piriápolis, donde han visitado nuevamente el Argentino Hotel, el señor José Cirone, su distinguida hija señorita Beatriz Cirone Romaselli y su joven hijo el bachiller Josesito Cirone Romanelli. Con ellos los esposos Caorsi-Ayala y su jovencito hijo Héctor.

—Llegaron de Buenos Aires hospedándose en el Hotel Carrasco, el doctor Fernando Kiappenbach, su señora Delfina Caprile y su señorita hija María Delfina.

—También de la misma procedencia el señor Luis Lavarello, su señora Elisa Lavarello y sus hijas Sara y Delia.

—Regresaron a Buenos Aires el señor Andrés Ziegler y su señora Justa Wilson.

—Regresó de Buenos Aires la señora Victoria C. de Fernández y sus hijos.

—Para la vecina orilla la señora Rosa Harllaos de Becú y su hija Carola.

—Regresaron de Punta del Este las siguientes personas: señor Carlos García Arocena y su señora Odile Lasala Supervielle, señor Carlos Ponce de León Acosta y Lara, su hermana Totó y la señorita Cocó Fabregat Fernández, Sr. Manuel Acosta y Lara y su hija Renée Acosta y Lara Trabucati, señor Jaime Castells Eastman y su señora Josefina Trabucati Font, señorita Susana Soca Blanco, doctor Enrique Figari Legrand, señorita María Elena Pérez Castells, señorita Sara Arteaga Sienra, etc.

—Para Atlántida las señoritas Cora y Delia Christophersen.

—De la vecina orilla las señores Federico G. Butler, Nemesio de Olariaga, Eduardo S. Blousom y Eduardo Rey O'Shanahan.

—De Atlántida siguiendo viaje para la vecina orilla, la señora Esther Paz de Raybaud y sus hijos.

—Para Buenos Aires el doctor Jorge Del Piano, su señora Delia Frías y sus hijos.

—De Piriápolis para el mismo punto, el señor Aurellano García Calvo, su señora y sus hijos.

—Procedente de la vecina orilla la señorita Susana Fernández Moreno.

—Para Buenos Aires la señora Celia Suárez de Pérez Gomar y sus hijas Celia y Zelmira; el señor Julio Alberto Aguirre y su señora Elvira Villanueva Bombal, y las señoritas María Elina y Sara Josefina Sheahan Domínguez y Julia Sáenz Rosas.

EN PARIS NO HAY MOROCHAS

La mujer parisién quiere ser rubia, y aún las de cutis morocho lucen su hermoso cabello rubio. Esto lo consiguen empleando un método bien francés y sencillo: aplican en casa durante 3 días una fricción con manzanilla Verum (que ya viene preparada en las farmacias), y el resultado es maravilloso. El cabello obscuro se pone rubio y sedoso; bien uniforme y de color natural. No perjudica en lo más mínimo y basta después una fricción por semana, para mantener el color deseado.

Las exequias de Pedro Ilarraz —

PARIS 15 — Esta mañana tuvieron lugar en la Iglesia de Saint Fernidad des Ternes, las exequias de Pedro Ilarraz, agregado a la Legación del Uruguay en Francia y cuñado del Presidente de la República Oriental del Uruguay Dr. Gabriel Terra.

Numerosas personalidades de la colonia uruguaya, entre las cuales se notaban principalmente el profesor Sáenz, del Instituto Pasteur; el señor Bezavídez, escultor Pablo Mañé, músico señor Brequa, escritor señor Hugo Barbagelata y el aviador Baru, asistieron a esta ceremonia al terminar la cual los restos fueron depositados en la cripta de esta iglesia a la espera de su transferencia a Burdeos, donde serán embarcados el 21 del corriente en el transatlántico "Massilia", que los conducirá a Montevideo.

Se sabe que la señora de Ilarraz acompañará a Montevideo los restos mortales de su esposo.

COMO CONSEGUIR UN CUTIS PERFECTO

Un cutis delicado y terso se obtiene hoy de un modo sencillo y cómodo. Bastará aplicarse en la cara, manos y escote un poco de glicerina de almendra pura, haciéndola absorber con la yema de los dedos. La glicerina de almendro da nueva vida a la célula epidérmica e impide el crecimiento del vello. Se consigue ahora en cualquier farmacia en un envase económico de 45 cents. y en el grande bien conocido ya. No debe comprarse nunca suelta, pues la verdadera glicerina de almendro no se fracciona.

CATOLICAS

JUNTA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA

DAMOS A CONTINUACION LA NOTA ENVIADA POR LA JUNTA NACIONAL, A LOS CURAS PARROCOS CON MOTIVO DE LAS PROCESIONES DEL JUBILEO DEL AÑO SANTO:

"MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1935. — Sr. PRESBITERO. — DE MI MAYOR CONSIDERACION: A FIN DE FACILITAR A LOS FIELES EL LUCRO DEL SANTO JUBILEO DE LA REDENCION —QUE TERMINA EL 28 DE ABRIL DE ESTE AÑO— EL Sr. ARZOBISPO HA DISPUESTO UNA SERIE DE PROCESIONES COLECTIVAS ENTRE VARIAS IGLESIAS DE LA CAPITAL, QUE JUNTO CON LAS DEMAS CONDICIONES INDISPENSABLES PUEDA GANARSE DICHA INDULGENCIA PLENARIA TANTAS VECES COMO SE PONGAN Y REPITAN ESAS CONDICIONES Y LAS DOS VISITAS ORDENADAS.

DESEANDO QUE EL MAYOR NUMERO DE FIELES PARTICIPEN Y GANEN PARA BIEN DE SUS ALMAS Y AL MISMO TIEMPO RUEGUEN POR LAS INTENCIONES PARTICULARES DEL SUMO PONTIFICE, EL QUE SUSCRIBE, EN NOMBRE DE LA JUNTA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA DEL URUGUAY, RUEGA A USTED QUIERA AVISAR EN LOS DOMINGOS 17, 24, 31 DE MARZO Y 7 DE ABRIL EN TODAS LAS MISAS ESE PRIVILEGIO Y GRACIA ESPECIAL CONCEDIDA.

SALUDA A USTED CON LA MAYOR ESTIMA S. S. — DAVID GIORDANO, CANONIGO, ASESOR GENERAL."

Agrupación Católica "León XIII"

BENDICION DEL NUEVO CAMPO DE DEPORTES

Esta tarde a las 17 y 30 se llevará a cabo la bendición del nuevo Campo de Deportes y Bandera de la Sección Deportiva. Se dignará oficiar en dicho acto el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Juan Francisco Aragone.

Para dicho acto circula entre los asociados y relaciones de la institución la siguiente invitación:

"Agrupación Católica León XIII.— Montevideo, marzo 15 de 1935. XIX. — De nuestro aprecio:

Con inmenso regocijo, por la obtención del nuevo local de nuestra Sección Deportiva, cuyas obras han llegado a feliz término: cúmplenos gratamente invitar a usted para la bendición del Campo de Deportes Miguel J. Yriberry, sito en Colorado 1586 entre San Martín y Marsella, acto que se realizará D. m., el próximo sábado 16 a las 17 y 30.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos de usted, affmos. en Xto. — David Giordano, Director Espiritual; Luis Antonio Beltrame, presidente; Rómulo Zeballos Morales, secretario general".

A. C. U.

CONSEJO NACIONAL DE JOVENES CATOLICOS

Dió comienzo al nuevo período de sesiones el Consejo Nacional de Jóvenes Católicos, que preside el escribano Héctor López Fernández, y cuya asistencia eclesiástica ejerce el R. P. Dr. José M. Vidal, S. S.

Asistieron a la primera sesión de este nuevo período todos los miembros del Consejo, que son además de los preclados: Julio C. Pandolfo, señor Rolando A. Grasso, Román M. Lezama Muñoz, Ing. Alberto Monteverde, Juan José Osimani, Dr. Alberto Gamio, Julio C. Callero y Joaquín Araújo Correa.

REGLAMENTOS.—

Se trató en primer término del esquema sobre el que se procederá a la redacción de los reglamentos que regirán la sección juvenil de la Acción Católica, resolviéndose después de un largo debate, designar una Comisión encargada de dicha redacción, que luego se someterá al estudio y resolución del Consejo. La designación de esta Comisión quedará a cargo de la Presidencia, la que dará a conocer los nombres de sus componentes en la próxima sesión.

INSIGNIAS.—

Decidióse solicitar de la Presidencia expreso ante la Junta N. de Acción Católica, la aspiración del Consejo en el sentido de que se decrete para los miembros del laicato católico, el uso de una insignia, cuya forma y colores emblemáticos serán uniformes para todos los sectores de la Acción Católica.

CIRCULO DE ESTUDIOS.—

Se resolvió formar para este Consejo un Círculo de Estudios, cuyas sesiones se destinarán al estudio de la Acción Católica. La reglamentación de este Círculo se dejó librada al criterio del Asistente eclesiástico, el que prometió expedirse al respecto en la próxima sesión.

PRACTICAS PIADOSAS —

Sin mengua de la práctica piadosa individual de cada uno de los componentes del Consejo, consistente en la asistencia a una Misa de Comunión semanalmente a fin de pedir por el triunfo de la Acción Católica, el Consejo se reune el primer viernes de cada mes en un acto igual.

Se resolvió seguir practicando este acto de piedad, el primer viernes de cada mes, a la hora 6.30 en la Iglesia de María Auxiliadora, de la calle Mercedes 1769.

LAS SESIONES.—

Las sesiones de este Consejo se efectuarán en adelante, todos los jueves a la hora 18.30.

S't Helen's Club

Se ruega a todas las componentes de este prestigioso club inglés asistan el próximo domingo a la gran procesión del Jubileo del Año Santo que partirá de la Basílica Metropolitana.

Por lo tanto se ruega a las socias, estén a las 15.30 horas en la esquina de Sarandí e Ituzaingó, para formar parte en corporación en el piadoso acto a realizarse. También se ruega que lleven la insignia de dicho club.

JUBILEO DE LA REDENCION

EL DIA 17 DOMINGO A LAS 15 Y 30

SALDRAN LOS FIELES DESDE LA METROPOLITANA HASTA EL CORDON.

CON ESTAS DOS VISITAS Y LAS DEMAS CONDICIONES, SE PUEDE GANAR LA INDULGENCIA PLENARIA DE ESTE AÑO SANTO.

LA JUNTA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA, EN NOMBRE DEL Sr. ARZOBISPO, INVITA A TODOS LOS CATOLICOS PARA ESTA MANIFESTACION DE FE.

Centro "Monseñor Mariano Soler" de Nuevo París

MISA EN SUFRAGIO. — CIRCULO DE ESTUDIOS

El próximo domingo 17 del corriente a las 7.30 y en la Parroquia de San Francisco de Asís de Nuevo París, se oficiará una Misa de Comunión, en sufragio del alma del que fuera muy digno socio, el joven Eibio Hugo Fraga, (Q. E. P. D.).

Para concurrir a dicha ceremonia religiosa, se invita muy especialmente a todos los socios de la institución.

Círculo de Estudios —

El miércoles 20 a las 21 horas, se reiniciarán en este Centro los Círculos de Estudios, que bajo la competente dirección del M. R. P. Joaquín de Monterosso, se habían venido dictando el año pasado.

La Comisión Directiva exhorta a todos sus asociados a participar de los referidos Estudios Religiosos, los cuales aportarán benéfica influencia sobre el espíritu y el corazón.

El Círculo Católico de Obreros de Montevideo en sus Bodas de Oro, 1885 - Junio - 1935, rendirá solemne homenaje a su augusto Patrono San José

El Directorio del Círculo invita y exhorta a sus asociados y respectivas familias para que concurran a la Misa Solemne que oficiará el ex-Consiliario de la Institución, M. I. Canónigo German Vidal, mañana domingo 17 de marzo a la hora 10 en la Parroquia del Cordón.

Pronunciarán palabras de oportunidad el actual Consiliario. El tunidad el actual Consiliario.—M. C. ENRIQUE BORZONE.

El Coro Social interpretará una misa a tres voces del Abate Perossi.

En el Cementerio Central tendrá lugar hoy, el homenaje a la memoria del Dr. Luis Pedro Lenguas

Como se ha venido anunciando, hoy a las 17 y 30, en el Cementerio Central tendrá lugar el homenaje que se tributará a la memoria del doctor Lenguas con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento, organizado por la Agrupación que lleva su nombre.

Con tal motivo el doctor Joaquín Secco Illa dirigirá la palabra a los concurrentes hablando sobre la virtuosa personalidad del homenajeado.

Enseguida el R. P. Luis Héctor Sallaberry S. S. acompañado por la Polifónica de los Talleres San Juan Bosco, cantará un responso.

Quedan invitados, los familiares, las amistades y todas aquellas instituciones que deseen adherirse.

RELIGIOSAS

Iglesia de S. José de la Visitación —

COFRADIA DEL CARMEN

El R. P. Lorenzo S. Joaquín, Director de dicha Asociación invita a todos sus asociados para la misa de comunión general que tendrá lugar mañana 17 domingo con motivo del solemne triduo que viene celebrando en honor de Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón Carmelita Descalza recientemente canonizada.

A las ocho y media, Mons. Antonio Ardoino, Vicario General, dirá la misa de comunión general con plática preparatoria antes de la comunión. Por la tarde a las cinco, rosario, ejercicio del triduo, sermón por el M. S. P. Martín Héctor Tasende.

Se suplica a todos los cofrades la asistencia a estos actos. — El Director.

Iglesia de los Padres Carmelitas —

(HERMANAS SALESAS)

La Cofradía de S. José establecida en esta Iglesia, conmemorará la festividad del tránsito de su Santo Patrono el próximo 19 con los siguientes cultos:

A las 8 a. m.: Misa de Comunión general con cánticos.

A las 5 p. m.: Preces, cánticos, sermón predicado por el R. P. Alfredo Perpetua S. J., y bendición solemne del SS. Sacramento.

Se invita a estas ceremonias así a todos los miembros de dicha Asociación, como a todos los devotos del glorioso S. José.

Cofradía del Santísimo —

PARROQUIA SAN AGUSTIN (UNION)

Estimado Hermano: La Junta Directiva invita a usted para la Comunión del domingo 17 en la misa de las 7.

Asista a esta Comunión que será ofrecida en homenaje del Rvdo. Padre José Avizou con motivo de su onomástico que celebra el día de San José.

Rogándose su asistencia, lo saluda atte. — El secretario.

T. C.

Si Vd. no es suscriptor de "Tribuna Católica" anótese hoy mismo. Por $ 2.00 anuales Vd. recibirá mensualmente el órgano oficial de la Junta Nacional de la Acción Católica.

Adhiérase a la gran campaña pro "Tribuna Católica, suscribiéndose Vd. y trayéndonos un nuevo suscriptor a Cerrito, 471.

LA ADMINISTRACION.

SOLO SE OPERA CORRIENTEMENTE EN LINO — LOS COMPRADORES NO DEMUESTRAN INTERES POR LOS DEMAS CEREALES

(INFORMACION OFRECIDA POR LA CASA FEDERICO P. ARROSA)

TRIGO

Entraron 73 bolsas. El bien nuevamente se cotizan precios en pizarra por trigo de pan, es muy difícil colocar mercadería, aun a dichos precios. Id. de fideos, sin negocios.

Cada 100 kilos

Consumo superior ...... $ 5.40
Idem bueno ...... $ 5.30 a 5.25
Idem regular ...... " 5.10 " 5.15
Fideos superior ...... Nominal
Idem bueno ...... "
Idem regular ...... "

MAIZ

Continúa con mercado pesado y pocas ventas, habiendo mucha mercadería ofrecida. Entraron 322 bolsas.

Cada 100 kilos

Cuarentino nuevo, seco, superior ...... $ 5.00
Pisingallo nuevo ...... $ 4.70 a 4.80
Común seco, nuevo ...... " 4.50 " 4.60
Idem oreado nuevo s/c. " 4.00 " 4.50

LINO

Se mantuvo más o menos dentro de los mismos límites tanto para la exportación como para consumo.

Cada 100 kilos

Consumo superior ...... $ 6.45 a 6.60
Exportación (base 4 o/o dársena) ...... " 6.42

AVENA

Muy pesado a precios de escala.

Cada 100 kilos

Superior ...... Nominal
Buena ...... $ 3.50 a 4.00
Regular ...... " 2.37 " 2.58

FORRAJES

Sin variación.

Cada 100 kilos

Alfalfa nueva superior ...... $ 2.70 a 2.95
Idem regular a buena ...... " 2.00 " 2.30
Mezcla nueva superior ...... " 1.80 " 1.95
Idem regular a buena ...... " 1.30 " 1.35
Pasto nuevo superior ...... " 1.60 " 2.60
Idem regular a bueno ...... " 1.10 " 1.31
Paja ...... " 0.80 " 1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superiores ...... Nominal
Idem buena ......
Porotos de manteca del país, nuevos ......
Idem caricoas y de color ......
Alpiste superior ...... $ 8.00
Idem regular a bueno ...... $7.60 a 7.60
Papas del país buenas y sanas ...... " 3.30 " 4.20

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial según fábrica ...... $ 0.87 a 0.88
Idem extra idem idem ...... " 0.83 " 0.84
Idem 1.a idem idem ...... " 0.77 " 0.78
Idem de mala ...... " 1.00

Cada 100 kilos

Afrecho según fábrica ...... $ 2.00 a 2.30
Afrechillo idem idem ...... " 2.20 " 2.40
Con buen interés y precios firmes.

SE MANTIENE INACTIVO NUESTRO MERCADO DE LANAS

INFORMACION OFRECIDA POR LA CASA FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Continúa la calma en los negocios, pues la baja experimentada en la apertura de los remates de lanas que se están realizando en Londres, ha traído como consecuencia el retraimiento de los compradores, así que muy contadas y pequeñas operaciones se han registrado, y éstas han sido exclusivamente de lanas cruzas muy finas y de calidad supra; pero como no hay base para establecer escala de precios, los mantenemos como nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se realizan algunas operaciones siendo compradores los barraqueros locales, pues la exportación nada hace por falta de órdenes y los precios que se obtienen son los indicados en la escala respectiva.

Cada 10 kilos

Vacunos campo buenos, sin garrapata, pelo de invierno ...... $ 3.60 a 3.10
Idem con garrapata y garra ...... " 2.90 " 2.90
Idem pelo verano ...... " 2.80 " 2.90
Idem brasileros pelo invierno sin garrapata ...... Nominal
Idem idem con garrapata y garra ...... "
Idem idem pelo verano ...... "
Id. inservibles y picados $ ...... a 1.30
Becerros buenos, de 3 a 7 kg., sin garrapata ...... " 3.30 " 3.40
Idem con garrapata y garra ......
Vaquillonas ...... " 1.65 " 1.70
Idem inservibles ...... " 1.20 " 1.30
Becerritos sin garrapata " 3.30 " 3.40
Idem con garrapata y garra ...... " 1.65 " 1.70
Idem idem inservibles ...... " 1.20 " 1.30
Nonatos buenos ...... " 4.30 " 4.30
Idem vientre e inservibles ...... " 1.20 " 1.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria demuestra algún interés por lotes superiores de matadero bien desollados sin garrapata, por los que se pagan los precios indicados en la escala respectiva; pero por lotes de mala preparación, no hay interés.

Cada 100 kilo

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata ...... $ 13.00 a 13.00
Idem, idem e idem, lotes de consumo y campo, buena condición sin garrapata ...... " 16.00 " 16.00

Cada uno

Terneras de 10 a 16 kilos, sin garrapata $ 1.40 a 1.51
Becerros de 5 a 10 kg. " 0.90 " 0.91
Nonatos de rodeo, buenos ...... " 0.60 " 0.60
Id. deshechos y 1/2 pelo ...... " 0.25 " 0.35
Id. vientre e inservibles " 0.125 " 0.15

PIELES LANARES

Algo más corriente está el mercado, pero los precios no señalan variación y se obtienen los que se cotizan en la escala, y por algunas partidas de lanudas que en estos días anteriores no era posible encontrar interesados, se ha conseguido colocarlas dentro de precios de $ 4.10 a $ 4.20, siendo firmes.

Cada 10 kilos

Estación 1/2 lana arriba finos ...... $ 2.50 a 2.70
Estación 1/4 lana gruesos ...... " 2.60 " 2.40
Estación 1/4 lana mal deshechos ...... " 0.80
Pelados sanos ...... " 2.10 " 2.20
Pelados mal deshechos ...... " 0.80

CUEROS DE POTRO

Con mercado y precios sin cambio.

Cada 10 kilos

Sanos ...... $ 2.40 a 2.50
Mal deshechos ...... " 1.70 " 1.75
Inservibles ...... " 0.85 " 0.87
Potros pesados ...... " 1.40 " 1.50

CUEROS SILVESTRES

Se realizan los negocios dentro de los mismos precios.

Cada 10 kilos

Nutrias secadas como lotes 55 ctms. arriba ...... $ 5.80 a 5.50
Id. deshechas verano y pelo afuera ...... " 2.05 " 2.75
Id. medianas ...... " 1.50 " 1.60
Carpinchos de cuenta ...... " 2.00 " 2.00
Id. medianos y cresfentes ...... " 1.45 " 1.50
Lobo crudo de río mínimo 170 ctms. cuadrados ...... " 8.00 " 10.00
Id. medianos ...... " 4.50 " 5.00
Cabras ...... " 0.30 " 0.54
Zorros grises ...... " 1.00 " 1.10
Id. id. sin cola ...... " 0.50 " 0.55
Zorros colorados (negros) ...... " 0.50 " 0.60
Comadrejas pelo de invierno ...... " 0.25 " 0.30
Lagartos de 20 ctms. de ancho ...... " 0.15 " 0.20

CERDA

Corriente a los precios cotizados.

Cada 10 kilos

De vaca ...... $ 8.10 a 8.50
De potro y mezcla ...... " 8.10 " 8.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin negocios y con precios nominales.

Cada 1 kilo

Larga y fresca ...... $ 2.50 a 2.60

FUE POCA LA ACTIVIDAD DESARROLLADA AYER EN LA TABLADA

Día de poca actividad en Tablada fué el de ayer. Entraron varios lotes, vendidos a los frigoríficos extranjeros, y el resto de la entrada se vendió más o menos dentro de los precios que han regido esta semana.

Del movimiento de estos días puede anotarse lo siguiente:

NOVILLOS. — La entrada de lotes especiales no ha sido abundante. Por un lote se pagó 110 milésimos, pero en general los ganados de esta categoría han sido cotizados entre 100 y 105 milésimos.

Otros ganados muy buenos a especiales se han pagado entre 85 y 95, y buenos a muy buenos entre 75 y 85. Lotes buenos generales se han colocado alrededor de 70 y novillos deficientes entre 63 y 65.

VACAS. — Las de abasto buenas y livianas se han colocado durante la semana los mejores lotes entre 60 y 65, y otros vacajes buenos de 55 a 60.

Lotes buenos de vacas más pesadas, que han llevado los frigoríficos, en los últimos días de la semana han mejorado su cotización, vendiéndose entre 60 y 65.

TERNEROS. — Este artículo, en lo que se refiere a lotes muy buenos y especiales, de buena clase, bien gordos, livianos y con preferencia en hembras, el Frigorífico Nacional compra con interés a precios que oscilan entre 90 y 100. En lotes generales no hay interés, y la única forma de venderlos es dejando apartar algunos pocos terneros de cada lote. Los frigoríficos extranjeros, en el curso de la semana, han pagado como precio más alto 65.

LANARES. — Como ya hemos manifestado, la situación es desastrosa. El Nacional en esta semana el precio más alto que pagó —y eso por un solo lote— fué 72, y el Montevideo también un lote fué 77.

En general, el Nacional ha pagado por lotes de abasto entre 65 y 70, y los frigoríficos extranjeros alrededor de 60.

En capones, el Nacional ha pagado de 60 a 70, y los frigoríficos extranjeros de 55 a 60.

GANADOS DE CONSERVA. — Se ha operado con bastante interés y firmeza de precios.

ENTRADA. — La de esta semana y su distribución, ha sido la siguiente: Frigorífico Nacional, 8,250 vacunos y 2,891 lanares; Frig. Montevideo, 3,749 y 4,211; Frig. Artigas, 2,462 y 1,183; Abasto e interior, 1,451 y 275; Saladero Ferrés, 812 vacunos. — Total: 21,273 vacunos y 8,563 lanares. Estas cifras dan una disminución de 5,103 vacunos y 2,814 lanares con relación a la semana anterior.

VAGONES. — Los vagones pedidos hasta ayer ascendían a 620, o sean 40 más que en igual día de la semana anterior.

PERSPECTIVAS. — La semana cierra con ambiente de firmeza, y aunque la entrada anunciada es algo mayor que la de esta semana, creemos que las operaciones puedan desarrollarse en buenas condiciones.

FRIGORIFICO NACIONAL

Novillos

A Banco Francés de A. Pronell, Lavalleja, 21 novillos prom. 441, a 60; de A. Gudsa, 21 idem prom. 495, a 57.

Total: 42 novillos.

Terneros

A Porraz: de E. Machado, Cerro Largo, 30 terneros prom. 154, a 93.

Vacas

A Saravia: de M. Iravedra, Treinta y Tres, 1 vaca caída.

A Pelnado: de V. Manganello, Florida, 1 vaca caída.

Total: 2 vacas.

Corderos

A Banco Francés: de A. Pronell, Lavalleja, 52 corderos prom. 27, a 77.

FRIGORIFICO ARTIGAS

Novillos

A E. y Liñarez: de F. Cresa, Durazno, 247 novillos prom. 565, a 30.

A Balparda y Cía.: de A. Arrarte, Maldonado, 25 novillos prom. 483, a 68.

A S. M. Arbiza: de C. y Percovich, Tacuarembó, 72 novillos prom. 542, sin precio.

Total: 357 novillos.

FRIGORIFICO SWIFT

Novillos

A Dos Santos: de M. Collazo, Cerro Largo, 60 novillos prom. 456, a 67.

A Michelini: de D. Courdin, Tacuarembó, 21 novillos prom. 474, a 69.

A Ricci: de F. Ortega, Tacuarembó, 24 novillos prom. 487, a 55; 20 idem prom. 280, a 45; 1 buey con 610, a 45.

A Curto: de F. Aldunate, Rocha, 25 novillos prom. 561, a 68.

A Haro: de J. A. Escande, Paysandú, 40 novillos prom. 529, a 75.

Total: 204 novillos.

Vacas

A Palou: de C. Bonifacino, Montevideo, 3 vacas prom. 385, a 37.

A Ricci: de F. Ortega, Tacuarembó, 9 vacas prom. 371, a 47.

Total: 12 vacas.

Terneros

A Ricci: de F. Ortega, Tacuarembó, 2 terneros prom. 285, a 47.

A Banco Francés: de A. Pronell, Minas, 45 terneros prom. 160, a 48.

A Curto: de F. y Aldunate, Rocha, 60 terneros prom. 105, a 54.

Total: 107 terneros.

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER DESPUES DE LA 2.a RUEDA

DEUDAS EXTERNAS

Consolidada del Uruguay	—	75.00
Externa 5 o/o de la P. a Rocha	71.00	—
Rambla Sud (Local)	83.20	83.40
R. Sud Emisión Externa	82.80	83.10
Bonos D. E. M. Dillon Read	91.80	92.50

DEUDAS INTERNAS

O. P. y Conversión de 1913	—	79.80
Bonos de C. P. Legislativo	79.50	79.70
Deuda N. de Saneamiento	—	79.60
I. de Conversión 6 1/2 1916	84.50	—
T. Deuda Pública 6 1/2 1933	—	83.50
Obras Públicas 6 1/2 1932	82.00	83.00
Consolidada Interna 1933	82.40	82.60

DEUDAS MUNICIPALES

Bonos M. E. Ciudad Mont	82.60	82.80
M. Avda. Agraciada	79.30	79.40
M. de Saneamiento	83.80	84.00
M. de Pavimentación	84.80	84.90
M. de Montevideo	81.10	—
M. M. de Caminos 6 1/2	87.40	87.00
R. Costanera	82.00	82.50

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie S	Se operó a 84.20	
V	Se operó a 84.20	
X	Se operó a 85.00	
Z	84.80	85.00
25	83.70	83.90
26	83.70	83.90
27	83.70	83.90
28	84.20	84.40
29	84.30	84.40
30	84.90	85.10
31	84.90	85.00

ACCIONES

F. N. de Cervezas S. A.	Se operó a 133.00	
Vidrierías Unidas S. A.	—	49.00
Deuda Consolidada en Londres	44.00	
E. de Conversión en París	625.00	

Plaza: Firme.
Se operó por valor de: $ 491.000

LAS NEGOCIACIONES ANGLO - URUGUAYAS

Un telegrama recibido ayer de Londres nos hace saber que el señor Roberto Mac Eachen, consejero de la Legación del Uruguay, y el señor Rey Alvarez, concurrieron esta mañana al Ministerio de Comercio, donde celebraron una entrevista con los representantes británicos.

Las conversaciones se relacionaron sobre los diversos puntos que interesan a los transportes marítimos.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simone y Piaggio

CABLE

	Oficial	Dirigido
Londres	93 3/16	21 3/16
Nueva York	79.50	42.30
Francia	12.06	5.12
Amberes	3.41	1.31 1/2
Génova	9.51	8.05
España	6.52	3.10
Suiza	2.15	1.30 1/4
Alemania	1.29	1.11
Coronas Checas	19.—	10.16
Coronas Suecas	3.21	
Holanda	1.17	0.63 1/2
Yokohama	2.36	
Río Janeiro	93250	65750
Buenos Aires	109.50	17.50

MERCADO LIBRE

Vendedores. — Tipos telegráficos (Clausura)

Londres	12.43
Nueva York	2.50 1/2
Francia	6.84 1/2
Bélgica	1.66
Italia	4.61
España	3.31 1/2
Suiza	1.12 3/4
Alemania	0.53 3/4
Holanda	0.53 3/4
Río de Janeiro	$160
Buenos Aires	182.—

U. T. E.

HORARIO DE INVIERNO

Se hace saber al público, que a partir del día lunes 18 del corriente y hasta nueva disposición, regirá el siguiente horario de oficina:

De 13 a 18 y 30. — Sábados: de 8 a 12 y 30.

Montevideo, 15 de Marzo de 1935.

La Gerencia General.

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Obras Públicas 1932

5.000 para hoy ...... 83.—
1.000 idem idem ...... 83.—
10.000 idem idem ...... 83.—
2.000 idem idem ...... 83.—
4.000 idem idem ...... 83.—
2.000 idem idem ...... 83.—
1.000 idem idem ...... 83.—
3.000 idem idem ...... 83.—
4.000 idem idem ...... 83.—
8.000 idem idem ...... 83.—

Nacional de Saneamiento
8.000 para hoy 79.60
2.000 idem idem 79.60
2.000 idem idem 79.60

Interna 1916
5.000 para el 18 ...... 84.85
4.000 para hoy 84.50
3.000 idem idem 84.50
8.000 idem idem 84.50
8.000 idem idem 84.50

Consolidada Interna 1933
10.000 para hoy 82.50

DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Costanera
SERIE A
8.000 para hoy 87.50
2.000 idem idem 87.50
SERIE B
5.000 para hoy 87.50
5.000 para el 18 ...... 87.50
6.000 para el 20 ...... 87.50

Rambla Sur Externa
2.533 para hoy ...... 83.—
1.502 idem idem ...... 83.—

Bonos Saneamiento
SERIE O
2.400 para hoy 83.85
SERIE U
3.000 para hoy ...... 84.—
2.000 idem idem ...... 84.—
SERIE V
12.000 para el 18 ...... 82.90

Avenida Agraciada A
2.000 para hoy 79.40

3.000 idem idem 79.40
1.000 idem idem 79.40
1.000 idem idem 79.40
5.000 para el 18 ...... 79.40
7.000 idem idem 79.40

Exp. C. Montevideo A
5.000 para hoy 82.30

Bonos Pavimento
SERIE B
1.000 para hoy ...... 85.—
SERIE 3.a
2.000 para hoy ...... 85.—

SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza
10 para hoy ...... 133.—
10 idem idem ...... 133.—
50 idem idem ...... 133.—

Lechería Central Kasdorf
37 para hoy ...... 45.—
10 idem idem ...... 45.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie S
3.125 para hoy 84.20
5.000 para el 18 ...... 84.20
Serie X
1.000 para hoy ...... 85.—
Serie Z
10.000 para el 19 ...... 84.90
Serie 27
1.000 para hoy 83.10
Serie 28
5.500 para el 18 ...... 84.30
Serie 30
1.100 para hoy 85.10
2.000 al contado 85.10
Serie 31
12.000 al contado 84.90
5.000 para el 18 ...... 85.—
6.000 idem idem ...... 85.—
2.000 al contado ...... 85.—
25.000 para el 18 ...... 85.—
1.000 al contado ...... 85.—
1.000 idem idem ...... 85.—

SEGUNDA RUEDA
Obras Públicas 1932
25.000 para hoy ...... 83.—
20.000 idem idem ...... 83.—
25.000 idem idem ...... 83.—
5.000 para el 18 ...... 83.—
25.000 para hoy ...... 83.—
2.000 idem idem ...... 83.—
25.000 idem idem ...... 83.—
1.500 idem idem ...... 83.—

Palacio Legislativo
5.000 para el 18 ...... 79.60
5.000 idem idem 79.70

DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Costanera B
1.000 para hoy 87.50
10.000 para el 20 ...... 87.50

Bonos Saneamiento
SERIE O
2.000 para hoy 82.90

Exp. C. Montevideo A
1.000 para hoy 81.80

Rambla Sur Local A
5.000 para hoy 83.50

Bonos Pavimento
SERIE E
1.000 para hoy 84.90
SERIE K
10.000 para el 18 ...... 84.90
SERIE 8
1.500 para hoy 84.90
SERIE 8.a
1.500 para hoy 84.90

SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza
50 al contado ...... 133.—

Lechería Central Kasdorf
10 para hoy ...... 49.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie U
2.000 para hoy 84.20
Serie V
2.000 para hoy 84.20
6.000 idem idem 84.20
Serie Z
3.000 para el 19 ...... 84.90
3.500 idem idem 84.90
Serie 29
1.000 para hoy 84.30
1.000 idem idem 84.30
1.000 idem idem 84.30
5.000 para el 18 ...... 84.30
2.000 para hoy 84.30

Bolsa de Buenos Aires

INFORMACION TELEGRAFICA

Cédulas A. 94.90.
Idem B. 94.00.
Idem C. 98.00.
Idem D. 95.70.
Idem E. 95.20.
Idem F. 94.80.
Bonos Hipotecarios B. 102.10.
Idem idem C. 100.70.
Idem idem D. 102.20.
Idem idem E. 102.20.
Idem idem F. 101.70.
Te 5 o/o. 92.60.
1934 4 1/2. 87.50.
Crédito A. 95.50.
Idem B. 96.00.
Idem C. 95.70.
Idem O. 95.30.
Idem E. 96.00.
Idem F. 95.70.
Pavimento Ley 7091. 100.00.
Idem idem idem 12 a. 99.70.
Idem idem 11593 5.a. 92.70.
Construcciones Modernas 92.50.
Pavimento 7 o/o 95.10.
Idem 1927 1.a. 84.40.
Idem 1933 7 o/o 2.a. 93.85.
Idem 1932. 84.70.
F. C. Provincial. 93.25.
1932 1.a. 90.10.
Entre Ríos Salubridad 7 o/o 95.10.
Mendoza 1932 7 o/o 91.25.
Deuda 6 o/o 1.a. 95.80.
Idem 6 o/o 2.a. 97.50.
Escolar 5 o/o 3.a. 98.00.
Nuevo Banco Italiano 225.00.
Banco Popular Argentino 65.00.
Columbia. 10.00.
Alpargatas (prefs.). 101.00.

Bolsa de Londres

LONDRES, 15. — La libra esterlina se cotiza como sigue:
Sobre Nueva York, 4.7812 dólares.
Sobre París, 72.75 francos.
Sobre Berlín, 11.93 marcos.
Sobre Madrid, 35.125 pesetas.
Sobre Canadá, 4.7850 dólares.
Sobre Holanda, 7.0575 florines.
Sobre Italia, 57.59 liras.
Sobre Buenos Aires 1[illegible] pesos.
Sobre Río Janeiro, 412312.
Sobre Montevideo, 19.25.
Sobre Valparaíso, sin cotización.

Bolsa de París

PARIS, 15. — Los títulos del empréstito de amortizaciones al 4 por ciento de interés de 1918, se cotizaron hoy a francos 85,20.

Los mismos títulos al 5 por ciento de 1920, se cotizaron a francos 116.50.

PARIS, 15. — En las operaciones de clausura de la Bolsa de esta capital, la libra esterlina se cotizó a 73.40 y el dólar a 15.155, respectivamente, con relación al franco.

Mercado de Londres

Con fecha de ayer nos telegrafían de la capital londinense, que la tendencia del mercado de cambios es favorable a la libra esterlina por lo menos al contado pero a término las divisas continentales acusan en ocasiones mejora 4.81 1/2 relativamente a la divisa canadiense, a 11 3/16 contra 12 7/32 en sobre las cotizaciones de la víspera.

En efecto, la libra esterlina se cotiza esta mañana a 4.77, contra 4.75 3/4 con respecto al dólar, a 4.82 contra relación con el franco, y a 57 3/8 contra 57 1/2 sobre la lira.

Sin embargo, conviene hacer resaltar que el franco belga, que era muy ofrecido ayer por la especulación, se reafirmó considerablemente esta mañana, cotizándose de 0.55 a 20.25, al contado.

Lo mismo a término, esta moneda se presenta más sostenida para ser cotizada con un descuento de 72 céntimos a tres meses, contra 85 céntimos ayer.

Parece que las declaraciones hechas por las autoridades belgas, relativas al mantenimiento de su divisa dentro de la paridad actual contribuyeron al mejoramiento de la tendencia del franco belga.

AL COMERCIO IMPORTADOR

SOLICITUDES PREVIAS DE IMPORTACION

Nómina de las solicitudes despachadas favorablemente, correspondiente al día 13 de marzo de 1935

B 8140 — B 7625 — B 8511 — B 10217
B 11211 — B 12175 — B 11521 — B 12623
B 12523 — B 12315 — A 13121 — A 13550
A 13684 — B 13660 — A 13669 — A 13677
B 13703 — B 13751 — A 13750 — B 13754
A 13764 — A 13765 — A 13766 — B 13771
A 13775 — A 13779 — A 13782 — B 13783
A 13787 — B 13783 — A 13795 — A 13819
A 13827 — A 13828 — A 13834 — A 13855
A 13845 — A 13871 — A 13876 — A 13878
A 13884 — A 13885 — A 13890 — A 13895
A 13897 — A 13906 — A 13908 — A 13913
A 13915 — A 13917 — A 13923 — A 13921
A 13930 — A 13931 — A 13952 — A 13959
A 13964 — A 13966 — A 13973 — B 13979
A 13989 — B 13989 — A 14002 — A 14003
A 14017 — A 14050 — A 14064 — A 14084
A 14107 — A 14131 — A 14151 — A 14164
A 14155 — A 14153 — A 14164 — B 14173
A 14194 — A 14195 — A 14196 — A 14193
A 11238 — A 14277 — B 14253

VACUNA CONTRA LA TRISTEZA DEL Dr. ZENI

Precios especiales para ganados generales

Informes: CANELONES N.o 2218
U.T.E. 44929

DINERO

$ 100 a 500 doy en el día, sobre solares comprados a plazo o a dos firmas, lo devuelve en pequeñas cuotas.

$ 200 a 50.000, lo que Vd. necesite en Hipoteca. Oper. ráp., intereses bajos.

REMATES

Esteban C. Bardier

Florida 1470, entre Uruguay y Mercedes.

Martín J. Koningsberg

PROFESOR MASAJISTA Y PEDICURO ESPECIALISTA

Se trasladó a su nuevo domicilio: Cuareim 1317. — U.T.E. 85929. Consultas de 13.30 en adelante.

LA RIFA DE AUTOS Y LANCHAS

PRO - MEJORAMIENTO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL

Se efectuará indefectiblemente el 26 del corriente marzo, en combinación con la Lotería de Caridad

Se advierte a los tenedores de boletos, que éstos son al portador y que no se admite reclamación alguna por pérdida, rotura, sustracción o sustitución de los mismos

Precio del boleto: UN PESO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

HORARIO DE INVIERNO

Se hace saber al público, que a partir del próximo lunes 18 de Marzo en curso, hasta nuevo aviso, las Oficinas del Banco estarán abiertas desde la hora 13 a la hora 17 y 30. — Por la mañana, de la hora 9 a la hora 12, se atenderán solicitudes de urgencia en el local calle ZABALA N.o 1412.

Sábados: de 9 a 11 y 30 hora.

LA GERENCIA

En una casa donde la salud reina no faltan nunca los productos lácteos Kasdorf:
Leche YOKA
Lactolate
Pídalos a su lechero

TEATRO - MUSICA - CINEMATOGRAFIA

ANTE UNA SALA NUMEROSA SE PRESENTO BLANCA PODESTA

"LA EMBOSCADA" ES UNA OBRA DE VALORES DESPAREJOS

Ante una sala digna de una reapertura tan importante como la del Solís, se presentó anoche Blanca Podestá.

Correspondiendo a su primera función nos ofreció un primer estreno.

"La emboscada" nos resulta obra de valores desparejos, no solamente en el aspecto formal, en donde podemos apreciar desde el recurso de segundo orden y el sentimentalismo decadente de sus relatos, sino también en su contenido ideológico, que recorre, sin un contralor eficaz, los extremos de las más diversas posiciones en un juego de acción y reacción totalmente impulsivo.

Hay caracteres delineados con fuerza, con rasgos gruesos, pero exactos, como el de Gueret, mientras la figura central a cargo de Blanca Podestá, se distingue incolora, en el fondo de un cuadro hecho, como decimos, con tintas fuertes. Y en fin, para abonar nuestra opinión, súmase a todo esto una diferenciación patente entre los actos en que se divide la obra de los que el tercero, alardeado de crudeza, supera en mucho a los demás. Y dentro de estos mismos la situaciones diversas que van desenvolviendo la trama muestran una característica semejante.

La interpretación no puede ser elogiada sin serios reparos. Blanca Podestá no logró realzar un personaje desteñido, en ningún momento. Pablo Acchiardi, poco natural en el primer acto, mejoró en el segundo y culminó en el tercero sin ningún reproche de mayor cuantía. En cuanto a Francisco Vázquez no llenó un personaje fuerte, el más humano de todos, limitándose a luchar por un equilibrio que, como decimos, no alcanzó.

Quedarían Esther Paonesa y Amelia Senisterra, muy sobrias y acertadas, sobre todo la segunda.

Una nueva presentación nos dará la pauta exacta del conjunto que actúa en el Solís.

ALMOTACEN.

SE INAUGURA EL MARTES LA TEMPORADA EN EL TEATRO ARTIGAS

Como se ha venido anunciando el próximo martes quedará oficialmente inaugurada la temporada en el teatro Artigas, donde, en el transcurso de este año se brindarán al público montevideano las primicias extraordinarias de tres de las más famosas productoras cinematográficas de la actualidad.

Esta temporada se iniciará con el último film que ha interpretado la Greta Garbo, estrenándose con carácter de primicia para Sud América. "El velo pintado", es el título de la película.

AYER DEBUTO EN EL 18 LA COMPAÑIA MORGANTI - CAMIÑA

Estrenó "De mí no se ríe nadie", de Novión

Con el estreno de una ligera comedia de Alberto Novión, "De mí no se ríe nadie", debutó anoche la compañía Morganti - Camiña.

La obra es vulgar en recursos de comicidad y en ella, junto a algunos chispazos de ingenio, se alistaban otros de gruesa intención y evidente mal gusto.

Sin embargo, la efectiva gracia de Morganti y la vis cómica de Camiña —en esta obra, poco explotada— convierten al espectáculo en un suceso de hilaridad que en el acto final, sin embargo, decae visiblemente.

Por otra parte, la encomiable labor de Olga Falugi, contribuye a dar mayor realce a la función que en su contra posee sólo esos lunares lamentables.

BLANCA PODESTA INAUGURA HOY SUS ESPECTACULOS VESPERTINOS

Reponiendo el "Calvario de una madre"

"El calvario de una madre", pieza dramática de Ruiz Huidobro, servirá a la actriz Blanca Podestá para inaugurar la serie de espectáculos vespertinos que ofrecerá en el escenario del Solís.

El espectáculo se iniciará a las horas 18.30.

Se estrena esta noche "La madre del cardenal"

El espectáculo nocturno de hoy en nuestra primera sala de espectáculos se servirá con el estreno de la obra del doctor David Peña, "La Madre del cardenal", otro de los éxitos interpretativos de la señora Podestá.

Es esta una comedia dramática donde el autor aborda un problema palpitante en humanidad: El conflicto de una madre frente a su hijo y en defensa de su nieta, que la pone en la lucha entre dos amores y dos deberes, expuesto en tres actos.

Tres espectáculos realizará mañana Blanca Podestá

Sobre la base de "La enemiga", de Niccodemi, "La emboscada" de Kistemaeckers y "La malquerida" de Benavente, realizará mañana la compañía de Blanca Podestá tres espectáculos, representando esas obras, respectivamente, en matinée a las 16 horas, vermouth a las 18.30 y noche a las 22 horas.

El lunes se estrena "El barro humano"

El lunes próximo se conocerá en el teatro Solís, presentada por la compañía argentina de comedias de Blanca Podestá, una pieza que ha sido el acontecimiento del año teatral de 1934. Es "El barro humano" de Acasuso.

LA BA-TA-CLAN

Liquida todo su stock de Verano

18 DE JULIO 1306

EL MAESTRO NINI-BELLUCCI

Se embarca hoy, en viaje de regreso a su patria, el calificado maestro Iello Nini-Bellucci, quién tuvo oportunidad de ratificar el renombre de que llegó precedido cuando vino a Montevideo para dirigir la Escuela Lírica el Sodre.

El alejamiento del maestro Nini-Bellucci, apresurado por motivos familiares, deja una impresión melancólica en el espíritu de cuantos tuvimos ocasión de cultivar su trato caballeresco y apreciar las bellas cualidades que prestan relieve simpático a su personalidad artística.

Retribuimos cordialmente el atento saludo que nos ha dirigido en vísperas de su partida.

LOS ESTRENOS DE AYER

EN EL CINE PARIS "A tu salud"

DE LA FOX; INTERPRETADA POR SPENCER TRACY, PAT PATERSON Y JOHN BOLES

En esta cinta no hay "un pobre diablo que hace de periodista" el es una "tontería ambulante" como muchos casos y cosas que de vez en cuando se observaron en el ambiente cinematográfico.

Es una película calcada de una comedia musical en la cual dos figuras de singulares recursos interpretativos lucen su excelente voz: John Boles y Pat Paterson.

Spencer Tracy es constituye en el animador de esta película. El comanda y orienta un grupo de desheredados de al fortuna que mediante diversas artimañas obtienen fructíferos contratos en una productora de películas. Al final la única persona que alcanza triunfar en los estudios es la muchacha —Pat Paterson— de quien se enamoran John Boles y Spencer Tracy. Este al ver que ella gusta del otro se retira en un gesto noble y leal.

El argumento es en rasgos generales el que hemos expuesto.

Alrededor del mismo se encuentran algunas escenas torpes que desfiguran la pureza del tema capital. Se abusa también, del desnudo en exhibición de coros revisteriles.

El film está bien realizado. Posee hermosas fotografías y numerosos aciertos cinematográficos de escenarios y ambientes.

La interpretación adquiere su punto de relieve en la feliz actuación de Spencer Tracy que, como en otras de sus películas, personifica al muchacho noble, ingenioso y honesto.

CALIFICACION MORAL: Por los reparos que dejamos expuestos esta película es ESCABROSA.

DANIEL

EN EL CINE ARIEL "En un film Paramount...!"

DE CARY GRANT Y GENOVEVE TOBIN

Prestigiada con el nombrete que nos sirve de subtítulo para esta línea se estrenó ayer en el Ariel "El templo de las Hermosas", nombre impúdico como la película.

A excepción de la original y acertada presentación el film es un fracaso rotundo tanto en lo artístico como en el moral.

No hay tesis, no hay orientación, falta todo elemento con el que se pueda realizar una cinta digna.

Con varias películas como ésta la Paramount se desacredita. Y se desacredita porque el público no va al cine para aburrirse a sus "anchas".

Ni en la interpretación, falsa e inexpresiva, obtiene éxito la cinta que criticamos.

MORALMENTE ES MALA. El lector se imaginará la vida que ha de llevar un médico que se dedica a la cirugía estética y cuyas pacientes se "enamoran", o algo por el estilo, locamente de él. Y éste es uno de los aspectos menos malos de la película en su plano moral.

DANIEL

PROGRAMAS DE TEATROS

SOLIS. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, sábado 16, dos funciones: Vermouth a las 18 y 30, con la comedia "El calvario de una madre". Noche: a las 22 horas, la pieza "La madre del Cardenal".

18 DE JULIO. — Compañía Morganti-Camiña. — Hoy, sábado 16, dos funciones: Vermouth a las 18 y 15 nocturna a las 22 horas, con la pieza cómica "De mí no se ríe nadie".

PROGRAMAS DE CINE

—o—

REX THEATRE. — 18 de Julio y J. H. y Obes. — Matinée: La Cómicas; 2.a Cargamento salvaje; 3.a La locura errante; 4.a La alegre divorciada. Noche: 1.a La locura errante; 2.a La alegre divorciada.

ARIEL. — 18 de Julio 1215. — Matinée: La Cómicas; 2.a Alicia en el país de las maravillas; 3.a Opera bufa; 4.a El tango en Broadway; 5.a El templo de las hermosas. Noche: 1.a El tango en Broadway; 2.a El templo de las hermosas.

PARIS. — 18 de Julio y Magallanes. — Matinée: Gran matinée infantil; 2.a La isla del misterio; 4.a En Capri nació un amor; 5.a A tu salud. Noche: 1.a En Capri nació un amor; 2.a A tu salud.

REX POCITOS. — Chucarro 1026. — Matinée: La Cómicas; 2.a La Tía de Carlos; 3.a Nagana; 4.a El secreto del cuarto azul. Noche: La Nagana; 2.a El secreto del cuarto azul.

COLONIAL. — 18 de Julio y Andes. — Matinée: 1.a y 2.a Cómicas; 3.a Autómata; 4.a El batallón condenado; 5.a Sinfonía de amor. Noche: 1.a El batallón condenado; 2.a Sinfonía de amor.

GRAND SPLENDID. — 18 de Julio 1236. — Matinée: 1.a y 2.a Cómicas; 3.a El Judío Errante; 4.a Coche Cama. Noche: 1.a El Judío Errante; 2.a Coche Cama.

CERVANTES. — Soriano 855. — Matinée: La Cómicas; 2.a Su última noche; 3.a Cuando canta el Danubio; 4.a Pobre como una laucha; 5.a La Batalla. Noche: 1.a Pobre como una laucha; 2.a La Batalla.

AVDA. CONCERT. — 18 de Julio 1017. — Matinée: La En un café de Escocia; 2.a Una noche en París; 3.a Coche Cama; 4.a El Judío Errante. Noche: 1.a Coche Cama; 2.a El Judío Errante.

CONTINENTAL. — 18 de Julio 1122. — Matinée: La A la sombra de los muelles; 2.a Amarguras del General Yen; 3.a El secreto del mar. Noche: La Amarguras del General Yen; 2.a El secreto del mar.

URUGUAYO. — Agraciada 2317. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Torero a la fuerza; 3.a Cómicas; 4.a La mujer de los cabellos rojos; 5.a Pobre como una laucha. Noche: 1.a La Batalla; 2.a Pobre como una laucha.

APOLO. — Maldonado 1373. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a La Ley de la Frontera; 3.a A batacazo limpio; 4.a Corsario; 5.a Maridos imprudentes. Noche: 1.a Optimismo 1934; 2.a Maridos imprudentes.

ALCAZAR. — Agraciada y Queguay. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Te he sido fiel; 3.a El murciélago; 4.a Cartas falsas; 5.a El Abogado. Noche: 1.a El Rebelde; 2.a El Abogado.

METROPOL. — 8 de Octubre 2709. — Matinée: 1.a El Torbellino; 2.a atrapándola como pueden; 3.a S. O. S. Iceberg; 4.a El beso ante el espejo; 5.a Optimismo 1934. Noche: 1.a Maridos imprudentes; 2.a Optimismo 1934.

GLUCKSMANN PALACE. — 8 de Octubre 3765. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Amante improvisado; 3.a Monerías; 4.a Arsene Lupin; 5.a El Dueño de las Herrerías. Noche: 1.a El primer derecho del niño; 2.a El Dueño de las Herrerías.

LUX. — Agraciada 2351. — Matinée: 1.a Luchas de Buffalo Bill (serie completa); 5.a Los apuros de Jack. Noche: 1.a Consejo de enamorados; 2.a Los apuros de Jack.

SPLENDID THEATRE. — Agraciada 3001. — Matinée: 1.a Relámpago Deportivo; 2.a Una aventura singular; 3.a Maridos comprados; 4.a La novia desaparecida; 5.a Masacre. Noche: 1.a El tren fantasma; 2.a Masacre.

AMERICAN. — Sierra 1946. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Samarang; 3.a Broadway al desnudo; 4.a Dinero sangriento; 5.a Consejo de enamorados. Noche: 1.a Los apuros de Jack; 2.a Consejo de enamorados.

DEFENSA. — Defensa y Lavalleja. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Haciendo de las suyas; 3.a Cruces de palo; 4.a Con la sonrisa en los labios; 5.a El primer derecho del niño. Noche: 1.a El Dueño de las Herrerías; 2.a El primer derecho del niño.

CENTENARIO. — Justicia y Pagola. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Lorras de ámbar; 3.a Monstruos de la ciudad; 4.a Conquistador irresistible; 5.a Cuando canta el Danubio. Noche: 1.a Su última noche; 2.a Cuando canta el Danubio.

STELLA D'ITALIA. — Mercedes 1805. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Los sellados; 3.a Carrera - Schaff; 4.a Los seis misteriosos; 5.a El último llamado. Noche: 1.a Cuando canta el Danubio; 2.a Su última noche.

21 DE SETIEMBRE. — 21 de Setiembre 2743. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Torero a palos; 3.a King Kong; 4.a El Guardiamarina; 5.a Renovemos el amor. Noche: 1.a La patrulla perdida; 2.a Renovemos el amor.

AVENIDA. — San Martín 2481. — 1.a En la pendiente; 2.a A caza de accidentes.

ATENEO. — Garibaldi 2035. — 1.a Justicia Divina; 2.a El secreto de su vida.

EDISON. — Garibaldi 1911. — 1.a Títanes del periodismo; 2.a La Jugadora.

RENACIMIENTO. — Soriano y Cuareim. — 1.a Corazones valientes; 2.a Amantes fugitivos.

BROADWAY. — Constituyente 1570. — 1.a El retorno de la extranjera; 2.a La voz del aire.

PARLANTE. — Buenos Aires 636. — 1.a Que no lo sepa mi mujer; 2.a Golpes de azar.

CHIC SALON. — 25 de Mayo 471. — 1.a Tu vida es mía; 2.a La llama de oro.

LAS DELICIAS. — Uruguay y Rondeau. — 1.a La llama de oro; 2.a Tu vida es mía.

ELECTRIC. — José L. Terra 2470. — 1.a Masacre; 2.a El tren fantasma.

PASO MOLINO. — Lucas Obes y Agraciada. — 1.a Tres en luna de miel; 2.a La plaza de Berkeley.

VICTORIA. — Sierra 1960. — 1.a Mujeres peligrosas; 2.a Cuando Nueva York duerme.

COLISEO FLORIDA. — Florida 1272. — 1.a La ley del Talión; 2.a Seamos optimistas.

EMPIRE. — 8 de Octubre 4071. — 1.a El expreso de Oriente; 2.a Mi debilidad.

CONSTITUCION. — Miguelete 2083. — 1.a Cambio de corazones; 2.a La ciudad de cartón.

RIVERA. — Rivera 2881. — 1.a El poder y la gloria; 2.a Paddy el diablo con polleras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO ANTIRRABICO

PATENTES DE PERROS

Por resolución superior ha sido prorrogado el plazo para el pago de patentes de perro sin recargo para el año en curso, hasta el 31 de marzo próximo. Las patentes del año 1934 tendrán valor solamente hasta esa fecha. Vencido el plazo se aplicará el recargo del 50 % del valor de la patente, y las expedidas para el año 1934 no tendrán ningún valor legal.

Montevideo, Febrero 20 de 1935.

LA DIRECCION.

Marzo 15, 16, 18 y 20.

Aureliano G. Berro

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, ayer 15 de marzo de 1935

Esther Oribe de Berro, esposa; sus hijos: Raquel, Hugo y Guido; sus hermanos: Elena, Carlos y Mariano; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus amistades este deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a la hora 11, a cuya atención quedarán agradecidos. — Cementerio Central. — Compañía Nacional de Miramonte.

FLORES DEL HOGAR

Por M. DELLY

El transporte que había llevado a Manuela hacia esta mujer, convertida en hermana suya, se enfrió hasta el punto de contestarla con algunas palabras triviales, pero lo suficientemente correctas, en consonancia con la actitud tomada por la extranjera.

—Venid, que os presente a la abuela—dijo Gualberto a Otilia.

Entraron en la sala, donde ceremonialmente Otilia saludó a la anciana, la cual le tendió ambas manos con una amabilidad fuera de su costumbre.

Otilia se inclinó y, levantándose el velo, ofreció su mejilla al beso de la anciana, pero sin decir que se sentía dichosa de entrar en esta casa.

—Dejadme que os vea — dijo la abuela, retomándola a su lado—. Realmente el retrato era muy parecido, pero vale más el original, ¿verdad, Gualberto?

La joven se enderezó, en tanto que con rápido movimiento retiró su mano de la de la anciana.

Sin responder a la observación de su abuela, Gualberto se inclinó para darle un frío beso, con que acostumbraba cada vez que volvía de un viaje.

—¿Ocurre alguna novedad, abuela? ¿Os encontráis mejor? Ahora vamos a subir a nuestras habitaciones, para no retrasar la comida. Otilia necesita acostarse temprano.

Otilia había retrocedido un poco, como si quisiera evitar turbar las efusiones que creía debían existir entre la abuela y su nieto. En este movimiento, tropezó con Tecla, que acababa de entrar. Sus ojos, de azul intenso magnífico bajo la franja de las cejas doradas, envolvieron el dulce rostro pálido y contemplaron las retinas violetas que le miraban con una especie de admiración tímida, algo dolorosa.

La hermosa fisonomía fría y altanera pareció dulcificarse un tanto. Otilia se inclinó hacia la joven, a la que miraba con su alta y esbelta estatura, y preguntó con voz casi melosa:

—¿Sois vos la que se llama Tecla?

—Sí, señora, soy yo.

—¡Señora! — intervino Gualberto—. Tienes que llamarla Otilia, Tecla, porque es vuestra prima.

Los labios de Otilia, se crisparon un tanto.

—Evidentemente, debe llamarse Otilia — replicó en un tono que a Manuela le pareció glacial.

Su mano tomó la de Tecla y la estrechó ligeramente.

—Ahora vamos a subir, Otilia — dijo Gualberto estrechando a su vez la mano de Tecla.

Otilia hizo un gesto afirmativo con la cabeza y se dirigió hacia la puerta. Gualberto se adelantó para abrirla y la siguió al vestíbulo, donde dió algunas órdenes en alemán a la doncella de su mujer.

—Es la más hermosa de lo que yo pensaba — murmuró la abuela—. Es distinguida y graciosa, pero tiene un aire muy altanero.

—Es que se sentirá cohibida viéndose de pronto entre gente extraña — repuso Manuela.

—O quizá sea efecto de la timidez. Aún es muy joven y vivía retirada en su castillo... Pero ella ha hecho honor a Gualberto y a todos nosotros — añadió vanidosamente la anciana—. ¿Qué te parece, Tecla?

Tecla estaba inmóvil, con la mirada fija en la puerta por la que habían salido Otilia y Gualberto. Antes la pregunta de su tía, se volvió, diciendo:

—Digo que me agrada mucho, tía.

—Lo contrario no sería posible. Con un poco de frialdad menos y reserva, sería totalmente encantadora... Manuela, anda a ver si todo está a punto en la cocina. Gualberto se disgustaría si la comida no estuviese para servirse cuando él se presentara.

Manuela salió de la sala. En el vestíbulo, Gertrudis vigilaba a dos hombres que llevaban el equipaje de Gualberto. La vieja criada no pudo menos de hacer esta observación a Manuela:

—Es lo que yo había dicho. Le concedo no sabe una palabra de francés. Tiene una cabeza de chorlito que lo hace representar por lo menos sesenta años.

—Esto no tiene importancia, Gertrudis, y no impide para que sea una buena persona.

—No, Manuela; estoy escamada. La joven señora es muy hermosa, pero tiene un empaque de princesa. Es digna pareja del señor Gualberto, que sabe tener a todos a distancia.

Manuela pasó a cumplir su misión con Victorina, y luego volvió a la salón reanudando la labor interrumpida por la llegada de los viajeros. Tecla, inactiva contra su costumbre, estaba sentada a su lado. Gualberto y Otilia no tardaron en bajar, y en seguida pasaron todos al comedor.

La abuela, aunque había perdido el uso de las piernas, conservaba una vista clara y penetrante que la hacía temer de las criadas. No bien pusieron su sillón a la derecha de su nieto, se fijó en seguida en las rosas puestas en el sitio de Otilia.

—¿Qué es esto? ¿Quién ha puesto estas flores? — preguntó en tono de sorpresa y de reproche.

Tecla, muy confusa, balbuceó:

—He sido yo, tía.

—¡Pero estás loca! ¡Cómo se te ocurrió esta idea!

—Una idea muy hermosa y que yo agradezco a Tecla — repuso amablemente Otilia, mirando complacida a la joven.

—Hiciste bien, Tecla — añadió Gualberto—. Adivinaste que Otilia gusta de las flores.

Manuela, que, sin poder remediarlo, no apartaba la vista de su cuñada, vió desaparecer en seguida el destello de emoción que ésta mostró por el obsequio de Tecla.

En vista de la aprobación de Gualberto, la abuela se calló, no sin lanzar una mirada de indignación a la atrevida que había quebrantado las costumbres de la casa.

En la comida se habló preferentemente del viaje que acababan de hacer los esposos. Otilia, inteligente y artista, había sacado mucho provecho de él y refirió sus impresiones.

(10) (Continuará)

Avisos Clasificados

TARIFA AVISOS ECONOMICOS

HASTA 80 LETRAS		HASTA 100 LETRAS	
1 publicación	$ 0.20	1 publicación	$ 0.25
2 "	" 0.25	2 "	" 0.30
3 "	" 0.30	3 "	" 0.35
10 "	" 0.90	10 "	" 1.00
20 "	" 1.50	20 "	" 1.75
Mensual	" 2.25	Mensual	" 2.50

NEGOCIOS VARIOS

MAQUINA DOBLADORA usada, se compra. Por informes hasta el 20 del corriente, en la Proveeduría General de la UTE, Uruguay 950. v.mz.19

ESTABLECIMIENTO ganadero tenencia, reparto 200 litros diarios. Se arrienda, véndense existencias. — Campo superior, todas comodidades, 800 unidades. Se oyen ofertas. Paso de los Toros. Tratar: Berch, Florida 1416. 918-v.mz.19

CHACRAS de 3 Ha. se venden sobre ciudad Las Piedras, Dep. Montevideo. Algunas con árboles, aparentes para recreo. Fac. de pago. Piedad 1545. 800-v.mz.18 v.mz.1

ORO, brillantes, alhajas, compramos pagando altos precios. Fábrica de Joyas. Buenos Aires 516. 763-v.mz.21

DENTADURAS ARREGLO EN el día, $ 1.00. Dentadura Completa nueva $ 10.00. Extracción sin dolor $ 1.00. Clínica y Taller dental Flora Lago de Mancini, Dentista.— Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú. Aut. 81759. 525-vm23.

[illegible] Miguel Varos. — Plumeros, Cepillos, Pinceles, Escobas. Fabricación, Importación, exportación. — Ventas por mayor y menor. Paysandú 1261. U.T.E. 8.6377. — Montevideo. h.n.o.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1410, esq. Médanos. h.n.o.

CRIADERO JACKSON. AVES DE RAZA: HUEVOS PARA INCUBAR [illegible] seleccionados. Reproductores de Pedigree, [illegible]. Solicite lista de precios. Escuela Agrícola Jackson, Canelones (Manga), Montevideo. h.n.o.

[illegible]OA E HIJOS de Juan I. Azuerre.— Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado — Cuareim y Nueva York. h.n.o

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir, Ferretería "La Llave". Rincón y Bartolomé Mitre. h.n.o

LA POPULAR" — Librería Católica. 18 de Julio 1674. — Montevideo.

RELOJERIA Y RELOJERIA, J. M. [illegible] — Relojes despertadores, medallas y cadenas. — Avda. 18 de Julio 1631. h.n.o.

COMPRA Y VENTA DE OBJETOS

COMPRO bicicletas no importa estado, cubiertas, cuadros, ruedas y demás. Se va a domicilio. Casanova, Gral. Flores 4101. U.T.E. 20421. [illegible]

SE COMPRAN máquinas eléctricas de calcular usadas. Por informes hasta el 25 de marzo a las 15 horas, en la Proveeduría General de la UTE. Uruguay 950. v.mz.15

LIBROS compro, literatura, derecho, historia, etc. pago bien. Por carta, Eduardo Acevedo 1455. M. Lamas. 957-v.mz.16

LIBROS compro cualquier cantidad, pago bien. Por carta: Eduardo Acevedo 1455. M. Lamas. 958-v.mz.25

DICCIONARIO Espasa, completo, [illegible] compra. Ofertas por carta a E. I. V., Colombia 1211. 941-v.mz.16

[illegible]: hormigoneras, bombas, guinches, motores a nafta, eléctr., sierras circ., sin fin, martil. neumáticos, carro [illegible], camiones, [illegible] acero, mechas p. cantera, decauvilles, trituradoras, carradora, fletis, picos, palas, marrones, rondanas, aparejos, herram. herrero, empaquetaduras, tornillos, tuercas, tirantes hierro, caños cemento, goma y aire, y accesorios, cables acero, aceros, útiles oficina, máq. escribir. Cno. Propios 2747, 100 mts. 8 de Octubre. 1-v.mz.22

CASAS PARA ALQUILAR

CHALET [illegible] 4 [illegible] [illegible] Uruguay [illegible]

ALQUILO [illegible] pensión [illegible] Uruguay N.o 8[illegible] 941-v.mz.15

CASA [illegible] Victoria 1[illegible], entre Gaboto y Plaza Artigas. Ver 4 [illegible] v.mz.17

ALQUILO casa altos, 3 [illegible], 2 c. b., cocina, 2 patios c. [illegible] [illegible] Sierra 2209. T. Millán 4142, esq. Castro. 953-v.mz.19

SE ALQUILA hermosa casa, 5 habitaciones y comodidades, aparente para profesionales. 18 S. Maldonado 1121. Verla de 14 a 15. 951bis-v.mz.15

POCITOS: casa 8 pzs. 4 serv. [illegible] [illegible] anexo 1 p. grg. gran fondo, [illegible] hotel, [illegible], Colegio [illegible] [illegible] 941-v.mz.15

ALQUILO casa 4 pzs. altos y bajos. Precio bajo, todas comodidades, 2 cocinas, 2 cuartos de baño. La Paz 1132, casi Minas. Inf. 25 de Agosto 467. 948-v.mz.16

ALQUILO casa en Pablo de María No 929 7 piezas y demás comodidades. Las llaves y tratar en el Banco de Seguros del Estado. [illegible] neto. v.mz.17

ALQUILO casa en Tapes No 277, 4 piezas y demás comodidades. Las llaves y tratar en el Banco de Seguros del Estado. Alq. $ 26.00 neto. v.mz.17

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

APARTAMENTOS 2 y 3 pzs. [illegible], hall, pat., clarab. [illegible], $ 18.— y 25.00. Lauro Muller 1[illegible] y Carlos Anaya 2775. Tr. Banco Territorial. 937-v.mz.25

SE ALQUILA apto. en el Palacio Cordón, 18 de Julio 1633. Edificio recién construido. Tratar Banco Popular, calle 25 de Mayo N.o 402. 833-v.mz.17

SALONES PARA ALQUILAR

SE ALQUILA barato espacioso salón primer piso, con mucha luz. Juncal 1372, esquina Pza. Independencia. 951-v.mz.23

LOCAL alq. aparente para taller o garage, tiene 250 mts., galpón 120 mts., altillo, 3 pzas. Médanos 1[illegible]. 946-v.mz.23

SE ALQUILA amplio salón con todas las comodidades, situado en la Plaza Zabala esq. Washington, alq. $ 250.20 neto mensuales. Las llaves y tratar en el Banco de Seguros del Estado. v.mz.17

PRECIOSO LOCAL apto para un Club, Taller de Sastre o planchado, o cualquier tienda o industria, se alquila. Bs. Aires 269. 890-v.mz.17

SE ALQUILA, en el Palacio Cordón, entresuelo apropiado para estudio de profesionales. — Tratar Banco Popular del Uruguay, calle 25 de Mayo N.o 402. 854-v.mz.17

SE DESEA ALQUILAR

DESEO alq. buena casa baja 6 hab. y patio cubierto, jard. o terr. afuera del B. Artigas, con tranvía. Por correo, Alquilador, General Flores N.o 1050. 972-v.mz.20

CASA con trece locales amplios, por lo menos, se necesita. 8 de Octubre N.o 2097. 955-v.mz.16

COMPRA Y VENTA DE CASAS

CANELONES 1534. Casa para residencia confort. ¡Nada falta! 7 pzs., gar., jardín, $ 6.000 cont., resto plazo. Ver 4 a 6. 952-v.mz.21

VENDO y construimos casas modernas de uno o dos pisos desde 2 y 4 piezas porch, hall, garage, baño y coc., desde $ 1.000 y $ 3.000, contado y plazos. Paysandú 1031. 841-v.ab.11

PROPIETARIO vende casa, confort, altos y bajos, facilidades. Verla en la misma, calle Charrúa 2120. 945-v.mz.17

VENDO un petit hotel nuevo, 6 piezas, 2 baños, vitraux, c. garage y fondo, gas f. m., t. pago. Contado $ 3.000 p. $ 5.000. Victoria 1032 a 1022 bis, 40 metros Boulevard España. Ver de 4 a 6. T. Chaná 2005. 956-vm15.

CASA vendo, Maldonado 1674 y 1670, bien construida, interior regio y confort, 4 piez. cocina, baño, excusado, obra sanit. luz, fuerz, gas, claraboya, etc. Fondo (entr. indep.) 2 apart. moder. 3 piez. cocina, baño, alt. clarab. Razón en 1676 ap. A. 869-v.mz.17

VENDO casa moderna de bajos sin estrenar, 4 pzas. con garage y demás. Calle Arauco 1234, entre Avda. Brasil y Charrúa, a 50 mts. Pza. Varela. Paraje ideal. Tr. en la misma, de 9 a 11 1|2 y de 15 a 19. 948-v.mz.26

VENDO o permuto por casa regia quinta sobre hormigón a Pando, 13 Hs.; otra de 19 Hs. Tratar 8 de Octubre 4665. 849-v.ab.3

PETIT hotel vendo. Tiene gar., f. m., a. c. gas, U.T.E. Tranv. 25 y 9. Omn. Su puerta. Trat. direct. Ver de tarde. Parva Domus 2305, Punta Carretas. 853-v.mz.21

VENTA DE PIANOS Y RADIOS

RADIOS últ. mod. recién recibidos, a largos plazos, sin fiador, desde $ 5 pesos. "Casa Edison", Sierra 1530, entre 13 y Colonia. 935-v.mz.16

VENDEMOS radios por mayor y detalle, de calidad y garantidos. Radio "Edison", Sierra 1530, entre 13 y Colonia. 949-v.mz.16

CAMBIE su radio vieja por nuevo Super Visual "Edison", diferencia a plazos liberales. Casa Edison, Sierra 1530, entre 13 y Colonia. 935-v.mz.16

RADIOS varias marcas, desde $ 20, marcha garantida. "Casa Edison", Sierra 1530, entre 13 y Colonia. 947-v.mz.16

CASA RADIO Philco, tiene el receptor que Vd. desea, nuevos modelos para escuchar todas las estaciones del mundo; le cambiamos el suyo usado, tenemos de ocasión de todos modelos y marcas, a precios muy convenientes hacemos la más alta valuación del suyo usado y vendemos a plazos sin garantía. 18 de Julio 1920. b.n.o.

RADIOS usadas varias marcas en per[illegible]

COMPRA Y VENTA DE AUTOS

CAMION Dodge se vende para reparto lechero o provisión. Visto garage "La Paz", Cuareim y Arrayana. 744-v.ab.12

PERMUTAS

PERMUTO o vendo casa quinta en Lezica y dos solares, por casa o solar en ciudad. Tratar Arauco 1257. 873-v.mz.17

TRASPASO terr. (60 mts. x 20s., con luz, ac. c. baño, costó $ 6.25 el m. hay pago $ 1.400 (mej). $ 400, mens. $ 16. Transp. p. $ 850. N. Ortiz 4335 y Hum. Trat. Hum 5574 y S. Martín. 747.vm.5.

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA en Colonia, Sierra de Mal Abrigo, 1672 hec. Tratar Bianes 1145. Disponible. 517-v.ab.6

CONSTRUCCIONES

VEREDAS a $ 1.00 m2. construcciones, refac., pint., goteras, humedades, desap. c. nuestro sist. Obras Sanitarias. Garibaldi 2570. U. T. E. 52470. 937-vm16.

ASFALTADO de azoteas, sistema único, trabajos de pinturas y empapelados, precios módicos. Médanos 1643. T. 86740. J. Crivani. 951-v.mz.6

ROPA USADA

SIEMPRE MEJORES precios ropa usada, muebles, máq., alf., adornos y sanit. Llame a Isaac. Aut. 43460. Mercedes 1451. 866-v.mz.16

SIEMPRE mejores precios ropa, muebles, máq., alf., adornos y sanit. Llame a Isaac. Aut. 43460. Mercedes No 1451. 221-v.mz.6

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA con cama, recomendada, necesito. Irigoitia 1000, frente iglesia Sta. Teresita, Prado. 943-v.mz.15

COCINERA joven se necesita urgente, que no sea de color, con cama y referencias. Juan Paullier 1425. 932-v.mz.15

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECE señora para lavar ropa de familia. Calle Yaro 1000. Con informes. v.mz.15

SRTA. se ofrece para cuidar chicos en casa, con informes. Yaro 1000. v.mz.15

SRTA. seria con inf. se ofrece para acompañar a señora sola o por las tardes para enseñar a niños pequeños. Mercedes 1402, de 14 a 17 horas. v.mz.15

SE OFRECE señora sola, cocina bien a la criolla, para muy corta familia. Buenas referencias. Uruguay N.o 799, kiosco. v.mz.15

SEÑORA con hija Srta. se ofrece para cuidar aptos. o escritorios, a cambio de pieza, buenas referencias. Sra. Jacinta, Juncal 1373, 3.o piso. v.mz.15

SRTA. se ofrece para todo trabajo menos cocina, con buenas referencias. Francisco J. Muñoz 3178. v.mz.15

SRTA. se ofrece de mucama con buenas referencias. 25 de Agosto 637. v.mz.16

SE OFRECE mucama práctica para comedor o para adentro buenos informes. Mercedes 1523. v.mz.15

SE OFRECE mucama española muy buenas recomendaciones. Río Branco 1578 y Paysandú. v.mz.13

SE OFRECE sirvienta con retiro, cocina sencilla, para todo, hasta las 3 p. m. Piedras 574. Tr. de 3 a 5 p. m. v.mz.18

SE NECESITA cocinera con recomendación para corta familia. Acudir de 9 a 12. Soriano 970. 970-v.mz.18

MUCHACHA se ofrece de 16 años, para cualquier trabajo, que entiende algo de cocina. Tr. Julio Herrera y Obes N.o 1103. v.mz.17

MUCAMA seria se ofrece para hotel o casa de familia. Zabala 1327. v.mz.17

LIMPIADORA o ayudanta de mucama se ofrece, bien recomendada. San José 887 (depto. 13). Lola. v.mz.16

MUCAMA competente se ofrece, buenas referencias. Purificación 75 y Lindoro Forteza, Unión. v.mz.15

SE OFRECE cocinera española buenos informes Consulado 3257. v.mz.16

COCINERA con buenos informes se ofrece. Yaro 1130, departamento 3. v.mz.16

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

MUCHACHA para mañana, competente, se ofrece ciudad o campaña, buenos informes. Tratar Avellaneda N.o 3555. v.mz.18

APRENDIZAS aparadoras se precisan y aparadoras para aparar zapatillas. San Fructuoso 1030. 955-v.mz.18

MUCHACHO se ofrece sin pretensiones. Provisión, mensajería o cualquier cosa. Zabala 1327. v.mz.15

MODISTA y profesora de corte y confección sistema Mendía, da clase a domicilio. Soriano 1371. 954-v.mz.16

SRA. argentina educada, se ofrece acompañar señoras o familias a Bs. Aires y quedar al servicio de la casa, o sea en ésta. Zabala 1327. v.mz.15

SRTA. seria, culta, sabe costura, con referencias de calidad. Se ofrece para secretaria particular o compañía de personas mayores. Automático 82931 o correspondencia a esta Administración, M. Martín. 963-v.mz.13

MODISTA rápida, profesional competente en toda costura, se ofrece familias. Llame automático 82931, o correspondencia a esta Administración, M. Martín. 964-v.mz.13

JARDINERO agrónomo, profesor en las enfermedades, filósofo en la poda e injertos técnico en todo el ramo con certificados, se ofrece por cualquier trabajo, arreglo en general. Millán 4149, esq. Castro. Teléfono 22.49.92. v.mz.18

SE OFRECE joven con amplias nociones sobre Contabilidad, práctico en escritura a máquina y muy buena Caligrafía. Excelentes referencias. L. F. Pérez García José L. Terra 3238 v.mz.16

MODISTA de Sra. y niñas se ofrece, muy ligera, con referencias cobra $ 2.00 por día. Dirigirse Tristán Narvaja 1635. v.mz.16

PARA chauffeur particular o reparto. Ejido 1240. Buenos informes. 945-v.mz.16

SE OFRECE hombre uruguayo, casado, 40 años, para cualquier trabajo sin pretensiones. Canelones 887 ap. 3. v.mz.16

SRTA. se ofrece para vendedora o auxiliar de escritorio. Dirigirse a General Hornos N.o 4719 (Prado). v.mz.16

"LA ESMERALDA" es la Ag. de confianza que tiene al cargo las mejores casas garant. y el mejor servicio domést., selecc. y práctico, como ser: sirv., coc., muc., matrim., mucamos etc., etc. Calle Canelones 854, casi esq. Río Branco. U.T.E. N.o 84.362. v.ab.11

ENSEÑANZA

PROFS. francés programa vigente, enseñanza secundaria. Prepara exámen $ 3.—. Avelino Miranda 2531 esq. 8 de Octubre. 940-v.mz.27

APRENDA inglés, clases día y noche, indiv. y colect. desde $ 3 p. mes. Prep. exam. Univ. Prof. Ferd. R. Branco 1237 U T E 85843

AVISOS VARIOS

AVISO COMERCIAL

Comunicamos al comercio y al público en general que en el día 7 de febrero de 1935 hemos adquirido el activo de la casa de comercio del Sr. León Halpern "Carnaval de Venecia", La Casa de las Medias, en la calle Andes 1243, siendo el pasivo de cargo del señor León Halpern.—Montevideo, 7 de febrero de 1935.—Jacobo Kon, Nojim Elenter. v25mzo.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 15 de Marzo de 1935.—Premio mayor: 60.000 pesos.

PREMIOS DE BILLETES

(Groups 1–19: [illegible])

PREMIOS DE CUPONES

(Groups 1–19: [illegible]; terminaciones 05, 06, 50, 56, 60, 65)

El Cocinero y Don Bosco Son Superiores a Sus Rivales En La Prueba Central

UN PROGRAMA CON NUEVE PRUEBAS Y NUMEROSAS INSCRIPCIONES ES EL QUE SE DESARROLLARA HOY EN EL HIPODROMO DE LA PLATA

La yunta de Boni es lo más indicado

En la prueba principal para la reunión de hoy en La Plata, se destacan como las mejores candidaturas, la yunta del entrainer Boni, integrada por El Cocinero y Don Bosco, ambos elementos que acusan un training de primer orden y poseedores de buenas capacidades para obtener el triunfo cualquiera de los dos. Es indudable que el primero de los nombrados es superior a Don Bosco, algo superior y esto es, precisamente, lo que determinará a que el público aficionado se incline de manera decisiva a favor de su chance.

Old Girl, que viene conduciéndose de buena manera, es una enemiga brava por las circunstancias de recibir apreciables ventajas en el peso. Last Pest, viene adelantando y seguramente que porfiará las mejores posiciones.

GRAN TRABAJO CUMPLIO ERGO

Buenos ejercicios pudieron registrarse ayer en el hipódromo de La Plata, pues la lluvia comenzó después que aquéllos habían finalizado.

El mejor trabajo fué el producido por Ergo, el buen hijo de Lombardo, que, a pesar de la severa campaña cumplida y de sus "nanas", parece dispuesto a agregar a su haber alguna nueva victoria. Por lo pronto, a las órdenes de Greme, recorrió 700 metros en el formidable tiempo de 40" 1|5, sorprendiendo a los cronometristas y demostrando hallarse de nuevo en plena posesión de sus medios.

Ergo disputará hoy la carrera final del programa, donde cargará 60 kilos, a pesar de lo cual es probable que logre tener excelente desempeño.

BUENAS MONTAS

Tiene esta tarde Lalliher en La Plata entre las cuales se destaca Goleta y Don Bosco. Si van... puede tener un día de éxitos

Los competidores platenses trabajan en pista fangosa

MORSA, con Bigox, acompañado de STEEL CROSS, con el peón, 700 metros en 0'41".

AGUINALDO, con Di Costa, en compañía de MONTESA, con M. Arregui, 700 metros en 0'41".

ILUMINADO, con M. Acosta, 600 metros en 0'37" 2|5.

ROSADELFA, con J. Polo, 500 metros en 0'30" 1|2, (en el opuesto).

DON BOSCO, con A. Lhuillier, acompañado por EL COCINERO, con Recabarren, 800 metros en 0'50".

MARONCITO, con J. Polo, acompañado de LUCKY BOY, con J. Bergoz, 700 en 0'43" 3|5 (en el lado opuesto).

MAX PIPPER, con J. Martinez, 700 metros en 0'42" (en el lado opuesto, bueno).

DESDEÑADA, con E. Greme, en compañía de SEN, con F. Viñas, 600 metros en 0'42" 2|5.

Acaban de ganar bien:
KETTI — MURILLO II

NUESTROS FAVORITOS

1.a—BOINA NEGRA
2.a—MENTON
3.a—MACANA
4.a—ATIZA
5.a—MAIMARA
6.a—EL COCINERO
7.a—BOLAZO
8.a—PERFIDO
9.a—TUCUMANO

JOCKEY CLUB

SESION DE LA C. DIRECTIVA

Bajo la presidencia del doctor Rodríguez Larreta y con la asistencia de los miembros: doctor Delgado, doctor Ponce de León, señor Paullier, señor Herrera Reyes, señor Carrasco, señor Demby, señor Ferber Nin, doctor Bayley, señor Gómez Folle, señor Puig Lorravide, doctor Pacheco y el Secretario General señor Requena Cordero, sesionó en el día de hoy la Comisión Directiva del Jockey Club.

Tratado el informe la Comisión de Carreras aconseja la adopción de las siguientes medidas:

A) Descalificación, con prohibición de entrar al Hipódromo, del jockey Manuel Alcalde y apercibir al socio que provocó el incidente.

B) Retiro de patente, con prohibición de entrar al Hipódromo, de los entraineurs Ramón Guadalupe y Sebastián Guadalupe, y de éste como jockey.

C) Descalificación de los caballos San Telmo y Murrel.

D) Cortar relaciones con Ramón Guadalupe como propietario de caballeriza.

E) Descalificar, con prohibición de entrar al Hipódromo, al jockey Pedro Batista.

F) Considerar la actuación de los caballos propiedad del señor José P. De Giuli.

RESOLVIO

mantener con carácter preventivo todas las medidas aconsejadas por la Comisión de Carreras y pasar a cuarto intermedio hasta la sesión próxima, a fin de proseguir la consideración del asunto y resolverlo en definitiva. — La Secretaría.

Montevideo, 15 de marzo de 1935

Redoblona:
MENTON — EL COCINERO — TUCUMANO

EL COMISARIATO PLATENSE TRABAJA

He aquí las resoluciones dadas a conocer por las autoridades platenses en su última reunión.

Suspender provisionalmente al entrainer Juan Casinetta y al aprendiz A. M. Tula, por las performances contradictorias de la yegua Kabila, ganadora del premio Rawson de la reunión última, e iniciar una investigación al respecto.

—Levantar la suspensión impuesta el 2 del corriente al aprendiz P. Bustamante, por haber molestado con su piloteado Marítimo, que fué distanciado, a Pandillero, Rodríguez Peña y Sapino, dándose por compurgada la pena, con el tiempo transcurrido.

—Reconocer las siguientes caballerizas: Anires, Efe, Dos Chicos, Isabel, Ganono, Furlong, Mi Reina, María del Rosario, F. J. C., Tuyú, Orcone y Ved.

—Acordar patente de jockey a Luis M. Saravia y de jockeys aprendices a José Sánchez y Alberto Belli.

A placé:
HUEQUECURA — TUCUMANO

NUESTRO CALENDARIO

LAS CHANCES PARA HOY EN LA PLATA

DE LA PRIMERA. — Indicamos a Boina Negra por su segundo puesto conquistado últimamente. Goleta, reaparece y es brava. Octava es un lindo sport.

DE LA SEGUNDA. — Nuestra carta será defendida por Menton. Conceptuamos a este animal bien dotado como acaba de demostrarlo recientemente. Enemigo serio podría ser Pataleo, que viene corriendo bien. La carta que es el punto de mira de los buscadores de sport, es Pommard que anda una enormidad.

DE LA TERCERA. — Macana, es la potranca que más nos seduce en este cotejo. Enemiga, es Ojiva, porque está más experimentada en las luchas. Serina, es un sport que no debe despreciarse y tratándose de inéditos, podría ocurrir que cualquiera de los debutantes echara por tierra con nuestras deducciones.

DE LA CUARTA. — Atizal si llegara a correr, sería difícil que le ganaran. Por ella damos nuestras preferencias. Calumnia, es una enemiga que puede imponerse en un "canter". Cartaginesa, que se entreverará ahora con otros rivales, puede ganar. Itala, es lance factible.

DE LA QUINTA. — Malmará, porque nos parece ser superior al lote rival. Brava contra es Trois Roses que viene actuando en buena forma. Lassie y Letra Viva harán estirar a nuestra favorita.

DE LA SEXTA. — No creemos que puedan adelantársele a nuestros favoritos El Cocinero y Don Bosco. Si llegara a ocurrir ello, podría citarse el nombre del sustituto en Old Girl y Last Pet.

DE LA SEPTIMA. — Bolzao, que acaba de ser distanciado y que en sus trabajos muestra sus grandes velocidades, hará muy buena carrera. Obregón anda mucho y es un enemigo calificado. Friolento que hace poco obtuvo un lindo triunfo en Palermo, es un tercero en discordia.

DE LA OCTAVA. — Pérfido, si llega a correr será un escollo muy difícil de salvar para sus enemigos. Murillo II acaba de imponerse en buena forma. Alcalde, es el enemigo que puede obtener la victoria sin que llame la atención.

DE LA NOVENA. — Tucumano reaparece en gran estado y es caballo de buenas calidades. Ergo y Pruebista son elementos destacados y ambos están muy bien. Norigán, es lance probable. Loreto es el eterno placé.

PROGRAMA ESPECIAL PARA LA REUNION DE HOY EN LA PLATA SEGUN LA ULTIMA INFORMACION

PRIMERA CARRERA — Distancia: 1.200 metros — A LAS 13.15

PREMIO SALADO

Para yeguas de 3 años y más edad que no hayan ganado. Peso: 56 kilos
Premios: $ 3.000 a la 1.a, 600 a la 2.a y 300 a la 3.a

Caballos		Jockey	Padres	Cuidador	Chances
1 Augusta	56	E. Spizzirri	Pisafuerte - Ausonia	N. M. Sanchez	1 Nos gusta poco
2 B. Negra	56	A. García	Mensaje - Pamelita	Arturo Robles	2 L apronosticamos
3 Cata	56	De Luca	T. Green - Cautela	Raúl Bonahora	3 Viene de Palermo
4 Dalila	56	P. Cufré	Earlestown - Gineraria	G. Medina	4 Parece q' la esconden
5 (Duquesa	56	A. Palmieri	Picazón - Diorita	H. Fernandez	5 Se acerca
6 (Quiromancia	56	J. Dolan	Garrote - Quintanilla	Idem	6 No vale nada
7 Febé	56	J. Sola	Buen Papel - Figurita	J. Lamberti	7 Nada hizo en Palermo
8 Goleta	56	X. X.	Aldeano - Golondrina	José J. Boni	8 Enemiga muy brava
9 Huequecurá	56	A. Dominguez	Shaffinch - Margot	F. Ibañez	9 Puede ganar
10 Kukurucú	56	A. Peluffo	Leteo - Kat Ja	J. Santestevan	10 No nos gusta
11 Lágrima	56	E. Saavedra	Lord Basil - La Loca	C. Fernandez.	11 Debuta
12 Micela	56	X. X.	Paquitín - Mistress	A. Silvio	12 Igual que la anterior
13 Nadadora	56	F. Lopez	Ligero - N. Vision	M. E. Ruiz	13 Vale poco
14 Nancy	56	X. X.	D. Hackle - Miss Rovel	C. Mainoli	14 Tendrá q' mejorar mc.
15 Octava	56	E. Rubio	Picazón - Octavia	M. Saenz	15 Correrá bien. Ojo!
16 Podadora	56	M. Acosta	Macon - Pod	R. R. Olmos	16 Debuta
17 ¡Quiá!	56	M. Perez	L. Wembley - Quaint	Mario Perez	17 Es difícil
18 Siluriana	56	R. Quinteros	Mensajo - Saturnal	P. Sanchez	18 Chance relativa
19 Tota	56	M. Dominguez	Faz Favor - Tapada	P. Irungaray	19 No nos agrada

SEGUNDA CARRERA — Distancia: 1.600 metros — A LAS 13.45

PREMIO SALAS

Para caballos de 3 años y más edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso: 56 kilos
Premios: $ 3.000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

Caballos		Jockey	Padres	Cuidador	Chances
1 Acanto	56	M. Perez	Zambo - Motherwort	P. Malatini	1 Puede andar cerca
2 Chatham	56	F. Quinteros	Copyright - Atica	J. Etchechourry	2 Debuta
3 C. Blanco	56	A. Adoué	Montaraz - Chica Rubia	A. F. Adoué	3 Poca chance
4 Cocainero	56	S. Gomez	Leteo - Camama	Juan C. Gomez	4 No nos agrada
5 Iluminado	56	M. Acosta	Picacero - Insania	R. C. Olmos	5 Anda bien
6 Julio 1o.	56	A. Palmieri	Julio César - Nikitina	H. Fernandez	6 Difícil
7 Manifiesto	56	R. Batista	Serenus - Mascotita	F. Villareal	7 No nos gusta
8 Mentón	56	A. Moreno	Soplido - Manchega	F. D. Pistorino	8 Lo indicamos
9 Mocoroa	56	A. Dominguez	Polemarch - María Cara	A. de los Santos	9 Debuta
10 Monito	56	T. Sanchez	Trelawny - Maret	T. Sanchez	10 Ensaya bien
11 Montoya	56	E. Saavedra	Montaraz - Percanta II	D. Ordoñez	11 Debuta
12 Oh! my Pep	56	J. Bastías	Macon - P. de Oro	J. Laborde	12 No nos agrada
13 Pataleo	54	N. Minetto	Lobezno - Puntada	F. Molano	13 Enemigo serio
14 Pommard	56	X. X.	Zambo - Beaune	R. Peñaloza	14 Sorpresa factible
15 Yupanqui	56	P. Cufré	Capablanca - Chilenita	P. Díaz	15 No convence

TERCERA CARRERA — Distancia: 1.000 metros — A LAS 14.15

PREMIO SALGUERO

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos
Premios: $ 3.500 al 1.a, 700 a la 2.a y 350 a la 3.a

Caballos		Jockey	Padres	Cuidador	Chances
1 Asolada	55	T. Sanchez	Songe - La Prueba	A. Rassio	1 Debuta
2 Desdeñada	55	E. Greme	Buen Papel - Dalena	R. Petit	2 Idem
3 Discutida	55	A. Moreno	Applecross - Gold Medal	G. Camargo	3 Enemiga
4 Donasura	55	X. X.	Pombiquet - Donastiarra	J. L. Mendoza	4 Poca chance
5 Fritata	55	S. Fagúndez	Pombiquet - Frita	F. Liceri	5 Tendrá q'rehabilitarse
6 Macana	55	F. Quinteros	Caballsta - Mariette	R. Algarañaz	6 La pronosticamos
7 Miss Adura	55	J. Sola	Sandunguero - Miss Reives	N. Moreno	7 Mucho ojo!
8 Nuesmala	55	A. Rodriguez	Marón - Nuez	M. A. Motta	8 Gran chance
9 Ojiva	55	J. Bastías	Macon - Obol	E. Quijano	9 La enemiga brava
10 Osada	55	Guadalupe	Schopenhauer - Oriette	L. Pesoa	10 Puede ganar
11 ¡Qué Platol	55	M. Robles	Grandpré - Quiave	R. E. Praasl	11 No descuidarla
12 Rosadelfa	55	A. Lhuillier	Aldeano - Rosa Roja	José J. Boni	12 Anda bien
13 Serina	55	X. X.	Lombardo - Sentida	H. Babera	13 Tiene 1'2"

CUARTA CARRRERA — Distancia: 1.300 metros — A LAS 14.45

PREMIO SALTA

Para yeguas de 3 años y más edad ganadoras de una o dos carreras. Peso: 53 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos carreras
Premios: $ 3.000 a la 1.a, 600 a la 2.a y 300 a la 3.a

Caballos		Jockey	Padres	Cuidador	Chances
1 Agora	56	R. B. Quinteros	Pombiquet - Azorera	Juan J. Dolan	1 Gran carta
2 Atizal	53	L. P. Menini	Craganour - Alba	Juan Lapistoy	2 Nuestra favorita
3 Botavara	56	X. X.	Fulanito - Brocha	Art. A. Irusta	3 Lance
4 Brisca	53	D. García	Elcano - Bu Bu	Roq. Peñaloza	4 Para el placé
5 Calumnia	53	E. G. Greme	Caballsta - Heredera	Val. Fernandez	5 Puede andar cerca
6 Carabina	53	A. Albertini	Barranquero - Cartagena	Alejo Sanchez	6 Muy veloz
7 Cartaginesa	53	A. Lhuillier	Macon - Cartagena	José J. Boni	7 Buena chance
8 Castañeta	53	S. di Tomaso	Rico - Castilla	Guillermo Soto	8 Sorpresa factible
9 Cesantía	56	A. García	L. Wembley - Cereza	José F. García	9 Ojo!
10 Grata	53	J. Bastías	Curapinqué - Presunción	Raúl Bonahora	10 Dudosa
11 Itala	53	X. X.	Fogón - Indirecta	Juan Reguераz	11 Puede lucirse
12 Kabila	53	A. M. Tula	Gontran - Kadhiga	Juan Casinetta	12 No nos gusta
13 Ketty	56	M. Mendoza	King Lomond - Sa Toribia	H. A. Babera	13 Repetirá?
14 Lala	53	M. J. Barcia	Camacho - Lay	Man. Barone	14 Brava carrera

QUINTA CARRERA — Distancia: 1.300 metros — A LAS 15.15

PREMIO SALTA

Para yeguas de 3 años y más edad ganadoras de una o dos carreras. Peso: 53 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos carreras
Premios: $ 3.000 a la 1.a, 600 a la 2.a y 300 a la 3.a

Caballos		Jockey	Padres	Cuidador	Chances
1 Lassie	53	A. Lhuillier	Pepino - La Estrella	Alberto Irusta	1 Anda mucho
2 Letra Viva	56	M. Dominguez	Tresite - La Sata	Vte. Guarneri	2 Eenemiga
3 Malmará	56	H. Gomez	Lombardo - Miss Grey	Alfr. Jáuregui	3 Nuestra preferida
4 Nectaria	53	L. P. Menini	Néctar - Macuca	N. L. F. Rocca	4 No nos gusta
5 Parapara	53	R. B. Batista	L. Wembley - Santa Manía	Ern. Quijano	5 Audará prendida
6 Perlina	56	X. X.	Oquendo - Pérgola	J. M. Calistro	6 Puede ganar
7 Quicavi	53	L. L. Garrido	Farman - Quiñemari	Sgo. Videla	7 Buena carta
8 Sigilosa	53	L. Lanzoni	Cenicero - Ship	Pablo Díaz	8 No nos gusta
9 Sisebuta	53	A. Moreno	Trelawny - Siberiana	F. D. Pistorino	9 Poco probable
10 Susa	53	A. Dominguez	L. Wembley - Susanita	Antonio Valla	10 Reaparece
11 Trois Roses	53	J. Sola	Master Gin - Tres Flores	Teóf. Argüello	11 La enemiga
12 Umbrosa	53	E. Rubio	Gaulois - Undulate	Luis Alarcón	12 Anda bien
13 Yuyita	53	J. Cerecelo	Grandprí - L. and Water	Ramón Ruival	13 Puede arrimar

PROGRAMA ESPECIAL PARA LA REUNION DE HOY EN LA PLATA SEGUN LA ULTIMA INFORMACION

SEXTA CARRERA — Distancia: 2.100 metros — A LAS 15.45

PREMIO SAN MARTIN

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de $ 5.000
Premios: $ 4.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

Caballos		Jockey	Padres	Cuidador	Chances
1 (El Cocinero	60	J. Canal	Marón - N. de Mayo	José J. Boni	1 Nuestro favorito
2 (Don Bosco	60	A. Lhuillier	Buen Papel - Diplomática	Idem	2 Va con el anterior
3 Last Pet	56	S. di Tomaso	Corot - Petarade	L. J. Guerrero	3 Enemigo bravo
4 Picoreta	53	F. E. Guerrero	Alan Breck - Palaciana	S. Casarrubia	4 No nos gusta
5 Old Girl	53	A. M. Tula	Mi Amigo - Old England	Lorenzo Fa	5 La sorpresa
6 Tom	52	Alvarez	Macon - Tontina	Antonio García	6 Puede ganar
7 Spoleto	51	X. X.	Silurian - Isleña	Alber. Gondar	7 No nos gusta
8 Tabac Blond	49	X. X.	Copyright - Doña Brígida	Benj. Alvarez	8 Brava carrera
9 Contadina	49	M. Acosta	Movedizo - Cantilena	R. Bentancor	9 Poca chance

SEPTIMA CARRERA — Distancia: 1.200 metros — A LAS 16.20

PREMIO SARANDI

Para todo caballo de 3 años, ganador hasta tres carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos y de 5 kilos a los de tres carreras
Premios: $ 3.000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

Caballos		Jockey	Padres	Cuidador	Chances
1 Ameghino	57	X. X.	Field Argent - Amierita	Juan Casinetta	1 Ojo! Anda mucho
2 Robino	57	J. Bastías	Argentino II - Robina	Hércules Rotta	2 Puede ganar
3 Sen	57	E. Greme	Rico - Sensitiva	Rogelio E. Petit	3 Es enemigo
4 Apple Sauce	55	C. Capra	Applecross-Mountain Echo	Ernesto Ruiz	4 Gran carta
5 Bolazo	53	J. Dolan	Lord Wembley-Bonne Idle	Alberto Gondar	5 Lo señalamos
6 Coletazo	55	J. Chavarri	Cinchón - Otaria	Alejo Sanchez	6 Puede andar cerca
7 Friolento	52	X. X.	Fanal - Buena Firma	Pedro Dufrechú	7 Para el placé
8 Marote	52	R. Quinteros	Aldeano - Marea Lenta	Arturo O. Irusta	8 Ensaya bien
9 (Max Pipper	52	A. Dominguez	Hunt Law - Guiñada II	Juan Reguераz	9 Acaba de fracasar
10 (Itala	50	X. X.	Fogón - Indirecta	Idem	10 No correrá
11 Mío	52	J. Vecino	Pando - Minuet	José Vecino	11 Lance
12 Obregón	52	L. Menini	Fogón - Oriette	Liberato Pesoa	12 Arrimará
13 P Azul	52	T. Albertini	Pibe - S. Gertrudis	J. M. Quinteros	13 No nos gusta
14 Tiziano	52	A. Santos	A. Apple-M. Haverfield	A. Echevarría	14 Pocas probabilidades
15 Vasco Vivo	52	R. Martín	Charlo - Sa Nicasia	Urbano Ruiz	15 Es veloz
16 Vengativo	52	X. X.	Parwiz - Venganza	José J. Boni	16 Mucho ojo!
17 Zamarreo	52	J. Sola	Capablanca - Rabonera	Alf. Járegui	17 Lindo sport
18 Nectaria	50	X. X.	Néctar - Macuca	N. L. F. Rocca	18 No nos agrada

OCTAVA CARRERA — Distancia: 1.600 metros — A LAS 16.55

PREMIO SOLER

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 12.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados
Premios: $ 3.000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

Caballos		Jockey	Padres	Cuidador	Chances
1 Mamboretá	60	A. Solís	Polvorín - Mañosa	Lorenzo Pagez	1 Viene de ganar
2 Rondón	58	J. Dolan	Lord Basil - R. du Soir	Alberto Gondar	2 Buena chance
3 Pérfido	57	R. Martín	Tartarín - Purretita	Alberto Irusta	3 Nuestra carta
4 Aguinaldo	56	J. Iberra	Pronóstico - Aurorita	Genaro Marzul	4 No descuidarlo
5 Alcalde	56	R. Quinteros	Fulanito - Antuca II	A. Gallimberti	5 El enemigo
6 Lucky Boy	56	X. X.	Tiny - Lúcida	José J. Boni	6 Mucha chance
7 Tru-lu-lú	56	A. Dominguez	Elcano - Toldilla	A. Dellagiovana	7 No nos gusta
8 Uñetazo	56	R. Batista	Carlovingio - Ñña Larga	Ang. Rodriguez	8 Lance factible
9 Weimar	55	E. Rubio	Sparus - Wilmina	Narc. Gonzalez	9 No nos gusta
10 Pacífica	54	A. Moreno	Tiny - Paca	J. Etchechourry	10 Poca chance
11 Chivato	53	J. Mernies	Le Temps - Gacela	B. Gianelli	11 No nos gusta
12 Libro	53	J. Cerecetto	Tropero - Libra	Mám. A. Rippe	12 Es batacazo
13 Mascareñas	52	Amuchastegui	Oquendo - Mas a Tierra	Germ. A. Bello	13 Difícil
14 Aqueldía	52	X. X.	Aquelarre - Punta Brava	Alb. Bernardo	14 Poca chance
15 Bernadotte	52	F. Braga	Bis - Lison	J. V. Belizzio	15 Reaparece
16 El Cheko	51	P. Ibarra	El Cheik - La Charmeuse	Sg. Peña (h.)	16 Bravo rival
17 T. Mayor	51	F. Lopez	Charol - Marcha	Pascual Parisi	17 No nos gusta
18 Sumag Huasi	49	X. X.	Knock Out - Ermengarda	J. M. Quinteros	18 No nos agrada

NOVENA CARRERA — Distancia: 1.300 metros — A LAS 17.30

PREMIO SOLIS

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de $ 5.000
Premios: $ 3.500 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o

Caballos		Jockey	Padres	Cuidador	Chances
1 Ergo	60	E. Greme	Lombardo - Eponine	Rog. E. Petit	1 Buena chance
2 Pruebista	57	J. Bastías	Oquendo - Pirincha	Juan Reguераz	2 Sería rival
3 Tucumano	56	J. Iberra	Pugarín - L. Spearmint	Pedro Espósito	3 Es nuestro preferido
4 Ibérico	53	C. Capra	Soplido - Idette	Faustino Uraga	4 Anda regular
5 Peregrina	52	X. X.	Amsterdam - Perfidia	José J. Boni	5 Reaparece. Ojo!
6 Boudin	52	A. Dominguez	Pepino - Crimeene	Alberto Irusta	6 Puede andar cerca
7 Bienhechor	51	R. Quinteros	Bermejo - La Coupe	Arturo Irusta	7 No nos gusta
8 Murillo II	50	A. García	Sans Tache-Pintura Fresca	José F. García	8 Acaba de ganar
9 Foxtrot	49	L. Menini	Craganour - Furlana	Carlos Capurro	9 No descuidarlo
10 Rincón	49	L. Taddei	Re-echo - Pierrina	Ramón Duarte	10 Lindo sport
11 Loreto	48	X. X.	Sparus - Lyesa	J.R. d'laCruz (h	11 Para el placé
12 Segundo	47	X. X.	Sangre Azul II - Bizerta	Jacinto Toledo	12 No nos agrada
13 Norigán	46	A. Vidal	Buen Papel - Higuerita	Emilio Sibuet	13 Es buena carta
14 El Cívico	46	A. Díaz	Narigón - Trinchera	L. Scaramuzzi	14 Enemigo bravo
15 Apple Sauce	45	X. X.	Applecross-Mountain Echo	Ernesto Ruiz	15 No correrá

Gargarita y Macaco no correrán mañana

SIETE ELEMENTOS ALOJA EN SU CABALLERIZA EL COMPOSITOR BERNARDO FONTANA

Actualmente este profesional, que por el momento aloja en su caballeriza al primer dos años ganador, tiene a su cuidado algunos pingos a los cuales se ha venido defendiendo bien y ha de tallar aún con más fortuna en el correr de esta temporada.

PERFIL con quien ha alcanzado su primer triunfo en forma que no admite duda, es un producto llamado a cumplir una excelente campaña y si bien siempre resulta prematuro a esta altura de la temporada vaticinar sobre los verdaderos valores de un potrillo, estimamos que ha de picar muy alto entre los de su generación. A fin de atacar unas sobrecañas le fué aplicado cáustico, encontrándose bien y ya se le trota. Reaparecerá el 5 de mayo próximo.

Dr. RANTE, que en su debut no se comportó del todo mal también se le ha curado de sobrecañas y comenzó a moverse. Es muy probable que la rentree la cumpla en una de las primeras reuniones del próximo mes.

CASCARON, es un producto muy lindo, hijo de Amstel, que cumple sus ejercicios regularmente, pero no actuará en público hasta mediados del mes de abril.

NO SE SABE, estaba en cura de un remo trasero, pero el mal no revistió importancia. Por el momento, ya bien, se le varea y no correrá hasta mediados del mes próximo.

TABLETA, que viene de ganarle a Relación, volverá a encontrarse mañana con la pupila de Moreno, pero en esta ocasión creemos que los papeles han de cambiarse.

GANDHI, se le tiene de andar por las calles a fin de amacetarlo. Se confía en que el tratamiento dará el resultado esperado.

ASTILLA, de vuelta de Carrasco, donde pasó una larga temporada, enfermó en Maroñas, pero ya se encuentra bien y se le ejercita sin apresuramientos. No tardará en correr.

Estos son, por el momento, los elementos con que cuenta este trainer, profesional de condiciones reconocidas, y creemos que a pesar de sus escasos pensionistas lo veremos este año tallar de firme.

Dejan el campo libre Macaco y Gargarita

Según se nos informa estos dos pensionistas de Moreno, competidores de la 8.a y 3.a carreras, respectivamente no serán presentados mañana, pues su caballeriza los reserva para actuar en la reunión del próximo 21.

El hijo de Craganour, será de la partida en los 1.500 metros del Premio Busca Senda, un handicap para todo caballo donde ha de producir una performance sobresaliente, dado que el tiro es el que más conviene a sus medios.

En cuanto a la yegua disputará el Premio Fairy Ly, a correrse sobre 1400 metros, una prueba programada para yeguas que no hayan ganado más de 4.000 pesos y donde le corresponderán cargar 55 kilos.

SERA DE LA PARTIDA NOFALLA

Estamos en condiciones de asegurar que el hijo de Leteo será de la partida en la prueba que se disputará mañana con su nombre, a pesar de todo lo que se ha dicho en contrario.

El mismo compositor Antonio Milla, a quien encontramos ayer bastante indignado por la versión dada por algunos órganos de la prensa, nos manifestó que en ningún momento había pensado tal cosa y que no ha manifestado a nadie que su pingo no será presentado.

Por nuestra parte agregaremos que el pensionista de D. Antonio, si bien tiene en la mencionada prueba algunos adversarios de temerse, su chance puede contarse entre las mejores.

SE VIENEN A LAS CALLADAS

En la ecurie de Yesquerito confían en que el Botafumeiro puede primerear mañana. Y a la verdad que no andan muy errados, pues en sus trabajos anda una enormidad

EL PROGRAMA DE MAROÑAS PARA MAÑANA

PRIMERA CARRERA—
PREMIO RELACION. — 1.400 Mts.
1 ELYNOR 56, O. Ruiz
2 BRUMOSA 56 (no corre)
3 ASCARRA 56|53, A. D. Falcón
4 AVICENIA 56|53, J. Olivera
5 LA LURPIA 56, J. Batista
6 (CHOCHITA 56, E. Batista
7 (MAPCAF 56, F. Guadalupe
8 LA TIRANA 56|52, C. Carminatti
9 COSTA AZUL 56 (dudosa)
10 PUNTERIA 56, X. X.
11 SOLA 56 (no corre)

SEGUNDA CARRERA—
PREMIO TABLETA. — 2.000 Mts.
1 CORTIJO 56, O. Ruiz
2 OCULTO 56|52, E. Galbán
3 REDONDO 56|52, C. Carminatti
4 ROSENDO 56, J. Batista
5 (ZAMORANO 56|53, A. P. Pérez.
6 (MARIANO 56, A. Avero
7 MOCOSITO 56, Andrés Batista
8 JULIO GRANADO 56, M. Tapia
9 LASTIMOSO 56|53, J. Núñez
10 ZAPALLITO 56|52, M. Guadalupe
11 BONVIN 56|53, A. D. Falcón.
12 ANILINA 56|52, G. Larriera

TERCERA CARRERA —
PREMIO NO FALLA — 1.500 metros
1 ETER 56, M. Tapia
2 CULLINGHAM 52, V. de Bernoche.
3 DELI 56|51, G. Calderón.
4 NOFALLA 55, J. Batista
5 GARGARITA 51, (no corre)
6 BUSCA SENDA 51, Andrés Batista.
7 FAIRY LY 53, F. Guadalupe.
8 SISTRO 53|51, G. Larriera
9 LELO 53, (dudoso)
10 ROSA BONHEUR 52|49 (dud.) P. Falcón
11 SAXOFON 54, Andrés Batista.
12 SAFETY 52|50, C. S. Gadea.

CUARTA CARRERA—
PREMIO PENDENCIERO. — 1.200 Metros
1 FULGURANTE 56, E. A. Díaz
2 BERSAGLIERE 56, M. Saucedo
3 BALANCIN 55, F. Guadalupe
4 BENIQUE 56|54, C. S. Gadea
5 CORRELO 56|51, Alfr. Guadalupe
6 HUGO 56|52, J. Fernández
7 MARTONERO 56|54, B. Ramos
8 ALPISTE 56, J. Batista
9 LAURO 56|53, J. Núñez.
10 BORRASCOSA 54|51, A. Pérez.
11 TANITA 51|45, J. Velázquez.

QUINTA CARRERA—
PREMIO SANTITA. — 1.400 Metros
1 MONITORA 56, J. Batista
2 SOLANGE 56|52, G. Collazo
3 PRONTA 56, O. Ruiz
4 SIN PLATA 56|53, J. Nuñez
6 PICHINA 56, (no corre)
6 PICHINA 56|52, A. P. Pérez
7 ASTURIAS 56, E. A. Díaz
8 ARBOLADA 56|52, E. Galbán
9 ANILINA 56, (no corre)
10 QUEMADA 56|54, G. Larriera
11 CACHIROLA 56, Andrés Batista
12 VANITY 56, F. Guadalupe
13 AINDAMAIS 56|52, J. Velázquez

SEXTA CARRERA—
PREMIO IMPERIO. — 1.600 Metros
1 (CHINGOLITO [illegible]
2 (LA VERSI 51, Ed. Batista
3 ACERTADA 53|52, G. Larriera
4 TABLETA 53|51, A. D. Falcón.
5 (RELACION 53, J. Batista
6 (GLOTONA 53, M. Saucedo.
7 CHACHA 53|49, S. Gadea
8 ARACHANA 49, M. Tapia
9 ROSA BONHEUR 49, Ant. Batista.
10 LA ARTISTA 48, no corre.

SEPTIMA CARRERA—
PREMIO REMATE. — 2.000 Metros
1 CIMBEL 56|52 A. D. Falcón
8 EL BARATO 54|50, J. M. Noya
3 (MONTE VERDE 53, M. Tapia.
4 (GRITO RARO 48, X. X.
5 VANIDOSO 50, A. P. Pérez.
6 HERNANI 52, no corre.
7 GRIMACE 52, J. Batista
8 GRITO ORIENTAL 51, M. Guadalupe.
9 EL DUQUE 51|49, B. Ramos.
10 CACLE 50|48, C. S. Gadea

OCTAVA CARRERA—
PREMIO ILUSO. — 2.000 Metros
1 MACACO 61, (no corre)
2 APARECIDO 60, J. Batista.
3 LILO 54, F. Guadalupe
4 ANTETOD 053, Ant. Batista
5 SILEX 51|49, C. Carminatti
6 ARAFO 51, M. Tapia
7 YESQUERITO 50, V. de Bernoche
8 MI AHIJADO 48|46, C. S. Gadea
9 SOMBRIO 48, no corre
10 CHACHA 45, no corre.

Ayer estaba muy fangosa la pista de Maroñas

Debido a que la cancha en la mañana de ayer se hallaba muy fangosa, fueron pocos los compositores que llevaron a sus elementos a ejercitar.

Zamorano con A. Pérez y Woudrous, con Morteyru, 51" 2|5 para los 800 metros del lado opuesto.

Mariano, con Avero, 900 metros del lado opuesto en 59". En los primeros 700, a la par de Buenazo, con Morteyru en 45 3|5.

Blondo, con De Bernoche, 800 en 1' 3" 2|5.

Monitora, con Andrés Batista, 1100 metros. Los últimos 700 metros en 45" 1|5, bien.

SOMBRIO NO SERA PRESENTADO

Bravo compromiso se le presentaba al descendiente de Vergara en el Premio Iluso a disputarse mañana en último término.

Su caballeriza, estimándolo así, con muy buen tino, resolvió dejarlo para mejor ocasión, la que se le ha de presentar seguramente en la reunión del 31 en los 2.000 metros del Premio Olimpo, para caballos de tres años ganadores de dos carreras y donde puede alcanzar un nuevo triunfo, dado que por el momento no le vemos adversarios capaces de aventajarlo

Muy bien trabajó Ascarra

La pensionista de Martín Rojas se apresta a vender mañana muy cara su derrota, pues a poco que la suerte no la deje de lado, puede imponer sus buenas calidades en la prueba inicial de mañana.

Ayer la Polemach trabajó en forma que expresa bien a las claras de lo mucho que anda en sus trabajos, cumpliendo en la cancha del centro, que se hallaba en muy malas condiciones, 800 metros en 51" 1|5 muy cómoda.

A excepción de Elynor no vemos otra adversaria seria que sea capaz de aventajarla mañana.

EL PROGRAMA DE PALERMO PARA MAÑANA

PRIMERA CARRERA
Premio Prinaldo — 1.400 metros
1 GRAND MOTHER 57, A. Morales
2 LYRA 57, X. X.
3 DICTA 57, I. Lezcano
4 FLOREADA 57, E. Martucci
5 SIMPATICONA 57, J. R. García
6 ALAALA 57, X. X.
7 BALDA 57, X. X.
8 SORELA 57, F. Moreira

SEGUNDA CARRERA
Premio Barranquero — 1.600 metros
1 CARMELA 56, P. Alvarez
2 DINAMICA 56, E. Spizzirri
3 FUMAROLA 56, E. García
4 JUANARRIBA 56, J. Martínez
5 PISTOLA 56, I. Lezcano
6 MUSARAÑA 56, I. Leguísamo
7 MARCADORA 56, S. de Tomaso
8 ESTHER 56, A. Santos

TERCERA CARRERA
Premio Chaffinch — 1.000 metros
1 VERVEINE 55, F. R. Quinteros
2 CAMINATA 55, R. Pelletier
3 PIPORRA 55, J. P. Brondo
4 LAILA 55, A. Domínguez
5 PREMISA 56, M. Altamiranda
6 SILVER BALL 56, J. Martínez
7 SALEROSA 56, J. Sola
8 BERENICE 55, A. Santos
9 HAUTE COMBE 55, F. Guerrero

CUARTA CARRERA
Premio Mendigo — 1.000 metros
1 ALLIGATOR 55, F. Moreira
2 HADDOCK 55, E. Lema
3 MOTZ 55, A. Loflego
4 CISNEROS 55, I. Leguísamo
5 LONOTO 55, R. A. Carbajal
6 MISTER GUEFE 55, J. Carrizo
7 VICTOR 55, F. R. Quinteros
8 JILGUERO 55, (no correrá)
9 HITLER 55, T. Albertini
10 TAMAL 55, A. Santos

QUINTA CARRERA
Premio Silfo — 2.000 metros
1 KACHADOR 61, (no correrá)
2 HINDENBURG 60, S. de Tomaso
3 IMP 54, I. Leguísamo
4 MACHULO 50, A. Domínguez
5 M. PESCADOR 50, E. Martínez
6 LAST PET 50, X. X.
7 MOTINERO 49, X. X.
8 REALIDAD 45, M. Acosta

SEXTA CARRERA
Premio Kemmis — 1.000 metros
1 AZAR 55, E. Lema
2 LEVANTATE 55, E. Antúnez
3 CHOCO 55, R. Reparaz
4 JILGUERO 55, I. Leguísamo

SEPTIMA CARRERA
Premio Hijo Pícaro — 1.400 metros
1 ALEGRON 56, F. Guerrero
2 FREEMAN 56, X. X.
3 DIAVOLO 56, no correrá)
4 MI PATRON 56, (no correrá)
5 JAZZ 56, J. P. Brondo
6 CONRADO 56, T. Albertini
7 QUEJIDO 56, J. Sola
8 CAMACHON 56, I. Lezcano
9 CALIPO 56, F. R. Quinteros
10 TRIBUNAL 56, X. X.
11 MUIÑO 56, E. Antúnez
12 ERRANTE 56, (no correrá)
13 TRES IDEAL 56, I. Leguísamo
14 HOLA! 55, P. Ibarra
15 EL BUFON 56, A. Peluffo
16 POBLADO 56, J. R. García
17 VADE RETRO 56, X. X.
18 GARUFERO 56, P. Alvarez
19 HUMO 56, A. Domínguez
20 CACHU 56, F. Rocco
21 ROMANCE 56, X. X.

OCTAVA CARRERA
Premio Cauteloso — 1.400 metros
1 HIJOELMAR 57, A. Morales
2 HELIUM 57, E. Antúnez
3 RIACHO 55, F. Guerrero
4 VIEJO CINCON 55, S. de Tomaso
5 SENTENCIADA 55, R. Carbajal
6 DIABLO 52, X. X.
7 ADICTO 52, M. Acosta
8 SALINERO 52, J. Ausbruch
9 FRIOLENTO 52, I. Leguísamo
10 IBITYMI 50, (no correrá)

NOVENA CARRERA
Premio "Fogonero-Last Samlan" 1.500 metros
1 ACLARE 59, E. Antúnez
2 MATAYUYOS 55, (no correrá)
GURUPI 54, S. de Tomaso
1 FAUST 53, J. Sola
5 PICORETA 50, J. R. García
6 MADOC 43, E. aGrcía
7 BUFIDO 48, M. Acosta
8 YATAY 48, A. Domínguez
9 ASPIRINA 43, (no correrá)
10 FALAZ 43, M. Dacosta
11 TIZANE 48, J. Martínez
12 ADICTO 45, no correrá)
13 LOVELACE 45, (no correrá)

SE INICIAN ESTA TARDE EN LA PISTA OFICIAL LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE ATLETISMO

Albos y Violetas se enfrentarán hoy en el Estadio

LA REINICIACION DEL CAMPEONATO DE 1934

Luego de dos meses de relache, hoy se abren de nuevo las puertas del Estadio, para dar cabida a dos teams que bregarán con entusiasmo en procura de los dos puntos reglamentarios. Nacional y Defensor les ha tocado ser los primeros en enfrentarse, luego del prolongado paréntesis puesto al actual campeonato, por el torneo efectuado en Lima.

El match de hoy entre albos y violetas promete adquirir contornos interesantes. Siempre que les ha tocado enfrentarse a estos dos teams, han brindado espectáculos de gran interés. Sobre su actuación de hoy no podemos abrir juicios definitivos, ya que ignoramos el estado actual de los equipos. Nacional, luego de su triunfo ajustado sobre Newell's Old Boys, donde a pesar de vencer a un enemigo de la calidad del rosarino, demostró no encontrarse en forma para afrontar con éxito compromisos bravos. Dado que dentro del team pudimos notar varios puntos débiles, que de seguro los directores albos se habrán procurado fortalecer. Pero con todo, creemos que los albos son los más seguros candidatos para adjudicarse el triunfo.

Por su parte los del Parque Rodó, de quienes podemos asegurar ostentan un buen grado de entrenamiento, llegarán al Estadio dispuestos a borrar las discretas performances cumplidas en compromisos pasados, y obligarán de seguro a los albos a extremarse si quieren salir airosos de este compromiso.

De lo que se desprende que el match de hoy brindará un espectáculo digno del prestigio de los rivales.

LOS DETALLES PARA ESTE INTERESANTE COTEJO SON LOS SIGUIENTES

Field: Estadio Centenario.
Hora: 16 y 30.

TEAMS

NACIONAL: García; Nasazzi y Riolfo; A. Fernández, L. Martínez y M. Pérez; Arispe, Ciocca, H. Castro, Enrique Fernández y Z. Saldombide.

DEFENSOR: Cetrángolo; Morales y Etchegaray; Sosa, Legorburo y Bravo; Celsi, Dos Santos, Castaldo, Duhagón y Píriz.

RESERVA

A las 14 y 30. Jueces: Agustín Imbriago, Domingo Tejera y José Bisso.

TEAMS

NACIONAL: Sáez; López y Cabrera; Chiflet, Andreolo y Cámera; Cortazo, Nevicate, Márquez, Cea e Iturbide.

DEFENSOR: Pavoni; Somaruga y Suárez; Fedulo, Gutiérrez y Tórtora; Sánchez Romanito, Arcos, Hernández y López.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Los precios para el encuentro de hoy serán los siguientes:

Taludes	$ 0.25
Tribunas Amsterdam y Colombes	" 0.40
Tribuna Olímpica	" 0.60
Tribuna América	" 0.80
Platea Olímpica	" 1.00
Platea América	" 1.20
Señoras y señoritas: T. Olímpica	" 0.25
Señoras y señoritas: T. América	" 0.35

LOS ESPECTACULOS DEPORTIVOS PARA HOY

FOOTBALL

PROFESIONAL

RESERVA — NACIONAL - DEFENSOR. — Estadio Centenario. Jueces: Agustín Imbriago, Domingo Tejera y José Bisso. Hora 14 y 30.

PRIMERA DIVISION — NACIONAL - DEFENSOR. — Estadio Centenario. Jueces: César Pioli, Antonio Camacho y Humberto Calmi. Hora 16 y 30.

CAMPEONATO JUNIORS BARRIO OLIMPICO

En el field del Parque Lorenzo Mesa. CAPURRO - WASHINGTON. — Jueces: Seluja, Bello y Trucco. Hora 15. OLIMPIA - BARRACAS. — Jueces: Valentini, Malvaez y Seluja. Hora 17.

CAMPEONATO DE MENORES DE NACIONAL

Serie A. "Pascual Somma"— Arriba y Abajo-Bristol. Fiel del Miramar, hora 15 y 20. Juez: Ferro. Veedor: Laurino.

Chacarita Juniors - Sportivo Salto, en el field de Miramar, hora 16 y 45. Juez: Ferro. Veedor: Laurino.

Serie B. "Carlos Céspedes"— Canillitas Juniors - Sportivo Italia, en el field del Triángulo, hora 15 y 30. Juez: Guzzo. Veedor: Carbone.

Barrio Olímpico - Guruyú, field del Triángulo, hora 16 y 45. Juez: Guzzo. Veedor: Carbone.

Emblem - Exe, field del Marfnoas, hora 16. Juez: Conti. Veedor: Nola.

Serie C. "Bolívar Céspedes"— Metropol - Lenga Larga, field del Maroñas, hora 15. Juez: Conti. Veedor: Nola.

Sportivo Yi - Arroyo Seco, field del Parque Central, cancha chica, hora 16. Juez: Morás. Veedor: Viera.

República - Rápido Central, field del Parque Central, cancha chica, hora 17 y 30. Juez: Morás. Veedor: Viera.

Serie D. "Aníbal Falco"— Rada - La Gloria, Parque Central, cancha grande, hora 16. Juez: Cammarote. Veedor: Custal.

Numa Pompeya - Chacarita, field del Parque Central, cancha grande hora 17 y 30. Juez: Mammarote. Veedor: Custal.

NOTA. — Se previene que no podrán suspenderse los partidos por falta de jueces o veedores. Los formularios deberán ser presentados a la secretaría antes del jueves de cada semana.

BASKET - BALL

PRIMERA DIVISION — Defensor v. Peñarol, cancha de Defensor (Parque Rodó), hora 15. Juez: Ismael Ponce de León.

POLO

TORNEO INTERNACIONAL

En el campo de de deportes de la YMCA: Propios y Altamirano

Los matchs a jugarse son los siguientes:

Hora 10 y 30. — "Los Incas" v. "Colol", en Sayago.

Hora 14 y 30. — "Las Tortugas" v. "Sayago", en Camino Propios.

Hora 16 y 30. — "Río Branco" v. "Artigas" en Camino Propios.

CATCH AS CATCH

En el Estadio Nacional con el siguiente programa:

3 asaltos de exhibición entre luchadores uruguayos con una duración de 2 rounds de 5 minutos cada uno.

Asaltos internacionales —

Iro Nenore, (italiano) 128 kilos v. José Ferrando, (argentino) 105 kilos.

K. Rusel, (norteamericano) v. Ismael Hallakov, (campeón sirio).

Adek Zbiszko (polaco) ex-campeón mundial v. Mikita Kaduk (campeón ruso), 117 kilos.

Cada asalto será de do [illegible] de 20 minutos cada uno con 5' de descanso.

PELOTA

En el Euskal Erria con el match de fondo entre las parejas Benítez y Baltasal contra Perico y Elizondo. Hora: 21 y 30.

BOCHAS

Olimpia - Centenari, cancha del Club Libertad. Semi final del Campeonato de 1.a división. Hora 21.

ATLETISMO

PRIMERA ETAPA DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES

Se disputarán las siguientes pruebas:
Series de 110 metros vallas.
Series de 100 metros.
Lanzamiento de la bala.
800 metros.
Salto en alto.
Final de 110 vallas.
Final de 100 metros.
5.000 metros.
Posta 4 x 400.
Hora de comienzo: 16 horas.
Pista oficial del Parque José Batlle y Ordóñez.

EL SPORTIVO CERRITO DE BASKET - BALL

Se cita a los siguientes jugadores: Calmi, Marticorena, Terrazosa, Domínguez, Cerviño, Robassio, Glazola, Kirquerup, Carrarito, Holty, Soria Pereyra, Espanoso, Pizzi C., Mo. el, Ferrari, Villar, Ayala, Santurio, Graandos y Tugará para que concurran a nuestro field en León Pérez y Joaquín Artigas, con los equipos correspondientes, el domingo 17 a las 9 y 30 horas. Matches contra el Audax.

Los encuentros realizados anoche por la 3.a Extra de Basket-Ball

ARTIGAS VERSUS CENTRAL

En el Estadio Nacional se efectuó anoche la 10.a fecha del Campeonato de III Extra, actuando de juez el señor Ponce de León.

Los adversarios formaron así:

Central. — Glódice (2), Talto, Dassari (15), Duarte-Tangredo (4), Z. to (4).

Artigas. — Martínez (4), Marafetto-Arteguy, Casuati (6), Macció (3), Mesa (8).

El primer tiempo: Artigas (13); Central (9).

Resultado final: Artigas (21), Central (25).

PIRATAS—BOHEMIOS

Piratas no se presentó al encuentro por lo cual Bohemios se adjudicó la victoria.

Bohemios. — García; Fabri, Jacob, Beretervide, Ferral e Ithurralde.

GOES — THUNDER

Goes. — Leira; Ramella (6), Barberini (10), Benítez, Ramella (4).

Thunder. — Ribeiro, Pandolfo, Alonso (4), Crespi Lucas (4).

Primer tiempo: Goes (12); Thunder (4).

Resultado final: Goes (16), Thunder (8).

Juez: Magariños, actuó muy bien.

Hoy se realizará la primera etapa del torneo de selección en la Piscina de Pocitos

Con el fin de ir seleccionando el plantel de atletas y waterpolistas que defenderán nuestros colores en el Certamen Sudamericano a realizar se próximamente en Brasil, se ha resuelto efectuar un torneo de selección, cumpliéndose hoy la primera etapa.

También se piensa con dicho torneo aunar recursos para el viaje a Río de Janeiro, que de seguro obligará a un gran desembolso de parte de la Federación de Natación.

HORA DE COMIENZO Y JURADOS

Se ha fijado para las 15 y 45 con 15 minutos de tolerancia la hora del comienzo de las pruebas.

El jurado para estas pruebas estará integrado por los señores doctor Martínez Olavarrieta, Sánchez y Larrach y delegados de los clubs.

LAS PRUEBAS A REALIZARSE

100 metros estilo libre.
200 metros estilo pecho.
100 metros estilo espalda.
Posta 3 x 50 tres estilos.
Saltos ornamentales.
Water polo (reservas).

Intercaladas entre estas pruebas se disputarán dos para menores:

50 metros estilo libre, menores 16 años.

50 metros estilo pecho, menores 16 años.

Las inscripciones se aceptan hasta momentos antes de iniciarse las pruebas.

Por razones de economía fueron suspendidos varios empleados del Club Peñarol

Ayer en la sede de la calle Maldonado había cierto revuelo, debido a la medida tomada por la actual directiva aurinegra al suspender de sus funciones dentro del club, a varios de sus empleados, debido a un reajuste económico, en que se han empeñado los dirigentes del club de las once estrellas.

Si bien es cierto que tal medida causó el descontento y se hicieron oír ciertas protestas de parte de los interesados y allegados a ellos. Podemos decir sin reparos que las medidas tomadas, por los dirigentes si bien daña a los empleados modestos, no es sin embargo cierto que dentro del club debido a los grandes sueldos que estos lograban y agregado otros grandes gastos hacían que el presupuesto de dicha institución fuese sumamente exorbitante. Tal es así, que no solo con estas suspensiones los dirigentes aurinegros arreglarán el presupuesto, sino que también piensan rebajar los sueldos de otros empleados y también de algunos jugadores.

Pero según noticias recibidas los dirigentes aurinegros piensan arreglar en la mejor forma posible la situación de esos empleados damnificados.

NACIONAL A CHILE

Ha quedado resuelto que la delegación alba, juegue 1 partido en Santiago, 1 partido en Valparaíso y 1 partido a designarse.

De regreso: 2 partidos en Mendoza, 1 partido en Rosario de Santa Fé.

La delegación viajera ser presidida por el señor Roberto Espil.

Como jugadores irán: Leandro Gómez Harley, H. Ponce de León, Mesa, Crotta, Dourrelles, Gabín, Agó, Cedrés y Ambrosoni.

LA SEGUNDA CRUZADA

NUESTRO BASKET - BALL EN LAS OLIMPIADAS

Las perspectivas que se presentan para la consagración definitiva del basket ball, tendrá por escenario las próximas Olimpiadas a efectuarse en Berlín.

Luego de demostrar acabadamente en infinidad de torneos la superioridad indiscutible en el continente, donde argentinos, chilenos y brasileños han sido superados, estos juegos olímpicos serán la rúbrica que consagrará, en forma definitiva, la escuela de Collazo, Leandro Alvarez, Uslenghi, los gestores de lo que hace 15 años sólo era una idea, para ser una realidad espléndida.

Indudablemente, para que se geste esta "segunda cruzada", habrá que a lanar escollos poco menos que insalvables. Y no precisamente por falta de elementos para llegar a conquistar el clásico título, sino que las dificultades estribarían en el factor económico.

Desde ya se están "barajando" las posibilidades en ese sentido, siendo la prestigiosa entidad de la calle Reconquista, el Atenas, que bregará de lleno en ese sentido. Y en tan buenas manos no será nada difícil al final, que la concurrencia de nuestros basketballers al magno torneo, sea una promisora realidad.

PEÑAROL Y DEFENSOR

...cumplirán esta tarde el último partido que marca el calendario por el torneo 1934.

En otra oportunidad, este encuentro habría despertado justa expectativa en el ambiente, por la calidad y prestigios de los ocasionales adversarios, pero hoy, ya dilucidado el Campeonato, donde ambos carecen de chance en cualquier sentido, ha de ser un partido de relativo interés, pese a que los actores no drán el máximo empeño por la emulación lógica de fuerzas.

Interesará, más que el juego en sí, la acción individual a desplegar por los players, ya que se irá viendo las posibilidades de cada uno en vísperas del llamado para las prácticas de selección con miras a formarse el seleccionado que nos representará en el torneo continental a efectuarse en Río de Janeiro.

Es muy probable que se alisten los siguientes "fives":

Peñarol. — Latou y Castro, Quintans, Tambasco y Montaldo.

Defensor. — Villaverde y Tornini, Monteiro, Báez y Ezaurdia.

TIRO LIBRE.

Dos Campeonatos Nacionales de Atletismo comenzarán a disputarse esta tarde

Los campeonatos nacionales correspondientes al año en curso se comenzarán a disputar hoy sábado en la pista oficial del Parque José Batlle y Ordóñez. La reducción de este torneo será reducida en comparación con la de los anteriores, ya que se ha fijado su disputa para los días 16, 17, 23 y 24 del corriente, lo que significa que todo el torneo se cumplirá en un total de nueve días, ade'anto apreciable que redundará en beneficio de los atletas y del público aficionado. Otra innovación se intentará: las pruebas se fijarán de acuerdo con un programa horario como puede verse por las que comentamos, lo que redundará, siempre que ese horario pueda cumplirse al pie de la letra, lo que no permiten, por lo general los mismos atletas en beneficio del orden y la seriedad de la organización del torneo.

LAS PRUEBAS PARA ESTA TARDE

1.16: Series de 110 vallas: 2.16 y 10: Series de 100 metros: 3.16 y 15: Lanzamiento de la bala: 4.16 y 30: 800 metros: 5.16 y 40: Salto en alto; 6.16 y 40: Final de 110 vallas; 7.16 y 55: final de 100 metros; 8 y 17 horas: 5.000 metros; 9.17 y 20: 1.600 postas (4x400).

LAS PRUEBAS PARA MAÑANA

1.16 horas: Series de 400 vallas; 2.16 y 10: Series de 200 metros; 3.16 y 20: Salto en largo; 4.16 y 35: Final de 400 vallas; 5.16 y 35: Salto con garrocha; 6.16 y 45: Final de 200 metros; 7.17 horas: 1.500 metros. (Omitido: 16 y 10: lanzamiento del Disco).

Por las numerosas inscripciones registradas y por el prestigio de los atletas que tomarán parte en las pruebas a realizarse, éstas prometen adquirir contornos interesantísimos.

NOS VISITO R. ALFREDO SIERRA

"EL BRASILERO" DESEA CORRER CON BANDERINES DE "EL BIEN PUBLICO"

INTERVENDRA, COMO EL AÑO PASADO, EN EL CIRCUITO AUTODROMO NACIONAL

"EL BRASILERO DEL 11"—

Los que como nosotros siguen de cerca las actividades automovilísticas deben recordar a R. Alfredo Sierra, más conocido por "El Brasilero", una de las figuras más simpáticas del primer circuito Autódromo Nacional.

Después que un cochecito No. 11 le jugó una mala pasada yéndose sobre un alambrado en aquella memorable primer carrera organizada por la Asociación de Volantes del Uruguay, no volvimos a saber de Sierra el experto "chauffeur" que con Luciano Venturela logró marchar a la vanguardia.

PERO AYER...—

Tuvimos la alegría de ver frente a nuestra mesa de labor al "Brasilero" quien acompañado de su hermano, también deportista destacado y director de la Plaza de Deportes de Rocha, Sr. Silvio S. Sierra, nos venía a traer la noticia de su intervención en la gran prueba automovilística de mañana.

Es indudable que la participación de Alfredo Sierra dará a la carrera una importancia mayor, ya que esta vez se presentará con un moderno "V. 8" lo que agregado a su magnífica "muñeca" lo hacen uno de los competidores favoritos.

EN REALIDAD.. —

..el tripulante del cochecito No. 11 vino del país norteño con intenciones de apretar el acelerador de su máquina, pero no en esta oportunidad, sino el próximo circuito Montevideo - Rivera - Montevideo. Pero en conocimiento de la carrera de mañana no

Los hermanos Sierra

que nos visitaron ayer de tarde

TAMBIEN SE PREPARA PARA LA CARRERA MONTEVIDEO - RIVERA - MONTEVIDEO

pudo substraerse a los grandes deseos de tomarse la "revancha".

SE DESPIDIO CON ALEGRIA...—

..."el Brasilero" vino a saludarnos y solicitarnos un banderín con el nombre de nuestro diario para lucirlo en su coche durante la prueba, en reconocimiento a la atención que le hemos dispensado en su debut del 1er. Circuito Autódromo Nacional y que confesamos se merece, así como se merece los elogios y las palmas de todos los admiradores de los buenos deportistas.

INTERMEDIA NO LOGRO SESIONAR

A la hora reglamentaria, con los 15 minutos de tolerancia, y no hallándose en sala el número requerido, fué solicitada la hora.

En consecuencia, la sesión se realizará el próximo lunes.

LOS PERIODISTAS TIMONEARAN ESTA TARDE LOS FINKYS DEL YACHT CLUB URUGUAYO

De acuerdo con lo que hemos anunciado se realizará hoy tarde en el triángulo oficial del Yacht Club Uruguayo, sito en la Bahía, la disputa de la interesante regata Copa "Periodistas" en las embarcaciones de la Clase "U", timoneadas por representantes de la prensa de la capital, acompañados por un socio del Club en carácter de tripulante.

Este cotejo que se disputará a las 15 horas, resultará de interés dado que varios de los periodistas participantes ya han intervenido en años anteriores en estas competencias de yachting.

El registro de inscripción se cierra hoy a la hora 11, siendo de esperar que se inscriban los representantes de los diarios que aún no lo han hecho.

Hasta ayer de tarde las tripulaciones inscriptas eran las siguientes: "El Día", Sr. Luis Alberto Acosta (timonel) y Horacio Camejo Azzi (tripulante); "La Mañana", Héctor Ortiz Garzón (tim.) y Eugenio Lauz Santurio (trip.); "Uruguay", Sr. Roberto Carlos Díaz (tim.) y Luis Patrone (tripulante), y EL BIEN PUBLICO, Sr. Máximo Rómulo Martín (tim.) y Oscar Gascue (trip.).

MAS DE LA GRAN CARRERA DEL AUTODROMO NACIONAL

Hay se precintan los coches

HOY SE PRECINTAN LOS COCHES

Debido al mal estado de tiempo, y a que algunos competidores aún no tenían sus coches preparados, esta formalidad se llenará esta tarde frente al local del Touring Club en la calle Minas a la hora 16, debiéndose encontrar todos reunidos a esa hora para llenar tan importante requisito.

INSCRIPCIONES

Se ha prorrogado hasta las 12 de hoy el cierre de inscripciones para esta importante prueba, lo que asegura la concurrencia de otros destacados volantes que no han podido inscribirse hasta el momento. Damos a continuación la nómina de los que se han inscripto y cuya participación es segura:

1.—Antonio Casos.
2.—Antonio Mariani.
3.—Máximo Rigo.
4.—Mauricio Dupin Taplé.
5.—Nicolás Etcheverry.
6.—C. A. P.
7.—Eitel Cantoni.
8.—Roberto L. Mazzone.
9.—Pedro Martínez.
10.—Angel Scadroglio.
11.—Serafín Nistal (hijo)
12.—Raúl Valls.
13.—Angel V. Díaz.
14.—Francisco Madrid.
15.—Mario Lavechia.
16.—Pablo Zicola.
17.—Juan Irsa.
18.—Aníbal Embasile.
Alfredo Sierra (número a fijarse).

VENTA DE ENTRADAS

Al efecto de que el público que concurra a este certamen automovilístico que vaticinamos será numeroso, tenga por el interés que ha despertado, donde ubicarse cómodamente de manera de no perder ninguna de las distintas incidencias que ofrece la gran carrera, se ha dispuesto la instalación de boleterías desde las primeras horas de la mañana. El precio por la entrada de cada auto con 5 ocupantes es de $ 1.00, el de los peatones es de $ 0.20.

MEDIOS DE LOCOMOCION

Desde las las 9 horas del día de la prueba, habrá servicio regular de ómnibus de la línea D que hará el viaje desde la Barra de Santa Lucía al lugar de la prueba, lo que asegura la concurrencia de la mayor cantidad de espectadores. En esto no ha escatimado esfuerzos la comisión organizadora de la carrera pudiendo adelantar que se hará un servicio adecuado y de acuerdo con la importancia de esta competencia.

PREMIOS

Los valiosos premios que se adjudicarán a los vencedores del circuito son los siguientes:

Al 1o.—$ 1.000.00 y Copa "Asociación de Volantes del Uruguay".
Al 2o — $ 500.00.
Al 3o — 300.00 y copa "Fernando Parrabere".
Al 4o — 100.00.
Al 5o — Premios lubricantes Mocú Oil (medalla de oro donada por la casa de Mateo Bruet y Co).
Al 6o — Un acumulador nacional "Fibo".

EL SEÑOR CARRO, ACLARA

Hemos tenido oportunidad de entrevistarnos con el señor Carro, para solicitarle informes acerca del C. Blue Star. Y éste nos respondió terminantemente que el club dejaría de ser. Además nos recalcó que hace meses que ya no pertenece más al Blue Star.

De igual manera el señor Carro, desea aclarar perfectamente, que ha sido incluído en una lista paar la Comisión de un club de III Extra, sin su consentimiento, por lo cual desea hacer expresa declaración de lo mismo.

AGRUPACION CATOLICA "LEON XIII"

BENDICION DE LA NUEVA CANCHA DE BASKET-BALL

Hoy sábado a la hom 17 y 30 el Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo se dignará bendecir el nuevo Campo de Deportes que esta progresista institución posee en la calle Colorado N.o 1586.

Se trata de un moderno edificio dotado de todo el confort necesario para la práctica del Basket-Ball, deporte que está tomando gran incremento entre nosotros.

En el mismo acto se procederá a bendecir la nueva bandera de la Sección Deportiva que flameará en la "Torre del Homenaje" de la nueva cancha.

Las instalaciones de la cancha cuentan con un amplio y cómodo servicio de baños fríos y calientes y con una instalación eléctrica para el alumbrado nocturno que ha de colocar a dicha cancha entre las mejores de Montevideo.

El nuevo Campo de Deportes lleva el nombre de Miguel J. Yriberry alma mater, otrora, de la citada sección deportiva, hoy residente en el Perú.

Dentro de breves días comenzarán a "moverse" nuevamente los jugadores del "León XIII" a fin de medirse para el próximo mes con un fuerte conjunto de Tercera Extra, con lo que se dará por inaugurada la cancha que hoy se bendice.

Tendremos al corriente de todas las novedades a nuestros lectores.

ESTA TARDE EN EL BUCEO SE REALIZARA LA FINAL DEL CAMPEONATO DE VOLLEY - BALL PLAYERO "EL BIEN PUBLICO"

Los dos teams del Aguada disputarán el triunfo

Gran expectativa a despertado el encuentro a realizarse esta tarde en la Playa del Buceo, a las 17 horas, por el título de Campeón de Playas de 1935 entre los equipos finalistas del Aguada de la serie A y Aguada de la serie B.

Como se ve, pues, los "aguateros" han demostrado claramente en esta nueva oportunidad, que por los "pagos" del Palacio Legislativo es donde se ha establecido definitivamente la cátedra del deporte de "la red al medio".

Campeones el año pasado y ahora finalistas por partida doble, los verdirrojos se imponen como los mejores cultores de volley ball en nuestro ambiente deportivo.

El encuentro de esta tarde se presenta algo reñido, aunque lógicamente de destacarse un ganador, éste debe ser el equipo de la serie B, que cuenta con los mismos valores que integraban el "seis" del Aguada en el Campeonato Nacional, que resultara vencedor, más todavía con la cooperación de Ithurralde, un player de grandes condiciones.

Los muchachos del A, aunque no poseen la veteranía de los "consagrados", pondrán en juego todo su entusiasmo para adjudicarse el triunfo, que de resultar así sería un gran y merecido "batacazo".

El trofeo y las medallas donadas por EL BIEN PUBLICO estarán, pues, en juego esta tarde, lo que seguramente todo indica que resultará interesantísima dicha lucha.

De jueces actuarán los señores Santiago Fontela (titular) y Julio López (suplente).

EL PELIGRO DEL CANCER DEL ESTOMAGO

MODO DE EVITARLO

Está científicamente demostrado que la acidez frecuente del estómago puede producir la formación de úlceras que muchas veces degeneran en cáncer. El consejo del médico será siempre combatir varias veces al día la acidez, los ardores y eructos ácidos con el bicarbonato esterizado verdadero, que calma instantáneamente y facilita las digestiones largas. El bicarbonato esterizado, que es de un gusto agradable y no es salado como el ordinario, se obtiene ahora en estuches pequeños de 30 cts. cada uno y en los frascos especiales bien conocidos.

LAS DIGESTIONES LARGAS

SE ALIVIAN EN TRES MINUTOS

Hay un solo método seguro para aliviar casi instantáneamente las digestiones largas, con acidez, eructos, ardores y sensación de fuego en el estómago. El bicarbonato esterizado se ha acreditado en todo el mundo como medicamento ideal, es agradable de tomar, no es salado como el común y de efecto instantáneo. No perjudica jamás, aunque se tome muchas veces durante el día o la noche. Una cucharadita en un poco de agua, asienta las comidas y calma maravillosamente el estómago. El legítimo bicarbonato esterizado se obtiene en las farmacias en frascos originales y cajitas económicas de 30 centésimos

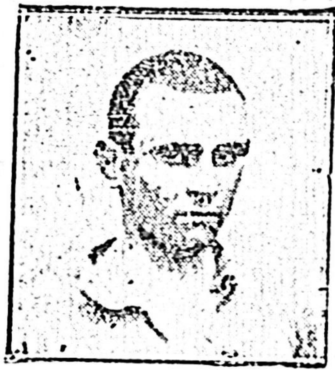
Nuestra Liga Profesional Multada En 30.000 Francos!!

Así lo dispuso la FIFA como consecuencia del "affaire" Petrone

NUESTRA PRIMICIA DE HOY

LA LIGA PROFESIONAL MULTADA!!!

La FIFA ha resuelto multar a nuestra Liga Profesional en una suma considerable: ¡30.000 francos!...



Las causas:

Cuando Pedro Petrone dejó las filas del Fiorentina, sin cumplir totalmente su contrato y se vino a estos lugares, la Federación Italiana denunció el caso a la FIFA, quien pasó nota a nuestra Liga, prohibiéndole dejar jugar al mencionado player, en entidades afiliadas a la misma.

Sin embargo, Perucho vistió la casaca alba.

Y ahora es la FIFA quien toma medidas por demás graves, al multar a nuestra institución profesional de football y al mismo tiempo al prohibir terminantemente que el artillero juegue por clubes que cuentan con la afiliación.

La noticia de las medidas asumidas, creemos que aún no han llegado oficialmente al seno de nuestra Liga, Pero en cambio, la Federación Italiana ha comunicado, dando detalles de tal cosa, al jugador Pedro Petrone.

Y he aquí nuestra gran primicia de hoy.

DEL TORNEO DE POLO QUE SE INICIA HOY

Un acontecimiento de indudable fuerza deportiva lo va a constituir el torneo internacional de polo que comenzará a las 10 1|2 en el "ground" que "El Sayago Polo Club" posee en la localidad del mismo nombre. A la hora antes indicada se enfrentarán los equipos del "Cololó", representativo que viene de Soriano, y "Los Incas", equipo formado con elementos del ex-Montevideo Polo Club y del Toledo. El handicap equilibrado, 6 y 6, va a permitir una lucha interesante —de pronóstico difícil— a pesar de lo cual nos inclinamos a creer en la victoria de los de tierra adentro.

De tarde a las 2 1|2 en el Camino Propios el Sayago constituído todo por elemento inglés, se opondrá a "Las Tortugas", debilitado por la ausencia de Andrada, que hoy actuará de juez. Pese al debilitamiento de los de aquí —por integrar su equipo una mujer— les damos el pronóstico con la seguridad de que sabrán defenderlo. En este match el Sayago llevará como consecuencia del handicap un goal a favor.

A las 4 1|4 se enfrentarán los representativos de los ejércitos uruguayo y brasileño: "Artigas" y "Río Branco". De este último sólo sabemos que vienen de ganar el torneo máximo del Brasil, en Río de Janeiro, Sabemos también que sus handicaps los asignó Nelson, el jugador del Hurlingham que nos ha manifestado siente no poder concurrir a este certamen. Sobre este match no abrimos opinión por desconocer la fuerza de uno de los contrarios.

Tal en síntesis la jornada a la que asistiremos para tener a los lectores al tanto.

ALGUNOS TEAMS PROFESIONALES PARA MAÑANA

SUD AMERICA

Primer team —

Rivero; Sacur y Farma; Puentes Ramos y Arcieri; Benzo, Cristóbal, Pose, Porta y Longo.

Reserva —

Tovagliare; Oddo y Cecchi: Crognola, Calvete y Pino; Díaz, Rozelli Vivanco, Lista y Sevilla.

PEÑAROL

Primer team —

González Alonso; G. Laino y Casenave; Zunino, Gestido y Sténeri; B. Castro, Mesa, Feitico, Anselmo y Arremond.

Supelntes: González Otero, Canavesi, García, Romero, Icardi y Pérez Seriés.

Reserva —

Ortiz; Minoli y Bruzzese Fº); V. Castro, Mautone y Riccardi; Martínez, Rubilar, Spósito, Irigaray y Fonseca.

Suplentes: Palacios, B. Dorado, Pedrosa, Sarni y R. Jaurreche.

RIVER PLATE

Primer team —

Larrosa; Giménez y Ferreyra; Guarnieri, Olivera y González; Haberlt, Sosa, Marrero, Varela y Lerena.

SPORTING DERROTO AL CORYNTHIAN

Una nueva victoria obtuvo anoche el club decano en el Brasil.

Derrotó al Corinthya, por 21 a 20, luego de una árdua lucha.

VETERANOS URUGUAYOS Y ARGENTINOS HICIERON VIVIR MOMENTOS DE TIEMPOS IDOS

Escribe Justo Asiain, un cronista del tiempo de oro del futbol uruguayo

Confesamos sinceramente que cuando anoche nos dirigíamos al Estadio para presenciar el partido internacional entre los veteranos uruguayos y los rosarinos que en su tiempo fueron la principal fuerza del football argentino, no creíamos que este encuentro hubiera despertado más interés que el relativo al que provoca la presencia en el field de los eternos rivales del Plata.

Para nosotros, los que convivimos con aquella época inolvidable, los que actuamos sin desmayo y sin interés alguno, la evocación de aquellos tiempos, nos hacía revivir momentos difíciles de olvidar, y fué con alegría, con una satisfacción íntima, que al entrar al estadio y ocupar modesta y solitariamente nuestra localidad como tantos otros, nos sorprendió ver miles y miles de aficionados, en su mayor parte nuevas generaciones, que entusiastamente iban a acompañar a la guardia vieja, cuyos representantes bajaban una vez más al césped, y dejando los años a un lado, tratarían de demostrar que hay una cosa que en los footballers de antaño, existió siempre y no desaparecerá jamás: corazón.

Y bien lo demostraron anoche, sobre todo los nuestros que en el primer tiempo, el mejor del encuentro, derrocharon guapeza arrollando a sus contrarios y brindando su línea delantera un espectáculo de gran movilidad y entusiasmo.

En algunos momentos cerramos los ojos y vimos desfilar, cual páginas vivientes de la historia del football uruguayo, encuentros inolvidables jugados aquí y en Buenos Aires, cual visión pasaron dos, que por ser tal vez los más antiguos, no dejan de ser memorables.

Aquella semi final por la Copa Competencia jugada allá por 1901 en la cancha del camino 19 de Abril, entre el viejo "Albion" y el "Belgrano" de Buenos Aires, y que terminó con el triunfo de los argentinos por 1 a 0 después de cerca de cuatro horas de brava lucha, y el estupendo triunfo obtenido por Nacional en Buenos Aires en 1903, jugando contra el seleccionado de la Asociación Argentina, al cual venció por 3 a 2.

Esa tarde en la cancha de la Sociedad Hípica de la vecina orilla donde se efectuó el encuentro, éramos bien pocos los que íbamos acompañando al cuadro albo, pero pocos y jóvenes todos, nos creíamos los mejores del mundo... años después, esta fué una realidad.

Y para terminar, ya que ahora se ha recordado a los veteranos de 1912, citemos algunos nombres de los de 1901 y 1903, destacando en primer término a los que se fueron para siempre: el viejo Poole, de Albion, los Céspedes, Rincón y Pigni, de Nacional.

Aún viven, y esperamos que sea por muchos años, los Sardenson, Cardellini, Lichtemberger, López, Cordero, Amilcar Céspedes, Nebel, Carve Urioste, Castro y otros que no recordamos, y a varios de los cuales vimos anoche seguir la lucha, aplaudir y hasta gritar con entusiasmo ... su corazón vive como entonces y vivirá eternamente.

J. A.

PASES SOLICITADOS AYER

En la Secretaría General de la Federación Uruguaya de Basket Ball, se inició en el día de hoy el período de pases, habiéndolo solicitado en primer término: Esteban Malio de Peñarol a San Isidro.

Roberto Gorlero Bacigalupi, del Goes al Aguada.

Lorenzo Lluch, de Peñarol al Aguada.

Son los tres primeros, luego vendrá la caravana.

SUSPENSION DE AFILIACION

Por no haber cumplido con las multas correspondientes, cada una de $ 5.00, se encuentran con la aplicación de suspendidos los siguientes clubs: Velsen, Sud América; Bella Vista de Intermedia y Boston y Federación de Estudiantes Industriales de III Extra.

Carnera venció por abandono en el 9.o round

En la pelea realizada ayer en Nueva York, el gigante italiano se impuso por abandono en el 9.o round a Impellittieri.

Nueva York 15 — Los pesos oficiales de los boxeadores Carnera e Impellittieri, son los siguientes:

Carnera: 121 kilos 560.

Impellittieri: 117 kilos 500.

3 a 3 Fué El Score Final Del Match De Anoche

EL GRAN ENTUSIASMO DE LOS VETERANOS HIZO QUE EL ENCUENTRO LLEGARA A IMPRESIONAR POR SU MOVILIDAD

URUGUAYOS

Mazzali (Casella); Benincasa y Urdinarán: Marroche, Zibechi (Molinari); Vanzino (Silva), Urdinarán, Romano (Conti), Scarone (Terevinto), Gradín (Casanello) y Campolo (Marán).

Empezaron a mover los celestes...

Fueron nuestros "viejitos" los que rompieron las hostilidades.

Y con un entusiasmo que emocionaba, se desarrollaron los diez primeros minutos.

El ala Campolo-Gradín nos hizo olvidar que en la cancha jugaban veteranos.

Realizaron combinaciones magistrales, culminando sus acciones con un violento tiro de Isabelino que pase rozando el travesaño.

PER OVINO UN GOAL

rosarino, conquistado por Miguel al aprovechar un rechazo de Mazzali, que en esa forma había detenido un furibundo shot de Libonatti y se emparejó la lucha con cierta preponderancia de parte de los visitantes

El juego perdió la movilidad de los primeros diez minutos, sin dejar sin embargo de ser interesante.

Y VINO EL EMPATE

Urdinarán fué quién logró el "uno a uno" con un shot magnífico.

Y entonces el partido recuperó el brillo de los encuentros que se definen tanto a tanto.

Así continuó la lucha, admirándose el público ante un juego que no se esperaba. Un juego que en realidad no era de viejos ni realizado en cancha pesada, sino el exponente claro de que esa gente tenía cuerda para rato.

FRANCIA

Así se llamaba el forward que en procura de una "democracia" o más bien dicho de una marcada igualdad obtuvo el segundo tanto rosarino, volviendo a poner en ganancia a los suyos.

Y POR ULTIMO...

...el "negrito" Gradín a costa de un buen revolcón con Crockane obtuvo el nuevo empate.

Esto hermoso tanto del famoso atleta del Olimpia tuvo el poder de poner el tanteador de acuerdo a los esfuerzos que merecía cada conjunto.

En el segundo período la brega varió en su aspecto general.

No se jugó tan técnicamente, pero en cambio el dinamismo fué mayor.

VARIACIONES

Los equipos presentaban cambios. Gradín cedió su puesto a Casanello Scarone salió y en su puesto entró Terevinto. Casella reemplazó a Mazzali y Silva entró jugando como en los últimos minutos del primer half time en el puesto de Vanzino.

Los rosarinos variaron su ala derecha, al salir De Muri y Liboratti para entrar Salvia y Sotelo.

Además, durante el transcurso del segundo tiempo, Zibecchi dejó entrar a Molinari, Campolo cedió su puesto a Marán y Conti alternó con Romano en la plaza de insider derecho.

DOS GOLES MAS

En este período se obtuvieron dos nuevos tantos:

Uno magnífico de Terevinto que puso en ganancia a los celestes y otro de Sotello, que fué la consecuencia de una descolocación de nuestros zagueros.

Y así quedó empatado un partido que los dos antagonistas merecían ganar y al mismo tiempo no merecían perder.

VUELTAS OLIMPICAS

La boca del túnel esa boca que vió salir con paso ágil a todos los astros que a poco brillan en el cielo del futbol uruguayo, abrió anoche grande, pero muy grande su cavidad sin dientes, para dejar pasar de a uno a esos gloriosos veteranos que no sabían de subterráneos, ni de gradas de cemento, pero en cambio exponían en cada justa esa clase que los hizo únicos y campeones en el mundo.

Primero aparecieron los rosarinos con casacas "anarquistas" rojinegras.

Los aplausos se hicieron sentir como en los días de fiesta que Peñarol y Nacional se trensan sobre la gramilla.

Y casi enseguida...

Las gloriosas color de cielo, se dejaron ver y entonces la ovación fué imponente.

Ambos equipos dieron la vuelta al field oyéndose sus hurras frente a cada tribuna.

RESPONDIO EL PUBLICO

RECAUDACION DEL MATCH

RECAUDACION DEL MATCH

A pesar de lo poco que invitaba la noche a asistir al estadio, la afición cumplió con sus viejos ídolos.

Bien claro lo dice el hecho de que hayan vendido 12.000 ENTRADAS y se hayan obtenido $ 4.200.



Los ágiles rosarinos que anoche se movieron en es estadio, impresionando muy bien sobre todo el terceto central.

Gradín, Cámpolo y Urdinarán, tres de las mejores figuars del team uruguayo.

Vanzino alivianando los "caminantes" del barro, para volver a entrar en funciones

Los dos guardavallas: Díaz y Mazza'i, que tuvieron una actuación destacada.

Fueron "goleados" los jueces en la preliminar de anoche

Según estaba anunciado se realizó anoche en el Estadio como preliminar del match de veteranos, un "interesantísimo" partido entre la aguerrida muchachada del gremio y la barra de los que se pasan la vida tocando pito

Fué un encuentro que, dada la "enorme y extraordinaria superioridad" de los del gremio, resultó de 'biógrafo".

Sólo un detalle pinta el estado de ánimo de los "enamorados del reglamento" y ello fué que hasta protestaron; también... no era para menos, con tal "zapallada".

Finalizó el match con el score de tres a cero para los "escribas" y fueron los "héroes" de la jornada: Sánchez, que se anotó dos goales, uno en el primer tiempo y otro en el segundo, y Duhagón, que dió cifras definitivas en el segundo tiempo.

Los teams formaron de la siguiente manera:

CRONISTAS. — Vera; Ariano y Leal; Lagomarsino, Sciutto y Tomás Forné; Perello. Trifón, Sánchez, Duhagón y Perello (jr.).

JUECES. — Puyol; Aphesteguy y Tejera; Latorre, Crocco y Matteucci; Maglicca, Garibone, Tejada, Nilson y Rodríguez.

DIRIGIO LA LUCHA

El arbitraje del match entre los veteranos estuvo a cargo también de un elemento de la vieja época el señor León Peyrou, quien tocó "pi-

Liverpool y Pregreso se cotejarán amistosamente mañana

En el field que Progreso tiene en el Pantanoso, se efectuará en la tarde de mañana un interesante cotejo, que promete adquirir relieves interesantes dado la valía de los equipos en pugna.

Liverpool y Progreso las dos prestigiosas entidades de la amateurs. han programado este encuentro y dada la rivalidad que separa a negriazules y progresistas, podemos afirmar que mañana el field de Progreso se verá sumamente concurrido por los aficionados ávidos de presenciar una lucha pareja e interesante.

La lucha comenzará a las 16 horas y los teams formarán de la siguiente manera:

Liverpool. — Barbato, Fernández y Gibernau; Pérez, Tejeiro y Roig, Salaberría, Dilorenzo, Sena, Sardetti y Barriola.

Progreso. — Stipanich y Carballo; Echevarría, Vignoly y Deleón, Paso la, Rosado, Irizaray, Coustán y Martínez.

En el segundo tiempo, actuarán Peluffo, Besozo, Bobadilla y Rivero

ROSARINOS

Octavio Díaz; Cochrane y Molinari; Fagiani, Fiorini y Sarasiva; De Muri (Salvia), Libonatti (Sotelo), Miguel, Riyas y Francia.

Se cumplirá hoy una nueva etapa del Campeonato Juniors "Barrio Olímpico"

En el Parque Lorenzo Nuñez, se llevará a cabo en la tarde de hoy una nueva etapa del interesante campeonato junior del "Barrio Olímpico". No cabe duda que hoy nuevamente la cancha de la dársena se verá sumamente concurrida por numerosos aficionados entusiastas y bullangueros.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE ES EL SIGUIENTE

Capurro versus Wáshington.

Hora: 15.

Jueces: Seluja, Bello y Trucco.

Olimpia versus Barracas.

Hora: 17.

LOS GOALS

1er. tiempo—

Rosarinos: Miguel (1.o) y Francia (3.o).

Uruguayos: Urdinaran (2.o) y Gradín (4.o).

Resultado parcial: 2 a 2

2.o tiempo—

Rosarinos: Sotello (6.o).

Uruguayos: Terevinto (5.o).

Resultado final: 3 a 3.

EN CENTRAL NO PASO NADA

En la noche de ayer nos llegamos hasta la sede de Central, con el fin de obtener informes concretos respecto a una noticia lanzada por un rotativo de la tarde. Después de entrevistar a varios dirigentes y jugadores, hemos recogido informes precisos de que en el seno de los palermitanos no ha pasado nada.

Entre jugadores y dirigentes reina la más absoluta armonía, y el entusiasmo es grande con motivo del encuentro del domingo con los del Prado.

Con esto queda desvirtuada "la primicia" del rotativo mencionado.

Hemos visto a los jugadores de la pseudo huelga, en cordialísima charla con los dirigentes de Central.

Una más y van...